

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Filosofía y Letras	28027096	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas por la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Luis Ocasar Ariza	Coordinador del grado de Estudios Hispánicos		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
J. Santiago Palacios Ontalva	Vicerrector de Estudios de Grado		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Patricia Martínez García	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Cantoblanco C/ Einstein, 1	28049	Madrid	
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
	Madrid	000000000	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 19 de enero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
023	Universidad Autónoma de Madrid	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
54	120	6

1.4-1.9 Universidad Autónoma de Madrid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28027096	Facultad de Filosofía y Letras	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Filosofía y Letras

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
90		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
360	90	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Formar a los estudiantes en el conocimiento de la lengua española en su dimensión histórica, social y geográfica, con respeto a la pluralidad lingüística y valoración de las diferencias.
- Preparar a los estudiantes para poder enseñar la lengua española tanto fuera de España como dentro de ella.
- Formar a los estudiantes en el conocimiento de la literatura hispánica, inserta en su espacio histórico, social y cultural, a través de la lectura de las obras literarias y la reflexión sobre las mismas; así como en la profundización de las diversas tendencias, corrientes y movimientos de la historia literaria con los métodos de investigación que le son propios.
- Integrar la literatura hispánica en el horizonte cultural y profesional de los estudiantes, estableciendo sus relaciones con el resto de disciplinas humanísticas y científicas para la comprensión del devenir histórico de la cultura española.
- Poner a disposición de los estudiantes los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para la enseñanza de la #Literatura española e hispanoamericana#.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Docencia de ELE, Lingüística aplicada, etc.

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias
- COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias
- CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos
- CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos
- CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos
- HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas
- COM 4 - Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos TIPO: Competencias
- COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias
- COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias
- COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias

CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 8 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y las obras más relevantes de su literatura TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 5 - Dominar una segunda lengua en el nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 11 - Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario TIPO: Habilidades o destrezas
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Vías de acceso a los estudios

Admisión general.- La admisión al grado se producirá conforme a lo regulado en el [Real Decreto 412/2014, de 6 de junio](#), el desarrollo normativo en el marco del [Acuerdo de Admisión del Distrito Universitario de Madrid](#) aprobado anualmente por la Comisión de Admisión del Distrito, así como el procedimiento de solicitud establecido: [¿Cómo realizar tu solicitud? - UAM.](#)

Toda la información y gestión del proceso general de admisión se centraliza en la Sección de Acceso, Admisión y Traslados (Servicio de Estudios de Grado): **Admisión a grados - UAM**

Los plazos son acordados y publicados, para cada curso académico, en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Admisión por continuación de estudios. - Se gestiona directamente en las facultades o centros, dentro de los plazos que anualmente establezca el calendario académico general de la universidad, conforme al Real Decreto y a la normativa interna-UAM: [continucion-de-estudios.r.d.412-2014.pdf](https://www.uam.es/continucion-de-estudios.r.d.412-2014.pdf) ([uam.es](https://www.uam.es))

Otras formas de acceso: <https://www.uam.es/uam/estudios/mayores-25-40-45>

Para acceder a este Grado es necesario haber superado algunas de las vías de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio. Las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, entre las que se encuentra la UAM, actúan como distrito único a efectos de admisión, siendo responsable de todas las universidades el buen funcionamiento del proceso.

El reparto de plazas se hace por orden de nota de mayor a menor siguiendo los principios de igualdad, mérito y capacidad, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Admisión del Distrito Universitario de Madrid que ya está enlazado <https://prev12-stag.uam.es/uam/media/doc/1606854078856/acuerdo-de-admision-u-publicas-2023-2024.pdf>

En lo que a la gestión y organización del proceso de acceso y admisión a los estudios de grado desde las diferentes vías y sistemas educativos se refiere, la unidad administrativa es responsable la Sección de Acceso y Admisión a los Estudios de Grado, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que ostenta las competencias de admisión a los estudios de Grado (Resolución de la Rectora de 2 de julio de 2021 # BOCM 08/07/2021) - <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-estudios-grado>.

Perfil de ingreso recomendado

Actualmente se puede ingresar en las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras desde cualquier tipo de estudios, aunque la mayoría de los estudiantes procede de las vías de ciencias sociales, artes y humanidades de Bachillerato. En algunas de las Evaluaciones Institucionales llevadas a cabo a lo largo de los últimos años por las titulaciones de la Facultad, se ha venido detectando la necesidad de recomendar un perfil de ingreso más específico o de implantar un 'curso cero' previo a la licenciatura o simultáneo al primer año de estudios universitarios para suplir las deficiencias formativas de los estudiantes que no respondan al perfil de ingreso recomendado.

Para acceder al grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS se recomienda o bien ser hispanohablante o bien, en el caso de no serlo, conocer el español al menos en el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/default.htm>. En todo caso, se requiere el dominio del español tanto en destrezas escritas como orales.

El perfil de ingreso es, en parte, común con lo establecido para toda la UAM. La mayor parte de los estudiantes proceden de las siguientes vías

- Haber aprobado las pruebas de acceso para Bachillerato
- Estar en posesión de un título de ciclo formativo de Formación profesional con o sin fase específica de la EvAU
- Ser titulado universitario
- O ser estudiante procedente de un sistema educativo extranjero con acreditación UNEDasiss

El perfil del estudiante del Grado de Estudios Hispánicos es el de una persona dinámica, participativa, creativa, reflexiva, de actitud crítica; con capacidad de comprensión y buena expresión escrita; interesada por el idioma, literatura, y cultura de nuestro país y de los distintos países de habla hispana; interesada por cuestiones humanísticas y lingüísticas; interesada en el contexto histórico, social y cultural en que se producen las distintas manifestaciones literarias y lingüísticas; atraída por las actividades culturales organizadas por la Facultad o por ofertas culturales de Madrid (teatro, tertulias, encuentros con autores, debates, exposiciones, presentaciones de libros)

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	24
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
DESCRIPCIÓN	

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre**, a continuación se recogen las normativas de la UAM relativas a los procedimientos para el reconocimiento y transferencia de créditos académicos oficiales:

Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010):

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853651470/normativasobreconocimientoytransferencia.pdf>

Normativa para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para estudios de grado (Aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Última modificación por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2021):

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853653788/normativa-reconocimiento-actividades-culturales-grado-08-10-2021.pdf>

Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional (Aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011)

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853657642/10.procedimiento-reconocimiento-experiencia-laboral-c-g-11-02-2011.pdf>

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios y por acreditación de experiencia laboral y profesional

Se establece un máximo de 24 créditos para los estudiantes provenientes del Diploma de Lengua Española, Cultura y Civilización (DiLe). El reconocimiento de dichos créditos vendrá determinado por el requisito de acreditar un nivel B2 de lengua española y vendrá reconocido por la Comisión de reconocimiento de créditos.

La Normativa para el reconocimiento de créditos por Acreditación Profesional aprobada por Consejo de Gobierno de 11-2-2011 señala que no podrán ser reconocidos en ningún caso créditos correspondientes a TFG, y que se reconocerán en primer lugar los créditos curriculares de prácticas en empresas y, a continuación, el resto de asignaturas, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos. Y así se aplicará en el procedimiento de reconocimiento de créditos previsto.

En el Grado en Estudios Hispánicos el máximo número de créditos susceptibles de reconocimiento académico por un año de experiencia profesional es de 6 ECTS.

La Comisión de reconocimientos de créditos del grado de EEHH estará formada por el coordinador y el secretario académico de la CTS, los cuales serán los responsables de evaluar en rigor las solicitudes de reconocimiento de créditos por acreditación profesional. Esta comisión, si lo considera necesario, puede ponerse en contacto con el estudiante para solicitar información adicional a la recogida en la documentación obligatoria que debe presentarse con la solicitud.

El perfil de las prácticas profesionales susceptibles de convalidar créditos serán los correspondientes al sector editorial, periodístico o docente.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Facultad de Filosofía y Letras tiene firmados cerca de 300 acuerdos interinstitucionales Erasmus que, sumados a las plazas que ofrecen las convocatorias de movilidad propias de la UAM, garantizan una amplia oferta de destinos universitarios en países de todo el mundo.

Programas de movilidad:

Erasmus

El programa Erasmus tiene como objetivos mejorar la calidad de la enseñanza superior y potenciar su dimensión europea, fomentando la cooperación transnacional entre universidades, estimulando la movilidad europea y mejorando la transparencia y el reconocimiento académico de estudios y cualificaciones en el seno de la Unión. Existe una amplia oferta de destinos para aquellos estudiantes que deseen cursar en ellos parte de sus estudios.

Programa UAM-Banco de Santander (CEAL)

Mediante el **Programa UAM-Banco Santander (CEAL)**, estudiantes del grado pueden recibir una ayuda económica para realizar una estancia académica de un semestre académico (de agosto a diciembre aproximadamente) en una universidad de América Latina con la que se ha suscrito un convenio de intercambio CEAL. Se ofrecen estas ayudas en el marco de la Convocatoria Única de Movilidad No Europa que se publica durante el mes de septiembre de cada curso académico.

Convenios Internacionales

Los estudiantes del grado, máster y doctorado tienen la posibilidad de realizar una estancia académica en una universidad extranjera con la que se tenga firmado un convenio de intercambio. Para ello, los estudiantes interesados tienen que presentar su solicitud en el marco de la Convocatoria Única de Movilidad No Europea para llevar a cabo la estancia de intercambio durante el curso académico siguiente.

SEMp-Swiss European Mobility Program

El programa Swiss-European Mobility Programme pretende dar continuidad a la movilidad de estudiantes que hasta el año 2013/2014 se encontraba encuadrada en el marco del programa Erasmus. La movilidad entre instituciones suizas de enseñanza superior y las distintas universidades europeas sigue constituyendo un área prioritaria para la confederación suiza, por ello es MOVETIA, la agencia encargada de implementar esta colaboración en espera de que Suiza vuelva a participar en el programa Erasmus+ como miembro de pleno derecho.

Programa SICUE

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios que lleva funcionando desde el año 2000. Este programa permite a los estudiantes realizar un periodo de estudios en una institución universitaria española distinta a aquella en la que el alumno se encuentra matriculado, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Este programa no cuenta con financiación propia.

Programa Erasmus + KA171

El programa **Erasmus + KA171** tiene por objetivo internacionalizar y mejorar las capacidades educativas y formativas, así como la empleabilidad de estudiantes y profesorado, más allá de los límites de la Unión Europea. Con este fin se ofrecen ayudas Erasmus+ KA171 para realizar una movilidad de estudios a países asociados (extracomunitarios) con los que la UAM ha establecido Acuerdo Interinstitucional Erasmus. El listado completo de países e instituciones, duración de las estancias y cuantía de las ayudas se publica en cada convocatoria.

DESTINOS DE MOVILIDAD

Los destinos de movilidad de los distintos programas están recogidos en el siguiente enlace:

https://www.uam.es/FyL/000_8DestinosMov_INT/1446821610903.htm?language=es&nodepath=Destinos%20de%20Movilidad

Prácticas Internacionales

Este programa está diseñado para que estudiantes y recién graduados de nuestra facultad tengan la posibilidad de acceder a prácticas profesionales en empresas de otros países. Además de familiarizarse con otra cultura y mejorar su competencia lingüística en el idioma extranjero, el programa brinda al estudiante la oportunidad de adquirir experiencia laboral, conocer otros mercados de trabajo y poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera.

Alianza CIVIS

CIVIS, a European Civic University, es una alianza integrada por diez universidades líderes en Europa que tiene como objetivo crear un campus interuniversitario europeo único que permita al estudiante formarse, investigar o trabajar en cualquiera de estas instituciones como si estuviera en su universidad de origen. Un eurocampus del que ya forman parte más de 470.000 estudiantes y 58.000 empleados, incluyendo 35.000 docentes e investigadores. Además de la UAM, son miembros de la alianza CIVIS la Universidad de Aix-Marsella, Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, Universidad Libre de Bruselas, Universidad de Bucarest, La Sapienza de Roma, Universidad de Estocolmo, Universidad Eberhard -Karl de Tubinga, Universidad de Glasgow y Universidad París Lodron de Salzburgo.

ESTUDIANTES ENTRANTES

La UAM recibe estudiantes de intercambio y estudiantes visitantes. Los estudiantes de intercambio acceden al grado a través de un programa de movilidad o convenio. Los estudiantes visitantes acceden al margen de estos programas o convenios. La normativa para este tipo de estudiantes puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.uam.es/uam/internacional/normativa-movilidad-visitantes>.

En el siguiente enlace se accede a la página web del procedimiento para la movilidad y acogida de estudiantes <https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes>.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Formación básica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Lengua		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española: Introducción a la Gramática		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española: Léxico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española: Expresión Oral y Escrita		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Literatura		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Literatura española del siglo XXI: tradición e innovación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Literatura Hispanoamericana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos del Análisis Literario		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		

HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Lingüística		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lingüística General		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		

COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Lengua Clásica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lengua Latina y su Literatura		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
CON 8 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y las obras más relevantes de su literatura TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Idioma moderno		

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	16 Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Segunda Lengua I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Segunda Lengua II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 5 - Dominar una segunda lengua en el nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		

HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Lengua		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	66	
NIVEL 2:Lengua Española Actual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lengua Española: Gramática de la oración simple		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española: Fonética y Fonología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española: Morfología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lengua Española: Gramática de la oración compuesta		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español)		

) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Historia de la Lengua Española		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lengua Española: Historia de la Lengua		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gramática Histórica del Español I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gramática Histórica del Español II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Usos de la Lengua Española		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española en Contextos Comunicativos: Pragmática		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española: Variedades de la Lengua		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		

HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Lenguas Modernas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Segunda Lengua III		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lengua, literatura y cultura a través de los textos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 5 - Dominar una segunda lengua en el nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Literatura		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL 1	54	
NIVEL 2: Literatura española		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	12	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Literatura Española Medieval		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Prosa literaria del Siglo de Oro		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Poesía del Siglo de Oro		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Teatro del Siglo de Oro		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Literatura española de la Ilustración al Naturalismo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Literatura española desde el finde siglo a la Guerra Civil		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Literatura española de la posguerra a la actualidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		

HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Literatura hispanoamericana		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Literatura Hispanoamericana de la Colonia a la Independencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Literatura hispanoamericana contemporánea		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		

COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 1:Itinerario "Español como lengua extranjera"		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	42	
NIVEL 2:Lingüística Aplicada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
36	36	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Español como Lengua Extranjera: Metodología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Español como Lengua Extranjera: Contenidos y destrezas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Español como Lengua Extranjera: Problemas de Uso		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española en Contextos Comunicativos: Análisis del Discurso		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Corpus y herramientas digitales en la enseñanza del español		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:El español: norma y normas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		

COM 4 - Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos TIPO: Competencias		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Profundización en el Español de América		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Español de América		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 4 - Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Itinerario "Profundización lingüística y literaria"		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	66	
NIVEL 2: Lengua Española		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Lengua Española: Curso de profundización en Gramática Española		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Curso de profundización enHistoria del Español		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Las palabras en español: redes y aplicaciones lexicográficas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Textos hispánicos en diacronía		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		

CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Literaturas Hispánicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30	30	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Literaturas Postcoloniales Hispanoamericanas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:El personaje y sus mitos en la literatura española		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Canon y marginalidad en la literatura española		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Actualidad de los clásicos hispánicos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Literatura española: Inquisición y censura		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Instrumentos para la Docencia en la Enseñanza Secundaria		

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gramática y léxico del español en la enseñanza secundaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia literaria: de los manuales a los libros de texto		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM 4 - Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos TIPO: Competencias		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		

CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Itinerario "Creación literaria, crítica y edición"		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	36	
NIVEL 2: Creación literaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Escritura creativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 11 - Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Crítica Literaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Crítica literaria entextos hispánicos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Literaturas hispánicas en relación con otras artes		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Lecturas comentadas de la literatura hispanoamericana actual		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Creación y ruptura de los géneros literarios		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Edición		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Edición literaria y nuevas tecnologías		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 11 - Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		

COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Trabajo fin de grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Trabajo de fin de grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo de fin de grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
CON 1 - Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 2 - Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 3 - Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 4 - Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos TIPO: Competencias		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 4 - Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		

CON 5 - Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 6 - Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 7 - Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 8 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y las obras más relevantes de su literatura TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 9 - Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 10 - Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON 12 - Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 1 - Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 2 - Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 5 - Dominar una segunda lengua en el nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 3 - Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 10 - Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 9 - Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 11 - Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
NIVEL 1:Prácticas externas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2:Prácticas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3:Prácticas externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM 11 - Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral TIPO: Competencias		
COM 12 - Demostrar capacidad para trabajar en equipo TIPO: Competencias		
HAB 8 - Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 4 - Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos TIPO: Competencias		
COM 5 - Demostrar rigor y precisión en el uso del español TIPO: Competencias		
COM 6 - Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano TIPO: Competencias		
COM 7 - Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana TIPO: Competencias		
CON 11 - Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB 4 - Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 6 - Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español) TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 7 - Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 11 - Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB 12 - Demostrar capacidad de síntesis y de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
COM 1 - Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español TIPO: Competencias		
COM 2 - Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales TIPO: Competencias		
COM 3 - Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje TIPO: Competencias		
COM 8 - Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina TIPO: Competencias		
COM 9 - Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica TIPO: Competencias		
COM 10 - Demostrar solvencia en la elaboración de escritos TIPO: Competencias		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Las actividades formativas son #cada una de las acciones o procesos que conducen a la obtención de uno o varios resultados de aprendizaje#, (Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de grado y máster, octubre 2023, v. 3, pág. 71). En este sentido, cada actividad formativa supone una concreción del ejercicio docente, conforme a una modalidad docente y de acuerdo a un escenario metodológico determinado, como son los</p>		

enumerados en el párrafo precedente. Hay actividades de formación que pueden reunir varios escenarios metodológicos, así por ejemplo un Seminario-Taller puede ir precedido de una sesión inicial en que el docente expone una cuestión (metodología clásica), orientarse a la resolución de un problema (aprendizaje basado en problemas) en la sesión final y desarrollarse en las sesiones centrales a partir de la discusión en clase (aprendizaje dialógico). Se proponen las siguientes:

- Lección magistral
- Seminarios-talleres
- Debates
- Resolución de ejercicios y problemas
- Presentaciones (de los estudiantes)
- Tutorías
- Estudio autónomo
- Estudio en grupo
- Trabajo individual
- Trabajo en equipo
- Prácticas y trabajo de campo
- Estancia en instituciones colaboradoras para el desarrollo de prácticas académicas externas
- Supervisión de prácticas académicas externas
- Tutorías de seguimiento

METODOLOGÍAS DOCENTES

De acuerdo con los principios que rigen el diseño de los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales recogidos en el artículo 4 de Real Decreto 822/2021 (BOE-A-2021-15781), la metodología que se aplique en el desarrollo docente ha de ajustarse al rigor propio de los estudios de este nivel formativo, ha de considerar el carácter de las materias (básicas y especializadas), ha de ser coherente con los objetivos (resultados de aprendizaje) ideados y, en definitiva, han de estar adecuadamente imbricados en el marco social en que se imparte la titulación e inspirados por los valores democráticos y objetivos de desarrollo sostenible.

La metodología está determinada por la modalidad docente en que se imparte la titulación: modalidad presencial. En este caso, la docencia se basa primordialmente en el diálogo de aula, ya que se desarrolla a partir de la interacción de estudiando y profesorado en el espacio físico de la clase o en espacios especializados (como laboratorios, aulas de vídeo, sala de conferencias, bibliotecas o seminarios). Por otro lado, el acceso generalizado a la red, a través de dispositivos individuales o institucionales, permite el uso complementario de herramientas tecnológicas o de red: la consulta de material almacenado en plataformas virtuales docentes, como Moodle; el acceso a las bases de datos y a la información alojada en la Biblioteca de Humanidades de la UAM; o la progresión de tareas académicas en grupo que pueden comenzar en clase y completarse de manera virtual a través de creación de equipos de trabajo restringidos, función que permiten plataformas virtuales como Teams, proporcionada por la universidad. En suma, la metodología docente presencial, en el contexto de una realidad virtual interconectada, hace viable, con la tecnología necesaria y a partir de la interacción física de aula, la interconexión virtual.

Además de la modalidad docente manejada (presencial, en este caso), el carácter específico de las asignaturas puede condicionar también el conjunto de estrategias y procedimientos al que se recurre para que el estudiantado consiga los resultados de aprendizaje programados. Con respecto a la metodología, se señala que el objetivo integrador de la titulación (reflejado, por un lado, en la imbricación de áreas o materias de conocimiento de lengua y literatura y, por otro, en el ensamblaje de tradición hispánica e innovación que se concreta en el desarrollo de perfiles profesionales basados en el desarrollo tecnológico de la palabra) favorece el empleo de procedimientos metodológicos comunes, sin menoscabo del uso de otros procedimientos propios de algunas asignaturas o el manejo de recursos tecnológicos específicos. En definitiva, además de la modalidad docente manejada (presencial con soporte tecnológico), el carácter afín de algunas materias justifica la aplicación de una metodología común. No obstante, la peculiaridad de algunas asignaturas, como se ha indicado, puede condicionar el empleo de estrategias y procedimientos didácticos para lograr que el estudiantado alcance los objetivos y resultados de aprendizaje.

En cualquier caso, las metodologías más empleadas en el título son las siguientes:

Metodología de base deductiva (exposición): de lo general a lo particular

Metodología clásica, basada en lecciones magistrales, de naturaleza fundamentalmente deductiva, en la que el/la docente se erige en transmisor de conocimientos, con la ayuda de distintos soportes (presentaciones, vídeos, audios...). Las exposiciones (clase magistral) corren a cargo del profesor en las que se presentan, además de conceptos teóricos, aspectos formales o procedimentales relacionados con los requisitos y el método de elaboración de un trabajo académico complejo y riguroso. El objetivo fundamental de esta metodología es el suscitar discusiones científicas, acometer análisis, elaborar reflexiones y generar (y compartir) conocimiento. Otra modalidad de metodología se concreta en la realización de seminarios-talleres, formato este que ofrece la posibilidad de desarrollar un ejercicio expositivo más coral. Los seminarios contribuyen a la formación de los estudiantes a través de la discusión sobre asuntos que exige una preparación previa por parte de los estudiantes en sesiones dirigidas por el profesor. Se conciben estos seminarios como lugares de encuentro científico y didáctico que pueden dar lugar a la presentación de conferencias o la realización de charlas-coloquio o foros de discusión (presenciales o a través de funciones de la plataforma digital) sobre aspectos del temario para desarrollar el razonamiento y promover la inquietud argumentativa en los estudiantes. Asimismo, los estudiantes pueden acceder a aportaciones científicas, a través de conferencias impartidas por otros investigadores o docentes distintos del docente responsable de las clases teóricas de la asignatura.

Metodología de base inductiva (planteamiento del problema): de lo particular a lo general

Metodología basada en la realización de proyectos, encaminada a que los estudiantes acometan una tarea en un plazo previsto, conforme a una serie de pautas (procedimientos), empleando una serie de recursos (herramientas) y alcancen un objetivo final. En este caso, el protagonismo del aprendizaje lo asume el estudiantado, que hace uso de los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas, y el docente se comporta como guía-experto. En estas sesiones los estudiantes aplican los conceptos teóricos a casos prácticos o problemas planteados por el profesor, que sirven también para consolidar los conocimientos. Dentro de esta línea de actuación metodológica, los trabajos de campo son otro tipo de proyectos que permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, mediante viajes o actividades organizadas colectivamente y que transcurren fuera de la universidad. Buen ejemplo de ello es la realización de encuestas dialectológicas que se llevan a cabo anualmente y cuyos resultados de investigación se sustancian en la página web del COSER **Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)**. Los trabajos en grupo, diseñados conforme a la metodología basada en la realización de proyectos, instruyen al estudiante para que este se ajuste a un procedimiento de recogida de datos y a un sistema de análisis de estos datos riguroso, homogéneo y compartido por todos los integrantes del equipo. La redacción del trabajo en grupo (para la que puede emplearse herramientas de escrita compartida en red) permite la expresión de opiniones, insta a la aclaración del estilo de escritura y favorece el desarrollo de la capacidad de negociación.

Metodología basada en problemas (MBP), en adelante, que puede considerarse un tipo de la metodología basada en proyectos. Generalmente, la diferencia reside en que el plazo de ejecución es más breve y que suele plantearse como una tarea de aula que se resuelve en pequeños equipos de trabajo y que, posteriormente, se pone en común en la sesión plenaria de aula (con el grupo completo). Los ejercicios de autoevaluación son un sistema de evaluación en sí mismo, una práctica discente relacionada con la MBP, basada en la programación de ejercicios, con herramientas de la plataforma educativa, que el mismo estudiante puede evaluar. Para la realización de estas actividades (problemas) el estudiante dispondrá de materiales docentes facilitada por los profesores a través de la página de docencia en red (diapositivas, presentaciones, enlaces a la red, documentos de lectura; propuesta de tareas, planteamiento y resolución de problemas y ejercicios). Además de los problemas planteados para un equipo, los trabajos individuales requieren al estudiantado el conocimiento de una bibliografía básica, la realización de una lectura de referencia. La resolución del problema le exige al estudiante la aplicación de los conocimientos adquiridos por medio de estas lecturas de un asunto concreto, permite la mejora de sus recursos expresivos: la capacidad para articular su pensamiento en el molde de un discurso académico conveniente sea este oral, escrito o virtual, para lo cual se hace imprescindible también atender al propio proceso de exposición (a la acción retórica). Considerada como un subtipo de la MBP, el Aprendizaje basado en entornos laborales (ABEL) es una metodología ligada a las actividades formativas relacionadas con la supervisión de prácticas académicas externas o con la estancia en instituciones colaboradoras para el desarrollo de prácticas académicas externas, que pueden desarrollarse en empresas o instituciones colaboradoras.

Estos dos sistemas metodológicos de corte inductivo (basado en la realización de proyectos o basado en la resolución de problemas) pueden experimentar variaciones: proponerse como reto, como fundamento para la investigación (en la formulación de hipótesis, por ejemplo), como procedimiento para la construcción de conocimiento o como una experiencia cooperativa que da lugar a potenciar las habilidades y preparar para la consecución de competencias.

A pesar de la distinción establecida entre metodología deductiva e inductiva, lo más habitual es que la exposición (de base deductiva) tenga un carácter dialógico y se fomente la interacción de aula (la pregunta al estudiante, el contraejemplo por parte del estudiante, la confirmación de la hipótesis o de la generalización planteada...). A su vez, la indagación inductiva ha de desembocar en un conocimiento construido, una inferencia cuyo valor ha de falsarse, al modo del ejercicio científico, o confirmarse posteriormente.

La fijación de tutorías de seguimiento se establece como un procedimiento metodológico que permite reforzar lo realizado, mejorar lo hecho y prever las tareas pendientes para cumplir los objetivos trazados. Estas tutorías consisten en sesiones programadas de asesoramiento individual (presenciales o, si son consultas puntuales, a través de soportes virtuales o en línea) que aseguran la adecuada progresión de las actividades propuestas en estas materias.

Considerando la modalidad docente (presencial con soporte tecnológico) y el carácter integrador de las materias adscritas al plan de estudios, se emplean principalmente las siguientes metodologías:

- Metodología clásica (exposición)
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en la investigación
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje dialógico

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El método o sistema de evaluación aplicado #ha de permitir valorar adecuadamente los resultados de la formación# (*Guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de grado y máster*, octubre 2023, v. 3, pág. 34). Esto supone que los procedimientos y sistemas de evaluación han de ajustarse al carácter de la asignatura y a los resultados de aprendizaje que se proponen como estándar de evaluación. En este sentido, se ha de atender a la especificidad de cada materia y a los resultados de aprendizaje que se han de cumplir en cada caso. No obstante, al tratarse de una enseñanza de modalidad presencial, basada en el diálogo en el aula, es esperable que con frecuencia las materias concedan un porcentaje de la calificación a la asistencia regular a las clases, a la adecuada participación en el aula y a la progresión académica del o de la estudiante. Asimismo, la realización de pruebas parciales o de exámenes finales en el aula garantiza que el estudiante se somete a una prueba de evaluación sin recibir un asesoramiento o ayuda externa espurios.

Las pruebas de evaluación son instrumentos que permiten valorar el grado de cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Se proporcionan, a continuación, los sistemas de evaluación empleados en la titulación.

- Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante. Se toma en consideración diversos sistemas relacionados con el desarrollo diario de la clase presencial: asistencia a las sesiones, calidad de las intervenciones en el aula, grado de atención y escucha al resto de intervenciones, acierto en el planteamiento de cuestiones en el aula o calidad en la respuesta a las preguntas planteadas por el docente, etc.
- Evaluación continua. Se toman en consideración las siguientes modalidades de evaluación: exámenes de desarrollo y de respuesta larga (exposición, comentario de texto, análisis...) exámenes de respuesta corta de distinta tipología, exámenes orales (exposiciones y presentaciones individuales y en grupo), elaboración de escritos académicos (informes, trabajos de investigación, trabajos de documentación, diarios de clase, portafolio, resultados de la investigación de trabajo de campo...), resolución de tareas y ejercicios prácticos (individuales o grupales).
- Examen final o Proyecto final (prueba completa que abarca el contenido de todo el curso y que permite certificar el cumplimiento de conocimientos, competencias y habilidades adquiridas). El examen final o Proyecto final no valdrá más de un 50% de la calificación final.
- Evaluación continua y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado (TFG). En el caso de la evaluación continua del TFG, se valorará el esfuerzo constante y el grado de autonomía del alumno en su proceso de elaboración, teniendo en cuenta la asistencia y participación a las clases presenciales, el seguimiento de tutorías, la presentación de borradores sucesivos. Así como el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del grado, la capacidad de análisis y síntesis, el rigor y la adecuación a los requisitos de calidad del producto final. En el caso de la exposición oral se incluye la presentación y la capacidad argumentativa del estudiante.
- Evaluación del seguimiento de las prácticas, evaluación de la memoria final y evaluación del desarrollo de las prácticas externas. Se evaluará al alumno acorde con el criterio formado a lo largo del periodo de prácticas en función de un sistema de seguimiento periódico de desarrollo de las prácticas para cada alumno (por ejemplo, vía e-mail, tutorías) que permitirá obtener una visión más completa de las actividades realizadas y del cumplimiento cotidiano de sus obligaciones formales; se evaluará el contenido de una Memoria de Prácticas realizada por el estudiante al final del periodo de prácticas; se evaluará el juicio recabado del Tutor Profesional de la empresa en la que el alumno realiza sus prácticas.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto Licenciado en Filología Hispánica (BOE 30/10/02).

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios preexistentes al nuevo plan de estudios.

Atendiendo a la disposición transitoria segunda Enseñanzas anteriores del RD, 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: a) A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de los establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas

No obstante y teniendo en cuenta la disposición adicional segunda, Incorporación a las nuevas enseñanzas del RD, 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en el real decreto y en la normativa propia de la Universidad

Con este marco normativo y con el fin de facilitar el acceso a las nuevas enseñanzas de grado, se plantean las siguientes equiparaciones entre las asignaturas de la licenciatura en FILOLOGÍA HISPÁNICA y las asignaturas del grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS.

La tabla de adaptación entre la actual licenciatura y el nuevo grado será publicada en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, la Facultad realizará acciones para la difusión de los procedimientos de adaptación entre títulos, especialmente con los estudiantes afectados y los licenciados más recientes, dándoles a conocer el nuevo grado y las posibilidades a su alcance.

	ASIGNATURAS DE LICENCIATURA	ASIGNATURAS DE GRADO
	Introducción a la lengua española	Lengua Española: Expresión Oral y Escrita Lengua Española: Léxico
	Conceptos de lingüística general Historia de la lingüística de los ss. XIX y XX	Lingüística General
	Segunda lengua y su literatura I	Lengua Segunda I
	Segunda lengua y su literatura II	Lengua Segunda II
	Lengua y literatura Latinas I Lengua y literatura Latinas II	Lengua Latina y su Literatura
	Poética y retórica tradicionales Poética y retórica modernas	Fundamentos del Análisis Literario
	Fonética descriptiva del español Fonología descriptiva del español	Lengua Española: Fonética y Fonología
	Sintaxis descriptiva del español I Sintaxis descriptiva del español II	Lengua Española: Introducción a la Gramática
	Sintaxis del español. Curso superior I	Lengua Española: Gramática de la oración simple
	Sintaxis del español. Curso superior II	Lengua Española: Gramática de la oración compuesta
	Historia del español I Historia del español II	Lengua Española: Historia de la Lengua
	Pragmática del Español	Lengua Española en Contextos Comunicativos: Pragmática
	Fonética histórica del español	Gramática Histórica del Español I
	Morfología y sintaxis históricas del español	Gramática Histórica del Español II
	El español en América	Lengua Española: Variedades de la Lengua
	Literatura Española I	Literatura Española
	Literatura Española II	Literatura Española Medieval
	Literatura Española III Literatura Española V	Literatura Española del Renacimiento y Barroco (Poesía) Literatura Española del Renacimiento y Barroco (Teatro)
	Literatura Española IV Literatura Española VI	Literatura Española del Renacimiento y Barroco (Prosa)

Literatura Española VII Literatura Española VIII	Literatura y cultura: Literatura Española desde la Ilustración al Naturalismo
Literatura Hispanoamericana I Literatura Hispanoamericana II	Literatura Hispanoamericana de la Colonia y la Independencia
Literatura Española IX Literatura Española X	Literatura y cultura: Literatura Española desde el fin de siglo a la guerra civil
Literatura Española XI	Literatura y cultura: Literatura Española desde la posguerra a la actualidad
Literatura Hispanoamericana III Literatura Hispanoamericana IV	Literatura y cultura: Literatura Hispanoamericana Contemporánea

La adaptación desde otros planes de estudios equivalentes, así como la de asignaturas optativas de los estudios preexistentes de licenciatura y la nueva titulación que viene a sustituirlos, se hará por parte de la Comisión Técnica de Seguimiento de la Titulación tomando como referencia en ambos casos los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan. Esta propuesta contendrá, igualmente, la relación de las asignaturas y los créditos asignados a cada una de ellas en el actual plan de estudios y su equivalencia, cuando así corresponda, en el nuevo plan, y deberá estar aprobada antes de que comience la implantación efectiva del grado, así como ser difundida a nivel general por diversos canales informativos.

1. TABLA DE ADAPTACIÓN de la modificación del grado en 2023: (Adaptación de las asignaturas que desaparecen del plan a las del plan nuevo)

PLAN 2023-24				PLAN 2024-25			
ASIGNATURA	CAR.	CUR.	CRÉD.	ASIGNATURA	CAR.	CRÉD.	
17487 Literatura española	FB	1	6	Literatura española del siglo XXI: Tradición e innovación	FB	6	
17570 Lexicografía del español	OP	4	6	Las palabras en español: redes y aplicaciones lexicográficas	OP	6	
17566 Español con fines específicos	OP	4	6	Corpus y herramientas digitales en la enseñanza del español	OP	6	
17571 Claves de la literatura clásica española	OP	4	6	Actualidad de clásicos hispánicos	OP	6	
17574 Comentario lingüístico y literario de textos hispánicos	OP	4	6	Creación y ruptura de los géneros literarios	OP	6	
Técnicas de narración	OP	4	6	Literatura española: Inquisición y censura	OP	6	
17572 Literatura española contemporánea	OP	4	6	Canon y marginalidad en la literatura española	OP	6	
18790 Prácticas externas	OP	3, 4	12	18790 Prácticas externas	OP	6	
Literatura y cultura: Lecturas Comentadas de la Literatura Española Actual	OP	4	6	Historia literaria: de los manuales a los libros de texto	OP	6	
Segunda Lengua IV	OB	3	6	Lengua, Literatura y Cultura a Través de los Textos	OB	6	
Crítica Literaria	OP	4	6	Crítica Literaria en Textos Hispánicos	OP	6	
17522 Literatura española del Renacimiento y Barroco (prosa)	OB	2	6	Prosa literaria del Siglo de Oro	OB	6	
17525 Literatura española del Renacimiento y Barroco (poesía)	OB	2	6	Poesía del Siglo de Oro	OB	6	
17526 Literatura española del Renacimiento y Barroco (teatro)	OB	2	6	Teatro del Siglo de Oro	OB	6	
17542 Literatura y cultura: Literatura española desde la Ilustración al Naturalismo	OB	3	6	Literatura española de la Ilustración al Naturalismo	OB	6	
17547 Literatura y cultura: Literatura española desde el fin de siglo a la Guerra Civil	OB	3	6	Literatura española desde el fin de siglo a la Guerra Civil	OB	6	
17546 Literatura y cultura: Literatura española desde la posguerra a la actualidad	OB	3	6	Literatura española de la posguerra a la actualidad	OB	6	
17548 Literatura y cultura: Literatura hispanoamericana contemporánea	OB	3	6	Literatura hispanoamericana contemporánea	OB	6	
17578 Literatura y cultura: Lecturas Comentadas de la Literatura Hispanoamericana Actual	OP	4	6	Lecturas Comentadas de la Literatura Hispanoamericana Actual	OP	6	

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

3053000-28027096	Licenciado en Filología Hispánica-Facultad de Filosofía y Letras
------------------	--

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1234889902996/contenidoFinal/Comision_Garantia_de_la_Calidad.htm
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

8.2.2. ACCIONES CONCRETAS PARA EL SEGUIMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

1. **Elaboración de la memoria de calidad:** Con una periodicidad generalmente anual, la persona que se encarga del seguimiento de la calidad elabora un informe que recoge los aspectos anteriores (datos sobre el aprendizaje, datos sobre el profesorado, sobre prácticas externa, movilidad y alumnos egresados). El informe se realiza a partir de las evidencias y los indicadores que se van recabando en diversos foros y organismos. Es muy importante la conexión organizada entre todos los agentes implicados en los procesos de revisión y mejora de una titulación. Estos procesos, aunque tengan momentos puntuales en que hay que dedicarse intensamente a ellos, deben abordarse como procesos continuos, si queremos que tengan éxito y mejoren de forma eficaz una titulación.

No es necesario elaborar una memoria de calidad durante el curso académico en que se ha superado positivamente la acreditación del grado, puesto que todos los indicadores recogidos en la memoria están volcados en la aplicación que consultaron los evaluadores. Por eso ofrecemos en el anexo la última memoria publicada (año 2021-2022), en la que puede observarse cómo las prácticas externas, el grado de superación de las asignaturas del grado, los alumnos en programas de movilidad (IN / OUT) o la inserción laboral o académica de los alumnos egresados permite hacer una radiografía del grado y plantear acciones de mejora para el futuro. La acreditación, superada con éxito en mayo de 2023, reveló que el grado, cuyo documento de verificación data de 2009, necesitaba una modificación, al menos, un diagnóstico previo a un posible MODIFICA. Y así se ha hecho. En octubre de 2023 una Comisión del departamento, en la que se encontraban el Coordinador del grado y la representante de calidad del departamento (entre otros docentes), entregó en el Decanato un documento con propuestas de modificación sustancial del grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas (revisión y reforma del catálogo de optativas, cambio en la denominación de algunas asignaturas, revisión de los procedimientos de evaluación de los TFG). Este documento, tras los filtros oportunos en la Facultad, ha sido aprobado y constituye una importante propuesta de mejora de la titulación.

Aunque no dispongamos todavía de los datos de la UAM para el curso 2022-2023, la responsable de calidad en la CTS, va recogiendo datos a través del decanato para poder diseñar estrategias conducentes a obtener procedimientos objetivos y eficaces de seguimiento y medición de la calidad. En el anexo se incluye una tabla Excel que recoge la participación de los alumnos del grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas en programas de prácticas externas, también tablas que recogen la movilidad del alumnado, un listado de los alumnos que han presentado su TFG en 202-2023 y un listado de los alumnos que superaron la titulación en el curso pasado con la nota media de su expediente. Estos datos permiten sacar algunas conclusiones: se puede comprobar que hay 14 alumnos que las han realizado sus prácticas en el curso 2022 -2023 y sería deseable conseguir que aumentara el número de estudiantes en prácticas, pues supone un contacto con la vida laboral que puede abrir la puerta a un empleo posterior. También se observa que, de los 45 estudiantes que titularon en el curso pasado, más de la mitad (25) lo hicieron con una nota media superior a 7, lo que indica su buena formación.

2. **El grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas y el alumnado: encuestas, plan de acción tutorial y representación en órganos colegiados:** una importante fuente de datos para el seguimiento interno de la calidad la constituye el alumnado. La relación debe ser fluida pero sin presión y ha de canalizarse a través de distintos medios. En el grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas prestamos especial atención a este punto. Para ello contamos con tres valiosos instrumentos: las encuestas, el plan de acción tutorial y la representación de los alumnos en órganos colegiados.

En cuanto a las encuestas, desde la dirección del departamento, la representación de calidad y la coordinación del grado se pone especial atención en la realización de las encuestas. El índice no resulta todo lo alto que quisiéramos. La realización en línea favorece el absentismo en este punto por lo que se hace una labor en las clases de recuerdo de esta importante actividad. En la Comisión de calidad del Decanato, a cuyas reuniones asisten los representantes de cada grado, se está debatiendo sobre este asunto para intentar mejorar la participación del alumnado. No olvidemos que la UAM diseña encuestas que contienen un apartado que permite al alumnado manifestar abiertamente su opinión, sin señalar un ítem concreto. Para paliar la posible debilidad de los datos obtenidos a través de las encuestas cuando hay un número reducido de participantes, la CTS del grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas, a través de su coordinador, distribuye encuestas internas en primer y cuarto curso, pues son las opiniones más relevantes para la revisión y mejora del grado, ya que cierran el círculo de la titulación: en primero el alumnado nos manifiesta sus expectativas y en cuarto, (último curso) podemos ver si se han cumplido y actuar en consecuencia. En el anexo final se incluyen algunas de estas encuestas internas.

En cuanto al Plan de acción tutorial, del que es responsable la profesora Rosa Castro Prieto, tal y como señalaba la memoria del año 2021-2022, se ha aumentado el número de tutorías generales, con todo el alumnado a dos tutorías, una por semestre. El plan de acción tutorial permite obtener información sobre las expectativas de los estudiantes (primer curso), el grado de dificultad de las asignaturas obligatorias (segundo y tercero), el interés por las prácticas externas (tercero), la elección del TFG, el funcionamiento de las asignaturas optativas en cuarto y, finalmente, cómo afrontar el final de la titulación (tercero y cuarto). A este respecto, hay que señalar que desde la coordinación del grado se han organizado dos reuniones anuales (a principio y a final del curso) en las que, dependiendo del curso, se abordan los aspectos señalados más arriba. Estas reuniones constituyen un valioso instrumento de seguimiento interno de la calidad, pues nos aportan datos que no podemos obtener a partir de las encuestas ni a partir de otros encuentros como el día de recepción para los alumnos de primero o el acto de graduación, encuentros más protocolarios y académicos.

Por lo que respecta a la representación en órganos colegiados, en la CTS hay representación estudiantil. Es muy importante la participación de estudiantes de forma interna. De ese modo obtenemos una visión completa del funcionamiento interno del título que quedaría sesgada sin la participación de este colectivo. Además, el alumnado puede presentarse a las elecciones correspondientes (delegados de curso y representantes en el Consejo de departamento). En este curso (2023-2024) se ha hecho hincapié en esta participación. La directora del departamento ha visitado las clases, informando a los alumnos de lo que supone participar en estos órganos, pues les da voz y permite que colaboren activamente en la gestión del título. Estas acciones han surtido su efecto pues varios alumnos se han inscrito en las elecciones.

1. **Visibilidad del grado: difusión y comunicación:** además de las acciones anteriores, es necesario para revisar y mejorar la calidad de la titulación, dar visibilidad tanto a la oferta del plan de estudios como a las distintas actividades que se pueden realizar en nuestro grado. Esto es especialmente útil en la formación de los estudiantes, a los que se les presenta la universidad y nuestro grado en particular como un entorno abierto que no termina en el aula. Si el alumnado concibe así la universidad, será un alumnado exigente y reflexivo y nos obligará a mantener estándares altos de calidad. Por eso la visibilidad y una buena comunicación constituyen importantes instrumentos de seguimiento interno de la calidad. A este respecto, en el departamento hay una persona responsable de difundir los contenidos de cualquier actividad que se realice. La persona responsable es Carolina Fernández Cordero. En cuanto a la visibilidad del grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas, la página del departamento (<https://www.uam.es/FyL/folespanola?language=es>), recoge todos los contenidos que pueden interesar al alumnado: el tríptico del plan de estudios, enlaces a redes sociales, un vídeo de la profesora Inés Fernández Ordóñez sobre el grado, enlaces a libros en abierto que han elaborado los profesores

del grado, enlaces a las titulaciones del departamento, al perfil de los docentes o a los grupos de investigación del departamento. La página es muy amigable e intuitiva y fácil de consultar, por lo que cumple bien la función de difusión que en calidad es tan importante.

3. La calidad a través de la extensión universitaria: aunque el grueso de las competencias del alumnado se desarrollan a través de la enseñanza reglada, la extensión universitaria constituye un instrumento que, a medio plazo, redundará en la mejora del grado. Por ello también tenemos en cuenta el éxito de las actividades propuestas según la participación del alumnado, conectarlas con el aula, suele surtir un efecto positivo y motivador en el alumnado. Para obtener datos de participación se recurre a hojas de firmas en algunos casos, único procedimiento objetivo de medición de la asistencia. Otras veces las actividades son completamente abiertas y voluntarias. Durante este curso se han hecho, entre otras, las siguientes actividades:

--Salida a la RAE del grupo 120 de Lengua española. Léxico

--Seminarios temáticos por las tardes, impartidos, generalmente, por profesores honoríficos (https://www.uam.es/ss/Satellite?c=UAM_Curso_FA&cid=1446832502990&language=es&pagename=FacdFilosofia%2FUAM_Curso_FA%2FUAM_curso&pid=1242658675317&title=Seminarios+de+Estudios+Hispanicos%3A+encuentros+investigadores+y+formativos)

--Diversas conferencias y Jornadas, como el I Seminario Internacional UAM de Discurso, Gramática y Léxico (DIGLE)

--Concursos de microrrelatos

--Actividades de campo, como la recogida de datos para el COSER (Corpus Sociolingüístico del Español Rural, a cargo de la doct ra Inés Fernández-Ordóñez)

--Jornadas sobre la II República

--Actividades para visibilizar el grado en otros niveles educativos, como los anteriores a la universidad. El curso pasado y este también nuestro grado ha participado en el programa Universidad-Empresa de la Comunidad de Madrid, organizando actividades para alumnos de Secundaria.

8.2.3. Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora que se incluyeron en la última memoria de calidad del grado han dado sus frutos. El diseño de instrumentos enfocados a establecer una comunicación más fluida con el alumnado (encuestas internas, aumento de las reuniones en el plan de acción tutorial, por ejemplo) ha permitido obtener resultados más precisos sobre la necesidad de ajustar algunos aspectos del grado. Ello ha supuesto un beneficio a la hora de acometer la modificación sustancial de la que esperamos ver efectos a medio plazo.

En cuanto a nuevas propuestas de mejora, la experiencia anterior indica que contar con instrumentos objetivos de medición de la calidad es fundamental para revisar y mejorar los títulos. En nuestro grado, habría que trabajar en dos líneas: datos obtenidos de los docentes y datos obtenidos del alumnado. En el primer caso sería conveniente y así nos lo proponemos, elaborar un documento simple y sintético que recoja aspectos relevantes del SIGC, como los que se han citado en el punto 8.2.1.2. En el segundo caso, habría que utilizar el espacio del plan de acción tutorial para paliar la falta de datos sobre alumnos egresados, un buen termómetro para medir el éxito de un grado. En cuarto curso se puede incluir en el orden del día de la segunda tutoría del año un punto para informar a los estudiantes de la existencia de encuestas para alumnos egresados, a las que pueden acceder desde el portal de encuestas de la UAM. Además, existe el programa Alumni, que permite mantener el contacto con la universidad cuando ya se ha titulado. En las dependencias correspondientes del Rectorado se pueden obtener trípticos en papel sobre este programa que conviene entregar a los alumnos en esa segunda tutoría.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Fac Filosofía Campus Cantoblanco. Carretera de Colmenar Viejo, Km. 15 Avenida Tomás y Valiente,1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decana de la Facultad de Filosofía y Letras
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	J. Santiago	Palacios	Ontalva
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco C/ Einstein, 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

			Vicerrector de Estudios de Grado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Luis	Ocasar	Ariza
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Campomanes 10, 1º dcha.	28013	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinador del grado de Estudios Hispánicos

1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

1.10. Interés académico, científico o profesional del mismo

A) INTRODUCCIÓN

El Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS supuso la actualización en 2007 de una titulación existente en la UAM desde su creación en 1968. Se revisó y se adaptó esta titulación a las nuevas necesidades, a partir de las propuestas de Grado del Libro Blanco para estudios en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización (http://www.aneca.es/activin/docs/libro_blanco_lengua_def.pdf), de la demanda social y de otros referentes que apuntaban al Espacio Europeo de Educación Superior. En el año 2023 se procedió a una actualización y modificación sustancial del grado, en virtud del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

El Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS se ocupa del español y de sus literaturas. El español es la lengua oficial de veinte países, además de ser lengua oficial en todas las comunidades autónomas de España. Se trata de la segunda lengua de comunicación en el mundo y ello explica que en las grandes universidades europeas exista un Grado de Español, lo que garantiza intercambios y movilidad internacionales; este título mantiene también una relación de simbiosis con el Instituto Cervantes, cuyo número de sedes en el mundo crece constantemente.

La propuesta de diseño del grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS, junto con posibles combinaciones maior / minor con otros grados, es compatible con la participación del Departamento de Filología Española en el Grado en "Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación", que se lleva a cabo conjuntamente con varios de los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras.

B) ARTICULACIONES DEL GRADO Y TRANSVERSALIDAD

El Grado de ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS tiene una situación nuclear en el conjunto de los estudios de lenguas y literaturas modernas dentro de la oferta docente de la Facultad de Filosofía y Letras: por un lado, con la presencia de materias de Lengua Española en otros grados de lenguas (Estudios de África y Asia Oriental; Estudios Ingleses; Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación; Traducción e Interpretación) y, asimismo, con una importante aportación en Traducción e Interpretación (cinc o asignaturas básicas u obligatorias y tres optativas); por otro lado, el plan de estudios de ESTUDIOS HISPÁNICOS acoge al mismo tiempo materias de esos otros Grados y de otros estudios relacionados con la lengua y la literatura (segundas lenguas, Latín, Teoría de la Literatura y Lingüística).

En la propuesta de nuevo Grado se pretende incidir todavía más en esta transversalidad, con la presencia de nuevas materias compartidas de ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS con grados de los nuevos planes de estudios, como: Estudios Ingleses, Filosofía, Estudios de Asia y África, Traducción e Interpretación, Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación, Antropología, Ciencia, Tecnología y Humanidades, Estudios Internacionales, y Formación del Profesorado y Educación. De este modo, se da respuesta más concreta a algunos de los perfiles profesionales que la titulación atiende. Esta situación, por la experiencia acumulada, permite abordar, desde el mantenimiento de una titulación de estas características, las exigencias de versatilidad y flexibilidad que el EEES requiere a la hora de articular los nuevos grados, ahondando mucho más en la colaboración con el resto de estudios de la Universidad. Por lo demás, hemos diseñado el grado con una estructura modular que cumple la transversalidad exigida en el marco de la UAM, de modo que el número de créditos de asignaturas exclusivas del grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS se encuentra dentro del margen recomendado.

C) PERFILES PROFESIONALES

En cuanto a otro de los puntos clave de la reforma de 2023, quizá el más importante, es el de los perfiles profesionales. Los datos que proporciona la larga andadura de la titulación en ESTUDIOS HISPANICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS han sugerido la implementación de nuevas

asignaturas. Se ha mantenido el diseño de tres itinerarios profesionales: “Español como Lengua Extranjera”, “Creación Literaria”, Crítica y Edición” y “Profundización Lingüística y Literaria”. Se trata de itinerarios que atienden tanto a las actuales exigencias sociales como al informe de autoevaluación del título de Filología Hispánica realizado en la UAM en el año 2000. En él se señalaban ya algunas características que ofrecían ventajas evidentes para nuestros egresados con vistas a su incorporación al mundo laboral y, al mismo tiempo, se reconocía la necesidad de ahondar en algunos aspectos que permitieran extender aún más esas posibilidades. La modificación del título en 2023 ha actualizado y mejorado la oferta académica de los tres itinerarios.

Dicha propuesta de modificación del Grado en Estudios Hispánicos viene motivada por el cumplimiento del Real Decreto 822/2021 y por las directrices contenidas en la propuesta de renovación elaborada por la CTS del grado y aprobada por el Consejo de Departamento el 9 de mayo de 2023. En ella se detectaba la necesidad de una modificación sustancial en cuatro aspectos: 1) corregir las deficiencias derivadas de la existencia de una Segunda Lengua IV, de carácter obligatorio en el segundo semestre de 3.º; 2) proporcionar un elenco de optativas fundamentales para el ejercicio profesional y la orientación de la carrera investigadora en el marco de la lengua española y la literaturas hispánicas; 3) el cambio en la nomenclatura de algunas asignaturas para evitar inconcreciones y hacerlas más atractivas; 4) reorganización de itinerarios y semestralización en las optativas de 4º.

La estructura de los estudios de Filología Hispánica, sobre todo a partir de la reforma de planes del año 1994, ha mantenido siempre una formación común de troncales y obligatorias, en Lengua Española y Literatura Española e Hispanoamericana, y ha dirigido la especialización en una u otra área de conocimiento a través de la elección de optativas por parte del alumno y a través de los estudios de Posgrado, pues existen programas diferentes para cada una de estas áreas. En el caso de Literatura Española e Hispanoamericana se trata, desde hace cinco años, de un Programa de Doctorado con Mención de Calidad. El mantenimiento de esta estructura brinda ventajas innegables para la que, según el propio Libro Blanco Título de grado en estudios en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización, constituye la profesión más viable para nuestros actuales estudiantes: la de profesor/a de Enseñanza Secundaria, casi un 50% según el Libro Blanco (04b2610a-b65f-c858-d531-ecfd7ce599). Ello es así porque, como es sabido, el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en Lengua y Literatura exige conocimientos en ambos campos, al encontrarse unidas la docencia de los dos en una misma materia. Por lo demás, después de décadas de disminución, crece el número de estudiantes de secundaria y, al mismo tiempo, buena parte del profesorado se acerca a la edad de jubilación, lo cual amplía las posibilidades de hallar empleo de nuestros egresados. Los nuevos itinerarios apuntados suponen asimismo una adaptación necesaria a las nuevas demandas de la sociedad actual.

D) INSERCIÓN LABORAL

El nuevo grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS cuenta con tres itinerarios profesionales que han sido diseñados atendiendo a las actuales exigencias sociales y a sus contrastadas posibilidades de inserción laboral. Estas posibilidades se reflejan en el informe de autoevaluación del Título de Filología Hispánica realizado en la UAM en 2000, y también en otros referentes más inmediatos, como los datos del Instituto Cervantes y los del Libro Blanco de Aneca ya mencionado.

El itinerario de “Español como Lengua Extranjera” atiende a un ámbito cuya necesidad de profesionales ha ido creciendo de manera notoria y forma para la enseñanza del español como segunda lengua, tanto en España como en el extranjero. El departamento de Filología Española tiene una experiencia importante en estas enseñanzas: desarrolló, durante siete años, un Curso de Formación Superior en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera con indudable éxito, participa como entidad evaluadora del Instituto Cervantes desde 2001 y colabora en los Cursos para Extranjeros de los veranos de la UAM. Además, existe un convenio de colaboración con el Instituto Cervantes para que los estudiantes de Filología Hispánica realicen prácticas en diferentes departamentos del Instituto, convenio del que se ha beneficiado un buen número de alumnos de nuestra titulación con gran satisfacción por ambas partes. La oferta docente actual incluye tres optativas sobre estos contenidos que, año tras año, han tenido unos índices de matrícula muy altos, con gran número de estudiantes extranjeros y de otras titulaciones.

La demanda por la enseñanza del español en el mundo hace de esta una vía profesional emergente.

La evolución de la demanda de profesores de español es analizada cada año en las memorias del Instituto Cervantes (<https://cervantes.org/es/sobre-nosotros/transparencia/memoria-institucional>) o en su último análisis (2022) de la situación del español en el mundo (https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_22/informes_ic/p01.htm).

En la baremación de esos puestos de funcionario o colaborador se otorgaba la máxima puntuación a la Licenciatura en Filología Hispánica o Lingüística y a la formación o experiencia en el Español como Lengua Extranjera. Por otro lado, otra prueba de ese mercado en torno a la enseñanza del español para los graduados en ESTUDIOS HISPÁNICOS es la existencia de numerosos centros privados (academias o universidades) que, dentro de la enseñanza de otras lenguas, incluyen ahora la del español (véase http://www.cuadernos cervantes.com/util_escuelas.html; <http://www.clubdeespanol.com/directorio.php>).

El itinerario de “Profundización Lingüística y Literaria” afianza los conocimientos de Lengua y Literatura para aquellos que se orienten hacia la docencia de “Lengua castellana y Literatura” en la Enseñanza Secundaria después de cursar el oportuno máster. Actualmente el Departamento de Filología Española cuenta con un “Máster en Lengua Española: Investigación y prácticas profesionales”, un Doctorado con Mención de Calidad. “Estudios Hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y pensamiento”, un “Máster en Literaturas Hispánicas: Arte, historia y sociedad” y un “Master de Edición UAM: de libros”, además de su presencia y colaboración en otros másteres y estudios de grado.

Este perfil de “Profundización lingüística y literaria” amplía los conocimientos de Lengua y Literatura a quienes deseen dedicarse a la Educación Secundaria en la especialidad de “Lengua castellana y literatura”. Todo ello sin olvidar que posteriormente deberán cursar el máster de especialización correspondiente. El tipo de trabajo que realizan los licenciados de los antiguos títulos de las distintas Filologías es mayoritariamente la enseñanza no universitaria: 48,5 %, según se desprende del informe preparado por el Decanato de Filosofía y Letras de la UAM. Tradicionalmente la enseñanza no universitaria es el perfil profesional por el que más han optado nuestros egresados, aunque en los últimos años hemos observado nuevas demandas de perfiles profesionales.

El itinerario de “Creación Literaria, Crítica y Edición”, de intensa demanda en nuestra sociedad actual, forma para las profesiones de escritor, crítico y editor, estrechamente relacionadas. La creación literaria responde a una demanda que año tras año hemos recibido de nuestros estudiantes, que buscaban en el título de Filología Hispánica un camino para acceder al mundo de la escritura creativa, desde el conocimiento riguroso de la naturaleza y estrategias del hecho literario. En ocasiones nuestros egresados se han convertido en escritores de reconocido prestigio —como en los casos de Javier Azpeitia, Antonio Orejudo, Adrián Curiel, Almudena Guzmán, Leopoldo Alas, etc.—, aun cuando nuestra oferta docente no estaba tan estrechamente vinculada con esa vía laboral como en nuestra propuesta actual. La existencia en Madrid de exitosos talleres literarios, como los de Fuentetaja (<http://www.fuentetajaliteraria.com/>) o Clara Obligado (<http://www.escrituracreativa.com/escrituracreativa/>), así como la existencia de diversos másteres, como el de la Universidad Camilo José Cela, con su máster en Creación Literaria Multidisciplinar (<http://mastercreacionliteraria.es/>), o el de Hotel Kafka, con su máster en Escritura creativa (<http://hotelkafka.com/>), es índice de esa gran demanda de la sociedad actual. Asimismo, hemos sido sensibles a la demanda de formación para el mundo editorial —de tanto dinamismo en nuestros días—, em especial a partir de los excelentes resultados de nuestro “Máster de Edición. Taller de Libros ”. (<http://www.uam.es/otros/Edic-UAM>), que el Departamento de Filología Española lleva ofreciendo más de veinte años como Título Propio (cinco años como curso de especialización y diecisiete como máster) dedicado al mundo editorial, que ha logrado unos índices notables de matrícula y de inserción laboral. En conclusión, este itinerario enlaza la creación, la crítica y la edición, íntimamente imbricadas, y que profesionalmente también pueden desempeñarse simultáneamente, como lo demuestran destacados representantes de esas profesiones.

Esta propuesta de tres itinerarios del nuevo grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS no excluye diferentes posibilidades de combinación con otros grados de la Rama de Artes y Humanidades y otras, con el fin de ampliar o potenciar, según los casos, el arco de los perfiles profesionales de salida.

1.11. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de similares características

Para la elaboración de la propuesta del Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS se han tenido en cuenta los siguientes referentes:

- Nuestro propio plan de estudios de la Licenciatura en Filología Hispánica, e informe de Autoevaluación Institucional: <http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad/calidad/enlaces%20calidad/enlaces%20calidad.htm>. Además, se ha revisado la oferta académica de las universidades españolas y europeas y se han tenido en cuenta los planes de estudios similares en orientación al diseñado para el grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS por la Universidad Autónoma de Madrid, detallados en el Libro Blanco de la ANECA: http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_lengua_def.pdf

- Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30.10.2007).
- Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (y máster) publicada por la ANECA en el año 2008.
- Libro Blanco “Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización” de la ANECA, en el que colaboraron distintas universidades desde 2004: http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_lengua_def.pdf
- “Common European Framework of Reference for Languages” CERF (http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Guide_niveau2_EN.asp) o Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>) del Consejo de Europa, resultado de más de diez años de investigación por parte de especialistas en el ámbito de la lingüística aplicada y la pedagogía.

Asimismo, se han recibido los siguientes informes externos, todos ellos favorables:

INFORME 1

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
José A. Pascual

He leído atentamente el proyecto de Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Lite de la Universidad Autónoma de Madrid, del que se me ha pedido que haga una valoración.

El proyecto me parece bien fundamentado en sus bases metodológicas, pragmático en su realización y útil en cuanto a las posibilidades de trabajo que abre a los estudiantes.

La inserción de la lengua y la Literatura en el proyecto, así como la incorporación de algunas disciplinas optativas, permite formar docentes e investigadores como los del antiguo modelo de la Licenciatura en Filología Hispánica; pero abre además el camino a otras posibilidades educativas en terrenos que no se contemplaban en los estudios tradicionales de Filología que, sin embargo, son absolutamente necesarios en nuestra sociedad. Incidentalmente, de ello se derivan unas más amplias expectativas de trabajo para quienes sigan estos estudios.

La Universidad Autónoma de Madrid ha hecho un esfuerzo notorio para, partiendo del rigor de sus programas tradicionales, acercarse a nuevas perspectivas formativas importantes para nuestra sociedad.

El proyecto no atiende solo a los horizontes en que se han de situar estos estudios (que se sustentan, como he dicho, en las posibilidades de la Universidad Autónoma, en las necesidades sociales que han surgido en el ámbito de las Humanidades y en las expectativas laborales), sino que se ha atrevido a mostrar los caminos concretos que deben seguirse para proporcionar las destrezas y habilidades que han de desarrollar los alumnos.

Para concluir, se cohonestan perfectamente en este informe los planteamientos científicos en los que debe basarse la formación con el pragmatismo de adaptarse a las necesidades del mundo actual a que ha de atender la Universidad.

En Madrid a cinco de noviembre de 2008, Fdo. José A. Pascual
Vicedirector de la Real Academia Española

INFORME 2

GRADO EN “ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS”

INFORME EXTERNO

Autora del informe: Mónica CASTILLO LLUCH

Cargo: Profesora Titular de la Universidad de Estrasburgo

Institución: Université de Strasbourg

País: Francia

Ciudad: Estrasburgo

Dirección : Département d'études Ibériques et Latino-américaines UNIVERSITÉ STRASBOURG 2
22, rue René Descartes 67084 Strasbourg Cedex France

Leído el proyecto de “Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas” de la Universidad Autónoma de Madrid, tengo a bien informar muy positivamente sobre los contenidos de este. El nuevo plan de estudios se ha orientado eficazmente hacia los objetivos profesionales que corresponden a los sectores con mayor demanda social (la enseñanza del Español como Lengua Extranjera, la docencia de Lengua y Literatura españolas en la Enseñanza Secundaria y la actividad de creación literaria, crítica y edición). Destacan en el diseño de la estructura modular del plan, de un lado, el equilibrio entre Lengua y Literatura – que garantiza la preparación óptima tanto de los futuros profesores de Enseñanza Secundaria como de los numerosos alumnos extranjeros atraídos por la UAM–, y de otro, la transversalidad y la adaptabilidad del mismo a itinerarios personalizados, según los variados intereses de los alumnos. Desde mi experiencia en Francia, doy fe de que el proyecto facilita la adquisición de competencias con vistas a la inserción profesional más exitosa, no solo en España sino también en el extranjero, por lo cual mi valoración es muy favorable.

En Estrasburgo a 10 de noviembre de 2008

INFORME 3

GRADO EN “ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS”

INFORME EXTERNO

*From Dr Juan-Carlos Conde MAGDALEN COLLEGE
Tutorial Fellow in Spanish OXFORD
OX1 4AU
Telephone
Facsimile
E-mail:*

El abajo firmante, Dr. D. Juan-Carlos Conde López

Cargos e Instituciones en que los desempeña: Tutorial Fellow In Spanish Language and Literature, Magdalen College, Oxford; y Faculty Lecturer in Spanish Medieval Literature and Language, Sub-Faculty of Spanish, Faculty of Medieval and Modern Languages, University of Oxford, Oxford, Reino Unido
Dirección: Magdalen College Oxford, OX1 4AU Reino Unido

Efectúa las siguientes observaciones:

He leído con la mayor atención y detalle el proyecto de Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas de la Universidad Autónoma de Madrid, que me ha sido remitido a fin de que informe sobre sus méritos y valía. Debo decir que el proyecto me ha impresionado muy favorablemente por su solidez, seriedad y calidad, y que mi opinión sobre él es muy positiva.

Entre los muchos puntos favorables del proyecto destacaría el esfuerzo que en él se efectúa para acomodar la fisonomía de los estudios que en él se diseñan a las demandas de la sociedad actual y a las del mercado de trabajo con el establecimiento de tres posibles itinerarios o perfiles, “Español como lengua extranjera”, “Profundización lingüística y literaria” y “Creación literaria, crítica y edición”. El hecho de que los itinerarios continúen líneas de enseñanza e investigación de sobra consolidadas en la Universidad Autónoma de Madrid tan brillantemente por el Departamento de Filología Española y con iniciativas tan exitosas como el Máster de Edición, el Doctorado de Calidad “Las literaturas hispánicas y los géneros literarios en el contexto occidental”, o el título propio sobre “Investigación y Recuperación del Patrimonio Literario” garantiza el éxito de su implementación y la altísima calidad de sus ofertas docentes futuras. Por otro lado, estos tres itinerarios o perfiles proporcionan al futuro estudiante un conjunto de elecciones equilibrado y atractivo en el momento crucial de definir su especialización.

Asimismo me parece digno de encomio el diseño del plan de estudios, que acomoda de forma equilibrada las enseñanzas precisas para la necesaria formación de base del estudiante y aquellas que lo formarán adecuadamente para su formación avanzada encaminada a su futuro laboral. Las disciplinas procedentes de otros grados seleccionadas para configurar los 12 créditos ETCS de materias transversales me parecen fundamentales para permitir a los estudiantes proyectar en mayor detalle sus intereses y gustos en su educación y formación.

La enumeración de las destrezas y habilidades que los estudiantes desarrollarán bajo este proyecto de Grado una vez se verifique su implementación resulta amplia, variada, detallada y profunda, y define una de las mayores virtudes de este proyecto: su capacidad para proporcionar a los estudiantes la formación necesaria para su futura incorporación al mercado laboral en condiciones mucho más ventajosas que las que experimentan los estudiantes de hoy y de los años anteriores. Desde mi punto de vista, esto lo hará enormemente atractivo a ojos de aquellos estudiantes que desean emprender una carrera en el ámbito de los estudios relacionados con la lengua y la literatura española.

Creo, en suma, que el proyecto de Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas de la Universidad Autónoma de Madrid es un documento de una calidad excelente, y que la puesta en práctica de las directrices que en él se encierran será extremadamente beneficiosa para las futuras generaciones de estudiantes y para un establecimiento sobre nuevas bases de las enseñanzas que antes llamábamos de Filología Hispánica en la sociedad española de nuestro tiempo y de los venideros. Informo, por todo lo dicho, del modo más favorable sobre este proyecto de Grado.

En Oxford a cinco de Noviembre de 2008

Dr. Juan-Carlos Conde López

D.N.I.

E-mail

INFORME 4

GRADO EN “ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS”

INFORME EXTERNO

CNRS – Université de Poitiers
F. Moreno

El abajo firmante, Dr. Fernando Moreno Turner, catedrático de Literatura Hispanoamericana, Director del Centro de Investigaciones Latinoamericanas (CRLA-ARCHIVOS) de la Universidad de Poitiers, miembro del Consejo Científico de la Facultad de Letras y de la Escuela Doctoral de Ciencias Humanas de la Universidad de Poitiers, Francia,

Dirección : Université de Poitiers, UFR Lettres et Langues, 95 Av. du Recteur Pineau / 86022 Poitiers
Cedex / France

Efectúa las siguientes observaciones:

Después de haber leído detenidamente el citado documento considera que se trata de una propuesta que cumple con creces la presentación exposición y planteamientos en relación tanto con los requisitos requeridos para la obtención del grado como con las condiciones de su puesta en práctica.

El plan de Estudios, su diseño y desarrollo, acorde con la normativa europea en vigencia, aparecen claramente expuestos. Se exponen detalladamente el interés académico, científico y profesional del título (poniendo énfasis en la transversalidad, los perfiles profesionales, y los diversos itinerarios propuestos), así como los fundamentos teóricos y las consideraciones inherentes a la práctica pedagógica.

Se aprecia la claridad en el enunciado de objetivos y competencias (genéricas y específicas) de los estudiantes, que aparecen como precisos y diversos, diferenciados y viables. También la información en relación con los canales de difusión, la información general y particular, y el sistema de orientación para el acceso y la matrícula, sin olvidar el funcionamiento del sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. En relación con los contenidos impartidos, es de destacar la adecuada planificación de las enseñanzas, la distribución armónica entre básicas, obligatorias, optativas y su conclusión (el trabajo de fin de grado) en previsión de movilidades y desplazamientos de los estudiantes. Conviene añadir que

existe una distribución pertinente entre materias vinculadas con el idioma (gramática, expresión oral y escrita, lingüística, léxico) y con el ámbito literario (análisis literario, literatura española e hispanoamericana, aunque en esta última no se alude a la época “moderna”).

Es altamente interesante el abanico y la oferta de las materias optativas donde destacan el español como lengua extranjera, tópicos de historia lingüística y literaria, sin olvidar la literatura y su relación con los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

El documento además incluye los procedimientos para la movilidad de los estudiantes, la descripción de los distintos módulos, incluyendo los profesionales y los distintos itinerarios previstos por el Programa de grado (“Español como lengua extranjera”, “Profundización lingüística y literaria” y “Creación Literaria, Crítica y Edición”), así como una sintética y eficaz descripción de contenidos y sistema de evaluación.

Se presentan también las informaciones necesarias en relación con la competencia del Personal académico y las medidas para asegurar su contratación y el buen desempeño profesional. No se olvida la presentación pormenorizada de los recursos materiales y servicios de los que se dispone, incluyendo el acceso a los materiales de trabajo, bibliotecas, hemerotecas. El documento termina con las disposiciones relativas al título y a su calendario de implantación.

En resumen, se trata de una propuesta coherente, factible, pertinente y acertada. Sólo se puede recomendar su aceptación por las autoridades competentes.

Dr. Fernando Moreno

Professeur de l'Université de Poitiers Directeur del Centre de Recherches Latino-américanes (CRLA – Archivos)

Poitiers, 11 de noviembre de 2008.

INFORME 5

GRADO EN “ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS”

INFORME EXTERNO

La abajo firmante, Dra. Anna Housková

Cargos e Instituciones en que los desempeña: Catedrática de Literatura Española e Hispanoamericana y Directora del Instituto de Estudios Románicos, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga, República Checa

Dirección: Filosofická fakulta UK nám. Jana Palacha 2 101 00 Praha 1 República Checa

Efectúa las siguientes observaciones:

He leído con interés la propuesta del nuevo Grado en “Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas”, de la Universidad Autónoma de Madrid, que me parece un proyecto concentrado y premeditado en todos sus aspectos.

En primer lugar quiero destacar su apertura a las nuevas realidades sociales, ofreciendo la posibilidad de elegir entre tres diversos itinerarios: “Español como lengua extranjera”, “Profundización lingüística y literaria” y “Creación Literaria, Crítica y Edición”.

Estos itinerarios responden tanto a las exigencias de formación de profesionales para el mercado laboral, como a la posibilidad de seguir con los estudios de posgrado. Sin duda, la propuesta de los tres itinerarios, fundada en demandas reales, constituye un gran atractivo de la concepción del grado propuesto y una motivación para los futuros estudiantes.

La segunda calidad de la concepción propuesta consiste, a mi juicio, en dar profundidad al estudio filológico, evitando el peligro de lo superficial de estudios demasiado amplios. El plan de estudio propuesto tiene una estructura equilibrada de materias básicas, obligatorias y optativas. Las enseñanzas obligatorias, con la mitad de todos los créditos, forman el centro de gravedad del plan de estudio y garantizan la solidez de conocimientos sobre la lengua española y las literaturas hispánicas. Junto con la formación básica en humanidades y, por otro lado, con los módulos optativos de perfil profesional, la constelación de las materias ofrece una preparación profunda y, a su vez, abierta y flexible. Solamente agregó una observación crítica: considero que la literatura hispanoamericana merecería más de 12 créditos, por su importancia entre las literaturas de lengua española, y también por el alto nivel de su estudio y de su investigación precisamente en la Universidad Autónoma de Madrid.

Considero valioso el espacio dedicado a algunas asignaturas de otros grados y su orientación insinuada en el catálogo de las materias recomendadas (de filosofía, historia, otras filologías, traducción, arte, música) que tienen relaciones interiores con el estudio de lengua y literatura.

De esta manera, las asignaturas optativas y de libre configuración completan adecuadamente la formación de los estudiantes, aprovechando la ventaja del carácter multidisciplinario de las Facultades de Filosofía y Letras que ofrecen a los estudiantes encuentros con más personalidades que las de su especialización.

El proyecto demuestra una preparación detallada de la organización del estudio, de sus condiciones y de la garantía de calidad de título. Estoy convencida de que la mayor garantía de calidad la ofrece el personal académico en el departamento de Filología Hispánica de la UAM, con gran predominio de profesores catedráticos y titulares. Los hispanistas de esta universidad gozan de prestigio internacional por su abundante investigación y, personalmente, respeto entre ellos a los mejores especialistas de su área a nivel europeo.

Resumiendo, creo que el proyecto de Grado en “Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas” de la Universidad Autónoma de Madrid es excelente por su concepción profunda del estudio y por las garantías fidedignas de su realización. Considero que aporta una nueva calidad que beneficiará la educación superior en España.

En Praga a 13 de Noviembre de 2008

Dra. Anna Housková
D.N.I.
E-mail

INFORME 6

GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

INFORME EXTERNO

El abajo firmante D. Georges Martin

Cargo: Catedrático de literatura y civilización españolas medievales, director del Master "Estudios romances" (Études romanes), director del SIREM (GDR 2378, CNRS) Institución: Universidad París - Sorbona (Université Paris-Sorbonne)

País: Francia Ciudad: París

Dirección: Institut d'Études hispaniques 31, rue Gay-Lussac
75005 PARIS

Observaciones: Leído el proyecto de Grado en "Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas" de la Universidad Autónoma de Madrid, informa muy favorablemente sobre el contenido del mismo. En la elaboración de los módulos, han sido muy altamente apreciados los puntos siguientes:

- ✓ claridad del proyecto, perfectamente expuesto y dominado en todos sus aspectos;
- ✓ equilibrio y articulación entre lingüística, literatura y cultura;
- ✓ continuidad, progresión y coherencia de la formación;
- ✓ interés por la información interna y externa, con implantación de la infraestructura necesaria;
- ✓ reflexión exigente en cuanto a la metodología de enseñanza y a la evaluación del aprendizaje;
- ✓ adecuación a las exigencias internacionales bajo el punto de vista de la estructura y de las valoraciones de la formación, lo que facilita tanto el intercambio de estudiantes y profesores como la posible complementariedad con formaciones extranjeras;
- ✓ diversificación interna de la formación (tres itinerarios) y transversalidad con otros departamentos y grados que consolidan perspectivas profesionales tradicionales pero que también fomentan una apertura y flexibilidad muy adaptadas a desemboques profesionales nuevos;
- ✓ excelente plantilla de personal docente y de investigación con reconocimiento internacional.

En París, a 6 de noviembre de 2008 Firma Pr. Georges Martin
D.N.I. (République Française)

Georges Martin

INFORME 7

GRADO EN "ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS"

INFORME EXTERNO

Miguel Ángel Pérez Priego

Catedrático del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura. UNED

El abajo firmante, Dr. D. Miguel Ángel Pérez Priego, Catedrático de Universidad, con número de Registro Personal: A01EC3557, DNI 1343067, en calidad de Catedrático de Literatura Española en el Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, tiene a bien emitir el siguiente informe, que se le ha solicitado, sobre el proyecto de *Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas, de la Universidad Autónoma de Madrid*.

Estudiando con detenimiento el proyecto, debo decir que me parece una acertada propuesta este *Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas*, ya desde su propio título y formulación, pues va dirigido, en efecto, a cubrir las necesidades de estudio del español y sus literaturas, tomando clara conciencia de la importancia del español en el mundo, segunda lengua de comunicación del planeta y lengua oficial de veinte países.

También considero certeramente planificada su ordenación de tres itinerarios, sobre la base de un necesario y proporcionado número de créditos de materias básicas y obligatorias. Los tres itinerarios "Español como lengua extranjera", "Profundización lingüística y literaria" y "Creación Literaria, Crítica y Edición", tienen como principal objetivo, aparte de habilitarle para seguir los estudios superiores de Máster, conducir al alumno al mercado laboral, capacitándole como profesor de español en España o en el extranjero, preparándole para la enseñanza de la materia "Lengua castellana y literatura" en la Enseñanza Secundaria, o adiestrándole para desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la escritura creativa o en el mundo editorial. El cuadro de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que debe alcanzar el alumno es muy completo y exhaustivo, y adecuado para alcanzar los objetivos marcados en cada uno de los tres itinerarios.

El catálogo de asignaturas de otros grados recomendadas para completar éste de Estudios Hispánicos resulta también muy amplio y atractivo en su variedad, y cumple perfectamente las exigencias de transversalidad de los nuevos estudios de Grado.

La implantación de estos estudios de Grado en la Universidad Autónoma de Madrid tiene plenas garantías de éxito, dada la alta calidad de la oferta educativa que a lo largo de los años viene presentando la UAM y su Departamento de Filología Española, y la competencia docente e investigadora de su profesorado. Por todo lo dicho, informo de la manera más favorable y positiva este proyecto de *Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas*, que considero de una calidad excelente en su diseño y planificación, así como en su viabilidad y aceptación por parte de los estudiantes y la sociedad en general.

En Madrid, a diez de noviembre de 2008 Fdo.: Miguel Ángel Pérez Priego

INFORME 8

GRADO EN "ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS"

INFORME EXTERNO

Informe realizado por Begoña López Bueno Catedrática de Literatura Española

Visto el proyecto de Grado arriba indicado, y atendiendo a la solicitud que se me cursa de emitir un informe, resumiré brevemente mis puntos de vista en dos apartados: 1. Valoración global del proyecto; y 2. Objeciones y sugerencias.

1.

El proyecto me parece en su conjunto de una estimable solidez en sus contenidos y de una muy apreciable coherencia en el reparto equilibrado de créditos entre disciplinas o grupos de disciplinas que lo integran: tres, a saber, lengua española, literatura española e hispanoamericana y otros. Ello hará posible que el estudiante, tras cursar el conjunto de los 240 créditos previstos (en los que se incluye el Trabajo de Fin de Grado) tenga una formación científica sólida y a la vez una solvente disposición para integrarse en el mundo profesional y laboral.

La adquisición de estas dos competencias, científica y profesional, ha sabido ser muy oportunamente reflejada en los tres itinerarios previstos en el Grado, que capacitan preferentemente, pero no exclusivamente, para tres tipos de demandas muy solicitadas actualmente: a) la enseñanza del español en el extranjero, coincidente con el gran auge que está adquiriendo internacionalmente el español; b) la que contempla la dedicación a la enseñanza secundaria (que ha sido y seguirá siendo la gran

salida profesional de los graduados en esta titulación) y la carrera profesional como docente e investigador universitario; y 3) la del perfil más "profesionalizante" en sus miras hacia técnicas creativas y técnico-empresariales.

La equilibrada propuesta de este proyecto de Grado entre saberes filológicos y salidas profesionales garantiza un buen resultado. Las salidas profesionales deben estar en la mente del legislador académico, sí, pero nunca como para condicionar la elaboración correcta de un plan de estudios. No olvidemos que el mejor profesional será siempre el mejor formado e informado, y no debemos olvidar tampoco que la Universidad está sobre todo para transmitir ciencia y conocimiento. La formación y cualificación profesional es más ya responsabilidad de cada individuo en su trayectoria laboral.

Otra reflexión oportuna, y asimismo relacionada con las salidas profesionales del Grado, es considerar que la dedicación muy mayoritaria de nuestros graduados en Filología Española a la Enseñanza Secundaria es acaso el más alto grado de profesionalización a que puede aspirar una titulación universitaria. Por la cantidad de puestos laborales que ofrece y, sobre todo, por la importancia decisiva de una labor formativa y básica para nuestros hijos en la franja de edad comprendida entre los 12 y los 18 años.

Como apoyo a mi valoración positiva conjunta de este Proyecto de Grado me permito añadir que, por los conocimientos que tengo al respecto, la enorme competencia académica (docente e investigadora) de los profesionales de la Filología Española de la Universidad Autónoma de Madrid ofrece una total garantía para la puesta en práctica de este Grado.

2.

Mi objeción se refiere al título de Grado. Es demasiado largo para ser funcional y práctico, además de estético (que también cuenta). Ciertamente no se puede quedar sólo con el primer segmento, pues la denominación "Estudios hispánicos" bien entendido englobaría estudios históricos, culturales, etc. Por tanto es preciso añadirle la segunda parte del título que especifica claramente de lo que trata el Grado: de estudios lingüístico-literarios españoles. Tenemos la suerte de que para eso ya existe una denominación, que aúna propiedad de sentido, eficacia y estética. Es la de "Filología Hispánica". Quienes nos hemos educado en la alta escuela de Filología Española llevamos esa denominación muy a gala. Quitarla sería como intentar 'rebajar el nivel' o 'banalizar' las enseñanzas y técnicas que la Filología requiere. Yo propondría, pues, seguir manteniendo esa titulación ahora Grado, de "Filología Hispánica", tan aceptada, comúnmente extendida y avalada por la tradición. También mantenerla, reitero, por propiedad y eficacia. Permítaseme una comparación burda: es como si los estudios de "Odontología", por poner un caso, variaran su denominación por algo como "Estudios Dentales: Técnicas Convencionales e Implantología". ¿No es más funcional, propia y aceptada la primera denominación?

Finalmente, una pequeña sugerencia. Entre las asignaturas ofrecidas en el proyecto de Grado echo en falta alguna que se centre en técnicas específicamente filológicas, referidas al aprendizaje de edición de textos (en su variante filológica, es decir, ecdótica, y no en su variante comercial, sí contemplada en la Grado como "Edición Literaria y Nuevas Tecnologías"). Las únicas asignaturas con esa dimensión filológica-técnica son "Fundamentos de Análisis Literario", que por su nivel básico y su denominación generalista no creo que lo contemple, y "Comentario Lingüístico y Literario de Textos", que parece referirse a técnicas de análisis e interpretación textual. Falta pues la enseñanza de edición filológica de textos.

Para concluir mi informe quiero señalar que ni la objeción ni la sugerencia mencionada rebajan mi consideración altamente positiva de este proyecto de Grado.

En Sevilla, a 11 de noviembre de 2008 Fdo. Begoña López Bueno

INFORME 9

Universidad de La Laguna María Belén Castro Morales
Catedrática Literatura Española- Hispanoamericana

En respuesta a la solicitud de un informe sobre la **Propuesta de Memoria de Verificación de Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas por la Universidad Autónoma de Madrid**, y después de haber estudiado en todas sus partes el documento, hago constar mi valoración, altamente positiva, mediante este

INFORME RAZONADO

La propuesta de este Grado en *Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas* se presenta exhaustivamente informada sobre los distintos aspectos de la Convergencia Europea, bien razonada, y expuesta con claridad, profundidad y coherencia. A ello contribuye la experiencia docente de su profesorado y su trayectoria innovadora en el diseño de sus programas actuales de Licenciatura y Doctorado, así como el trabajo de información de las comisiones que lo han redactado, al consultar la documentación disponible de numerosos referentes externos, nacionales e internacionales, relacionada con la titulación. En este sentido, es manifiesto el rigor y la seriedad con que se ha adaptado el actual plan de estudios de Lengua y Literatura al marco legal que ordena los nuevos estudios universitarios en el Espacio Europeo, de acuerdo con las recomendaciones del Libro Blanco de I a ANECA y con las directrices para los nuevos grados de la Universidad Autónoma de Madrid.

A ello se suma la concordancia del diseño del Grado con los resultados de un análisis objetivo de las condiciones sociales en que se ofertará, mostrándose adaptado a la demanda del potencial alumnado local y comunitario, sin dejar de considerar las salidas profesionales de los futuros egresados. A este respecto, el informe de autoevaluación realizado por la UAM en el año 2000 ha servido como un punto de partida objetivo para proyectar con sentido realista las necesidades sociales y de mercado laboral que deberán satisfacer las nuevas titulaciones.

Considero muy oportuna y atractiva la diversificación del Grado en tres itinerarios: "Español como Lengua Extranjera", "Profundización Lingüística y Literaria" y "Creación Literaria y Edición", ya que, sin desatender las bases de una formación filológica, orientan el aprendizaje de los estudiantes hacia unos perfiles profesionales variados, y con futuro laboral en distintos campos.

Igualmente, estimo muy positiva la versatilidad, flexibilidad y transversalidad que inspira la organización del Grado y la conectividad de las materias, pues permite su engarce con otros estudios ofrecidos por la Facultad de Filosofía y Letras y la creación de itinerarios articulados con otros grados de la Rama de Artes y Humanidades. Como profesora de Literatura Hispanoamericana valoro especialmente la presencia de materias como el Español de América, la Geografía de Iberoamérica y la Historia de América entre las optativas de cuarto curso, ya que puede permitir a los estudiantes el desarrollo de un perfil americanista interdisciplinar.

La distribución de las materias cumple con el objetivo de aportar a los estudiantes una enseñanza integral, atendiendo de forma equilibrada y progresiva a las nociones generales y a los conocimientos especializados. A este respecto, la organización de los módulos y la descripción de cada uno de ellos (con sus competencias y resultados de las materias, metodología a través de actividades formativas y evaluación), permiten apreciar con claridad lo bien meditado del plan en su conjunto, así como en sus módulos, itinerarios y aspectos particulares.

En definitiva, estimo que la Memoria ofrece una óptima distribución de los conocimientos universitarios sobre la lengua española y las literaturas hispánicas, consiguiendo el perfecto equilibrio entre la programación de las materias, la adecuación de los recursos humanos para impartirlos y la presentación sugerente de los contenidos.

Todo ello, en su conjunto, ofrece una inteligente y atractiva actualización del saber filológico que, adaptado a los imperativos legales y a las necesidades de la sociedad actual, contribuirá con éxito a la supervivencia de la Humanidades.

En La Laguna, a 11 de Noviembre de 2008

Fdo.: M.^a Belén Castro Morales Catedrática de Literatura Española

INFORME 10

GRADO EN "ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS"

INFORME EXTERNO

Consuelo Triviño Anzola Técnico I de hispanismo
Lengua, Literatura y Culturas hispánicas Centro Virtual Cervantes
Instituto Cervantes
c/ Alcalá 49, 28014-Madrid

La abajo firmante, Dña. Consuelo Trivino Anzola, Doctora en Filología Románica.

Cargo e instituciones en las que se desempeña. Técnico I de hispanismo en el Centro Virtual Cervantes, del Instituto donde se gestionan los contenidos web relacionados con las culturas hispánicas y donde, además de otras actividades, modera un foro para hispanistas y dirige una revista diaria que incluye contenidos de arte, cine y música en las culturas hispánicas.

Dirección

Centro Virtual Cervantes Instituto Cervantes
c/ Alcalá, 49, 28014-Madrid

Efectúa las siguientes observaciones:

Después de leer detenidamente el proyecto de Grado en "Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas", de la Universidad Autónoma de Madrid, que he recibido para que formule una opinión al respecto, he de decir que lo encuentro muy estimulante por varios motivos. En primer lugar, por su alto grado de compromiso social; en segundo lugar, porque responde a las nuevas realidades respecto, no sólo a la oferta y demanda de empleo en España, sino también a las características de la sociedad actual en el contexto europeo.

Me parece muy oportuno un proyecto cuyo fondo sea el aprendizaje y la enseñanza de la lengua española desde un enfoque multilingüe y multicultural y que ponga al alumno en el centro de ese proceso, tal y como se plantea en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas.

La posibilidad que este Grado en "Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas" ofrece al alumnado, de elegir tres itinerarios distintos: "Español como lengua extranjera", "Profundización lingüística y literaria" y "Creación literaria, crítica y edición", conduce a distintas y variadas salidas profesionales, imprimiéndole una gran coherencia al espléndido novedoso plan, en cuanto éste apunta a un enfoque multidisciplinar atractivo para el alumnado.

No me cabe ninguna duda de que el sólido y riguroso cuerpo docente que hace parte del Departamento de Filología de la Universidad Autónoma, le imprimirá un valor añadido a este plan de estudios. Además, hay antecedentes que nos llevan a pensar en un cambio de actitud en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad Autónoma de Madrid y, en concreto, en el Departamento de Filología Española. Y es que este proyecto no es de ninguna manera improvisado, sino que tiene una larga trayectoria. Así lo demuestra el Máster de Edición, el Doctorado de Calidad "Las literaturas hispánicas y los géneros literarios en el contexto occidental", o el título propio sobre "Investigación y Recuperación del Patrimonio Literario".

Respecto al plan de estudios, me parece que aporta los conocimientos y las prácticas necesarias para una excelente formación: por un lado la exposición de distintas teorías por parte del profesorado, por otro lado, los trabajos y exposiciones del alumnado, unido al trabajo de campo y a la búsqueda y manejo de repertorios bibliográficos. Con estas bases, cualquier estudiante sabrá desenvolverse en el ámbito laboral, adaptando sus conocimientos a los retos del futuro, ya que la práctica en la investigación, así como el manejo de las novedosas tecnologías y el desarrollo de las habilidades comunicativas, son una pieza clave en las diversas actividades que ha de realizar.

He de subrayar que me parece fundamental el enfoque humanista de estos estudios, ya que contribuirá sin duda a hacer de los alumnos mejores personas, individuos capaces de aceptar la diferencia y de mediar en las situaciones de conflicto, ejercitando la tolerancia, gracias a la importancia que se le da al conocimiento y respeto de otros pueblos, lenguas y culturas.

En definitiva y en resumen, creo que el proyecto de Grado en "Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas" de la Universidad Autónoma de Madrid es un documento de una altísima calidad y que la puesta en marcha de las líneas que traza será muy beneficiosa para las nuevas generaciones de estudiantes, ya que, a mi modo de ver, sienta las bases de una nueva pedagogía y de unas prácticas didácticas que, insisto, hacen del estudiante alguien más participativo, y por tanto, mejor preparado para desenvolverse en la sociedad. En cuanto a la especialidad de Filología, ahora en declive en algunos departamentos universitarios, pienso que ofrece una magnífica orientación que despertará no sólo el interés por la lengua, sino el aprecio y respeto por la diversidad cultural de nuevos docentes en el ámbito de la enseñanza de la lengua española y de otras especialidades afines. Informo, por todo lo dicho, del modo más favorable sobre este proyecto de Grado.

Fdo. Consuelo Triviño Anzola DNI:
Centro Virtual Cervantes Instituto Cervantes
Correo electrónico:

INFORME 11

Université Libre de Bruxelles, Université d'Europe Faculté de Philosophie et Lettres
Département de Langues et Littératures

INFORME EXTERNO

GRADO EN "ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS"

El abajo firmante, Dr. D. Robin LEFERE

Cargos e Institución en que los desempeña: Catedrático de Literaturas Hispánicas, Coordinador responsable académico del área de español, Vice-Presidente de Filología Románica. Departamento de Lenguas y Literaturas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Libre de Bruselas.

Dirección: Université Libre de Bruxelles Philologie romane, CP 175
50 av. F.D. Roosevelt 1050 Bruxelles Belgique
Correo electrónico:
Teléfono:

Efectúa las siguientes observaciones:

Después de haber leído con la máxima atención el proyecto de Grado en "Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas" de la Universidad Autónoma de Madrid, no puedo sino dejar constancia de mi admiración por el rigor, coherencia y la riqueza de dicho proyecto.

En términos generales, es muy notable la manera en que el proyecto se adecua a los nuevos imperativos comunes a todas las universidades europeas: los de transversalidad, apertura y flexibilidad

de los programas por una parte, y los de preparación a la inserción en el mundo laboral por otra parte.

En los tres primeros cursos, el diseño del grado destaca por al menos tres rasgos:

1º) El buen equilibrio entre las asignaturas de lengua y de literatura, con la bienvenida complementariedad entre literatura española y literatura hispanoamericana.

2º) El carácter sistemático y progresivo de la formación: se nota la voluntad de garantizar bases sólidas (con una lúcida conciencia de las carencias con las que los alumnos llegan a la Universidad), sobre las que se van edificando de manera sistemática y progresiva las diversas competencias lingüísticas y literarias que debe adquirir un estudiante del área.

3º) La iniciación a una segunda lengua moderna, no sólo muy oportuna sino indispensable en el contexto laboral de hoy.

En el cuarto curso, es encomiable la propuesta de tres itinerarios específicos, concebidos en función de tres perspectivas profesionales para las que preparan de manera muy pertinente. El itinerario de "Profundización Lingüística y Literaria" es tan tradicional como necesario, puesto que capacita para la docencia (enseñanza secundaria) y la investigación (másteres especializados y doctorado). Los otros dos itinerarios son novedosos y especialmente oportunos por corresponderse con nuevas demandas tanto por parte del alumnado como por parte de la sociedad. No cabe duda de que tendrán un gran éxito, al beneficiarse además del reconocido prestigio nacional e internacional del departamento de español de la UAM. Me ha llamado la atención aún el que se haya potenciado un convenio de colaboración con el Instituto Cervantes para que los estudiantes de Filología Hispánica realicen prácticas en diferentes departamentos del Instituto: se trata desde luego de un complemento ideal a la formación ofrecida por el itinerario "Español como Lengua Extranjera", y personalmente estaría encantado de poder contratar a lectores que hayan seguido una formación tan completa.

La riqueza intrínseca de ese plan de estudios se refuerza además con la riqueza de una metodología de enseñanza-aprendizaje que combina de manera muy apropiada, de acuerdo con los requisitos de una pedagogía moderna, actividades presenciales y no presenciales como actividades de autoevaluación.

Por fin, en lo que se refiere al trabajo de fin de carrera, me parece muy bien que tenga carácter obligatorio puesto que, efectivamente, debe representar la culminación del Grado. Hasta la fecha era algo que faltaba para que se pudiera convalidar sin problema el título español con el de otros países europeos (como Bélgica por ejemplo).

En resumen, tanto por la impresión de conjunto como por las observaciones que acabo de apuntar mi informe sobre el proyecto de grado de la UAM no puede sino ser muy favorable; "Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas" recoge lo mejor de la tradición, poniéndola al día de las nuevas exigencias sociales, y como tal debería de recabar todo el éxito que sin duda se merece.

En Bruselas, a 10 de noviembre de 2008

Dr. Robin Lefere

21. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.1.a. Descripción de los procedimientos de consulta internos

Para la elaboración del plan de estudios se han observado los siguientes procedimientos, disponibles en el enlace <http://www.uam.es/estudios/nplanes/procedimientos.html>:

- ✓ “Procedimiento de elaboración de la relación de títulos”, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM de 15 de noviembre de 2007 y que hace hincapié en los criterios que siguen:
 - Se apostará por áreas estratégicas y combinaciones de contenidos que, con la utilización de los recursos existentes y el mismo coste, recojan mejor las expectativas de la sociedad.
 - Las titulaciones propuestas tendrán como finalidad la obtención, por parte del estudiante, de una formación general e integral junto a otra específica que le capacitará para el ejercicio de actividades de carácter profesional.
 - En la justificación de las propuestas se tendrán en cuenta los indicadores mencionados en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, así como los criterios que, en su caso, establezca la Comunidad de Madrid. También la Universidad Autónoma de Madrid, a través de la Comisión de Estudios, prestará especial atención a aquellas titulaciones consideradas estratégicas.
 - Todas las titulaciones de Grado estarán vinculadas a una Facultad o Escuela.
- Al proponer una titulación deberá acreditarse la viabilidad de su implantación con los recursos actualmente disponibles en la Universidad.
- ✓ “Procedimiento de elaboración de los planes de estudio”, también aprobado por el Consejo de Gobierno de 15 de noviembre de 2007, en el que se especifica el procedimiento interno y externo del diseño de los planes de estudios, así como la composición de las Comisiones y Grupos de Trabajo.
- ✓ “Criterios relacionados con la estructura y el desarrollo de las nuevas enseñanzas de grado”, aprobados por el Consejo de Gobierno de 18 de abril de 2008.
- ✓ “Directrices, procedimientos y calendario para la elaboración de los grados”, aprobado por la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de 25 de febrero de 2008.

En el diseño del título de grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS han intervenido fundamentalmente dos grupos de trabajo constituidos *ad hoc*. Según lo dispuesto en los tres primeros documentos citados anteriormente, se constituyó el grupo de trabajo de la Rama de Artes y Humanidades, delegada del Consejo de Gobierno de la UAM. Las competencias de esta comisión abarcan todos aquellos aspectos comunes a los grados adscritos a la rama de Artes y Humanidades, y en particular el proponer a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno la relación de títulos de grado de Artes y Humanidades. Su composición es la siguiente:

COMISIÓN DE LA RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES

- Presidente por delegación del Rector: Carmen de la Guardia, Vicerrectora de Estudios de Grado, y tras la remodelación del Equipo de Gobierno de la Universidad, Antonio Álvarez- Ossorio, Vicerrector para el Desarrollo de las Enseñanzas y la Formación Continua
- El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Huberto Marraud.
- Los coordinadores de cada una de las actuales 14 licenciaturas de la UAM de la rama de Artes y Humanidades.
- Dos representantes de estudiantes, designados por los delegados de curso en una reunión convocada por el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 1 representante del PAS: Teresa Vivar.

Esta comisión encargó a la Facultad de Filosofía y Letras trabajar en una propuesta de grados para Filologías, Estudios de Asia Oriental y Lingüística en dos grandes bloques (Lenguas y Literaturas y

Lenguas y Estudios de Área) para lo que se creó, por acuerdo de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de 25 de febrero de 2008 un grupo de trabajo. Se encomendó a este grupo el objetivo trabajar en una propuesta flexible con una orientación más versátil a las demandas de estudiantes y empleadores que no prejuzgara de antemano el número y los contenidos de los grados a proponer finalmente. La composición del grupo de trabajo ha sido la siguiente:

GRUPO DE TRABAJO PARA EL DISEÑO DE GRADOS EN LENGUA Y LITERATURA Y LENGUA Y ESTUDIOS DE ÁREA

- Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Huberto Marraud.
- Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, Helena Maquieira.
- Vicedecana de Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras, Clara Molina.
- Juan Carlos Moreno, área de Lingüística General del departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, y posteriormente Théophile Ambadiang, del mismo área y departamento.
- Nieves Paradela del departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales.
- Taciana Fisac, área de Estudios de Asia Oriental del departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- Eduardo Becerra, del departamento de Filología Española, sustituido posteriormente por Selena Millares.
- Antonio Cascón, del departamento de Filología Clásica.
- Clara Molina, del departamento de Filología Inglesa, sustituida al ser nombrada Vicedecana de Calidad e Innovación Docente por Amaya Mendikoetxea, del mismo departamento.
- Patricia Martínez, del departamento de Filología Francesa.
- Dos representantes de estudiantes, designados por los delegados de curso de las licenciaturas en Estudios de Asia Oriental, Filología Árabe, Filología Clásica, Filología Francesa, Filología Hispánica, Filología Inglesa y Lingüística: Natalia Fernández y Enrique Galván.

Este grupo de trabajo presentó a la Comisión de la Rama de Artes y Humanidades una propuesta de 5 grados que incluía un título en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS que fue aprobada en Junta de Facultad con fecha de 18 de septiembre de 2008. Siguiendo los procedimientos elaborados por la UAM sobre relación de títulos (disponibles en <http://www.uam.es/estudios/nplanes/procedimientos.html>), la Facultad de Filosofía y Letras presentó el grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS como propuesta oficial incluida en la relación de titulaciones oficiales de la UAM. Fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 3 de octubre de 2008 y por el Consejo Social de 6 de octubre de 2008 (la propuesta completa de títulos oficiales puede ser consultada en <http://www.uam.es/estudios/nplanes/novedades.html>).

Por último y de forma paralela, la Comisión Técnica de Seguimiento de la titulación de Filología Española ha desarrollado las siguientes tareas:

1. Definir las competencias generales y específicas del Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS (punto 3.1. de la memoria de verificación de la ANECA)
2. Definir la estructura del Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS (puntos 5.1., 5.2., y 5.3. de la memoria de verificación de la ANECA)
3. Elaborar un informe final en el que se incluyese la propuesta de Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS para su elevación a la Comisión de Ordenación Académica así como a los Departamentos de la Facultad.

COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN DE ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

Se ha reunido de forma periódica y ha estado formada por los siguientes miembros:

- Área de Literatura Española e Hispanoamericana: Selena Millares Martín (Coordinadora de la Comisión Técnica), José Teruel Benavente y Carmen Valcárcel Rivera.
- Área de Lengua Española: Luis Eguren Gutiérrez, Inés Fernández-Ordóñez Hernández y José Portolés Lázaro.
- Colaboradores en la Comisión Técnica de Seguimiento de la titulación de ESTUDIOSHISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS: Teodosio Fernández Rodríguez, María Jesús Zamora Calvo, José Ramón Trujillo y Yolanda Arias Fernández.
- Dos representantes de estudiantes designados por el Personal Investigador en Formación del Departamento de Filología Española: Ernesto Lucero Sánchez (área de Literatura Española) y Romana Anca Radulescu (área de Lengua Española).
- Dos representantes de estudiantes de la actual licenciatura en Filología Española: Patricia Infante Ríos y Celia López Muñoz.

El procedimiento seguido para la inclusión del título de Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS en la relación de Títulos de Grado aprobada por el Consejo de Gobierno ha conestado de los siguientes pasos:

1. El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras presentó para su discusión un primer documento a los grupos de trabajo de las ramas a las que se adscriben los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras y a la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad. Tras su discusión y aprobación, esta Comisión elevó una propuesta de directrices a la Junta de Facultad.
2. El grupo de trabajo de Artes y Humanidades, una vez aprobadas las directrices generales mencionadas en este documento, trabajó en la propuesta de materias básicas para cada título de Grado de su rama. La propuesta fue remitida para su informe a los grupos de trabajo. Antes de elevar la propuesta a la Junta de Facultad, se pidieron informes a los departamentos.
3. La Junta de Facultad aprobó la composición de los grupos de trabajo encargados de elaborar las propuestas de los núcleos de los grados, y los departamentos informaron de esas propuestas antes de su remisión a la Junta de Facultad.
4. Los grupos de trabajo fueron los encargados de elaborar una propuesta de optativas. Asimismo, de proponer, en su caso, los *mínors* de cada titulación. Los departamentos informaron de esas propuestas antes de su remisión a la Junta de Facultad.
5. La Comisión de Ordenación Académica revisó las propuestas resultantes del proceso descrito, pudiendo proponer modificaciones, partiendo de los títulos aprobados por la Junta. La propuesta de la Comisión fue discutida e informada por las comisiones técnicas de seguimiento y los departamentos antes de su envío a Junta de Facultad.
6. Tras su aprobación por la Junta de Facultad, la propuesta de Grado fue elevada a la Comisión de Estudios de la Universidad, que a su vez la remitió al Consejo de Gobierno.

Además, la Facultad de Filosofía y Letras llevó a cabo otras actividades que han permitido contar con información de utilidad para la elaboración de la propuesta del grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS:

1. Experiencias piloto ECTS desde el curso 2004-2005 hasta la actualidad, disponibles en: <http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad/innovacion/p%20piloto%20ECTS/p%20piloto%20ECTS.htm>
2. La Oficina de Convergencia Europea de la UAM (<http://www.uam.es/europea/>) responde al reto de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con convocatorias anuales de proyectos de Convergencia Europea. Tanto la Facultad de Filosofía y Letras como sus titulaciones de Grado y Posgrado han venido concurriendo a estas convocatorias; en el año 2007 la Facultad puso en marcha 12 proyectos y en el año 2008 se han puesto en marcha 22 proyectos. Cabe destacar los proyectos de modalidad A) "Diseño de las titulaciones de Grado y Posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras en el marco del EEES" de la convocatoria de 2008, y "Planificación y diseño de las nuevas titulaciones de Grado en Arte y Humanidades. Reestructuración de los programas oficiales de Posgrado de la Facultad de Filosofía de la UAM" de la convocatoria de 2007.

Asimismo, el proyecto de modalidad C de la convocatoria 2007, "Evaluación, diseño de competencias y coordinación externa de la Unidad de Calidad y Formación de la Facultad de Filosofía y Letras". La información está disponible en el enlace:
<http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad/convergencia/convergencia.htm>

3. A lo largo de los cinco últimos años se han estudiado las competencias de egresados demandadas por los empleadores a través de los informes presentados por los tutores profesionales, los tutores académicos y los estudiantes participantes en el programa de prácticas externas de la Facultad: http://www.uam.es/centros/filoyletras/INFO_PRACTICUM/default.htm

2.3. b Descripción de los procedimientos de consulta externos

Para la elaboración de la propuesta del Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS se han consultado diversas fuentes:

- Libro Blanco de la ANECA *Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*.
- *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas/ Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment* del Consejo de Europa (<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>).

Además de la información obtenida en estas fuentes, se han realizado otras acciones, de entre las que cabe destacar:

- Solicitud de informes a universidades nacionales y extranjeras, así como al Instituto Cervantes y la RAE.
- Establecimiento de lazos de colaboración entre el Departamento de Filología Española de la UAM y el Dipartimento di Studi Romanzi de la Università degli Studi di Roma-"La Sapienza" (Roma) en el ámbito de la docencia encauzada hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, a través del programa LLP- Erasmus, en las convocatorias 2007/08-E MADRID04-TS y 2008/09-E MADRID04-TS.
- Asistencia a cursos de formación de profesorado dirigidos específicamente a cubrir las nuevas necesidades docentes que el Espacio Europeo de Educación Superior generan. Dichos cursos giraron en torno a los proyectos y las guías docentes, la evaluación en el aprendizaje, el trabajo en equipo, el portafolio docente, el aprendizaje basado en problemas, TIC en el aula, Internet: uso docente y recursos de aula, el aprendizaje cooperativo, etc.
- Asistencia a la Jornada "Facultades y Escuelas ante el desafío de la cultura de la calidad", organizado por Universidad de Alcalá de Henares, la ANECA y la UAM y celebrado el día 23 de noviembre de 2007 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM.
- Asistencia a las Jornadas de debate de la Nueva Ley de Ciencia y Tecnología, celebradas en la sede Central del CSIC en c/ Serrano,117, Madrid, durante los días 9 y 10 de octubre de 2008.

Créditos mínimos y máximos de matrícula

Los créditos ECTS de matrícula necesarios para el primer año y los siguientes son:

Tiempo completo: ECTS matrícula mínima 37 / máxima 60 Tiempo parcial: ECTS matrícula mínima 24 / máxima 36

Perfiles de egreso

- Las principales áreas profesionales de los egresados del título son las siguientes: Docencia como profesor de español como lengua extranjera.
- Lingüística aplicada (edición, revisión de textos, asesoría lingüística, lingüística forense o clínica, etc.) y escritura creativa (talleres literarios, etc.)
- Especialista en el ámbito de la comunicación oral y escrita en entornos digitales y no digitales (instituciones públicas, medios de comunicación, empresas, etc.)

Volver

3.1. Perfil de ingreso recomendado

1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

1.1. Vías y requisitos de acceso al título

Tal y como figura en la página web <http://www.uam.es/estudiantes/acceso/> de la Oficina de Información y Atención al Estudiante de la UAM, se puede acceder a la Universidad a través de las siguientes titulaciones previas:

- Título de Bachillerato (anterior o LOGSE) y Prueba de Acceso (PAU).
- Título de Ciclo Formativo de Graduado Superior en Formación Profesional (sin reconocimiento específico de créditos en el caso de la Universidad Autónoma de Madrid).
- Título universitario.
- Pruebas de mayores de 25 años.

Además, en la misma página web hay información acerca de la modalidad de acceso para estudiantes extranjeros, estudiantes con discapacidad y deportistas de alto nivel, para los que hay previsto un porcentaje de plazas reservadas. En el caso de estudiantes extranjeros existe información adicional en la página <https://www.uam.es/uam/estudios/sistemas-educativos-extranjeros>, que detalla los siguientes tipos de acceso:

- Acceso a la universidad española de estudiantes con estudios extranjeros no universitarios homologables por estudios españoles de enseñanza media.
- Acceso a la universidad española de estudiantes con estudios extranjeros que desean continuarlos en España.
- Acceso a la universidad española de estudiantes con estudios universitarios extranjeros finalizados que desean homologar su título por el correspondiente español.

Toda la información sobre admisión y matrícula se encuentra disponible en la página web <https://www.uam.es/uam/admision-grado>.

1.2. Perfil de ingreso recomendado Actualmente se puede ingresar en las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras desde cualquier tipo de estudios, aunque la mayoría de los estudiantes procede de las vías de ciencias sociales, artes y humanidades de Bachillerato. En algunas de las Evaluaciones Institucionales llevadas a cabo a lo largo de los últimos años por las titulaciones de la Facultad, se ha venido detectando la necesidad de recomendar un perfil de ingreso más específico o de implantar un “curso cero” previo a la licenciatura o simultáneo al primer año de estudios universitarios para suplir las deficiencias formativas de los estudiantes que no respondan al perfil de ingreso recomendado.

Para acceder al grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS se recomienda o bien ser hispanohablante o bien, en el caso de no serlo, conocer el español al menos en el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/default.htm> . En todo caso, se requiere el dominio del español tanto en destrezas escritas como orales.

1.3. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

La Oficina de Información y Atención al Estudiante y los servicios de Ordenación Académica y Atención al Estudiante ([https://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242680883558/contenidoFinal/Oficina de Informacion y Atencion al Estudiante.htm](https://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242680883558/contenidoFinal/Oficina%20de%20Informacion%20y%20Atencion%20al%20Estudiante.htm)), Posgrado (https://uam.es/CentroEstudiosPosgrado/Home/1446755956185.htm?language=es_ES) y Movilidad (<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes>) proporcionan información y orientación tanto a los futuros estudiantes como a los que continúan sus estudios en la UAM. En la UAM la información se difunde a través de dos vías fundamentales:

INFORMACIÓN EN LÍNEA

- A través de las páginas web <https://www.uam.es/uam/informacion-para-estudiantes>, <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-estudios-grado> y <https://www.uam.es/uam/estudios/informacion-matricula-distintas-facultades-escuelas> se proporciona tanto a estudiantes de nuevo ingreso como a los ya matriculados entre otras informaciones aquellas referentes al acceso a los estudios universitarios, el proceso de matrícula, las becas, el programas de movilidad o las asociaciones estudiantiles. En los periodos de pruebas de acceso, preinscripción y matrícula se incluyen preguntas frecuentes y sus respuestas.
- A través de la página web del servicio de Ordenación Académica y Atención al Estudiante (<https://www.uam.es/uam/servicio-ordenacion-academica-atencion-estudiante-estudios-grado>) se informa de todas las gestiones que se pueden realizar tanto en línea como presencialmente, entre otras, automatrícula y consulta de expediente. Asimismo, se facilita información académica completa y actualizada (planes de estudios en sus versiones española e inglesa; asignaturas de libre configuración y oferta específica; relación de cursos, seminarios y actividades extracurriculares por los que se reconocen créditos de libre configuración; calendarios académico y de matrícula; información sobre matrícula y precios públicos; normativa académica; o procedimientos para solicitar la convalidación de estudios, verificación de datos académicos, reclamaciones, recursos y solicitudes) La información acerca de la oferta docente también es accesible desde la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/home.htm>).
- A través de la página web de los Servicios Generales de la UAM (<https://www.uam.es/uam/servicios-generales-infraestructuras>) se proporciona información detallada acerca de espacios y actividades. Por otra parte, se puede realizar una visita virtual sobre plano de los campus de la UAM y obtener información sobre transporte y alojamiento en las residencias de estudiantes de la UAM y la CM.
- Las guías del estudiante de las distintas licenciaturas están disponibles a través de la página web de la Facultad (<https://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/home.htm>). En la guía se detallan los objetivos de la titulación, la estructura del plan de estudios y se aconsejan secuencias de optativas en función del perfil buscado por el estudiante.
- Por su parte, el **Departamento de Filología Española** cuenta con una actualizada página web (www.uam.es/filologia.espannola) donde se recoge diversa información válida tanto para estudiantes, como para el personal investigador en formación, el personal docente e

investigador, el personal de administración, etc. La información se organiza en torno a los siguientes puntos:

1. Profesores:

<https://www.uam.es/FyL/PDI/1242658884143.htm?language=es&nodepath=Personal%20Docente%20e%20Investigador>

- Información general (ubicación y contacto) sobre la Dirección y Secretaría del departamento, titulaciones propias y sala de becarios.
- Listado de profesores por áreas de conocimiento (lengua, literatura y educación) con la ubicación de sus despacho, teléfono, fax, correo electrónico y página web personal y del profesor.

2. Docencia:

<https://www.uam.es/FyL/Docencia/1242658998027.htm?language=es&nodepath=Docencia>

- Resumen de la actividad docente del departamento.
- Enlace con el plan de estudios de la licenciatura.
- Enlace al Programa de Posgrado Oficial de Lengua Española del departamento.
- Enlace con el Programa de Doctorado con Mención de Calidad en Literatura Española e Hispanoamericana del departamento.
- Enlace con las páginas web de las dos titulaciones propias del departamento (Master de edición UAM-Edelvives e Investigación y recuperación del patrimonio literario).
- Documentos y material docente actualizado que los profesores ponen a disposición de los alumnos del departamento (mediante descarga), relativos a sus clases de licenciatura o posgrado.

3. Investigación:

<https://www.uam.es/FyL/Investigacion/1242659316120.htm?language=es&nodepath=Investigacion>

- Relación detallada de los profesores del departamento y su actividad investigadora en las áreas de lengua y literatura española e hispanoamericana.
- Enlace con la página del Servicio de Investigación de la UAM.
- Enlace con la Memoria de Investigación de la UAM.

4. Comisiones académicas y sus representantes.

http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/filoesp/comisiones_academicas.htm#Página%20Comisiones

5. Plan de estudios:

<https://www.uam.es/uam/hispanicos>

- Información completa y detallada sobre la organización del plan de estudios de la licenciatura por ciclos.
- Listado de asignaturas e itinerarios propuestos.
- Relación actualizada de asignaturas optativas por curso.
- Enlace con la página web que ofrece los programas de las asignaturas, de Filosofía y Letras.

6. Noticias:

<https://www.uam.es/FyL/Agenda/1242659328753.htm?language=es&nodepath=Eventos>

7. Prácticas en empresas (www.uam.es/filologia.espannola): enlace con el *Practicum* de la web de la Facultad de Filosofía y Letras.

8. Concursos literarios (www.uam.es/filologia.espannola): enlace con la página www.escritores.org.

9. Enlaces (www.uam.es/filologia.espannola): direcciones de Internet pertenecientes a la UAM o de fuera de ella, que puedan ser de interés tanto para los estudiantes de grado como para los de posgrado (bibliotecas, ministerios, fundaciones y asociaciones relacionadas con el estudio de la lengua española o la literatura del ámbito hispánico, recursos docentes, recursos informáticos, etc.).

10. Doctorados en Lengua española y en Literatura española e Hispanoamericana:

La web incluye enlaces a los sitios web de los programas de Posgrado del departamento (Programa de Posgrado Oficial de Lengua Española: <http://www.uam.es/docencia/pglengua/> ; Programa de Doctorado con Mención de Calidad en Literatura Española e Hispanoamericana: http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/filoesp/posgrado_literatura2.htm), donde se ofrece información académica, administrativa y de contacto detallada y actualizada, así como otros enlaces de interés.

11. Horarios (www.uam.es/filologia.espannola): enlace a la web de Filosofía y Letras donde se ofrece esta información.

12. UAM: enlace en todas las páginas del sitio web con la página principal de la UAM.

13. Datos de ubicación y de contacto del departamento (www.uam.es/filologia.espannola).

INFORMACIÓN VERBAL E IMPRESA

- La UAM dispone de un sistema de información en ventanilla tanto en el Servicio general de estudiantes (Pabellón B) como en las secretarías de los diversos centros y departamentos. Igualmente, dispone de material informativo que pone a disposición de los estudiantes: discos compactos sobre las titulaciones de grado y posgrado; trípticos de los planes de estudio; agendas con el calendario académico; o marcapáginas con teléfonos de contacto de los servicios dirigidos a los estudiantes. Esta información se distribuye en dos momentos: (i) en las Jornadas de Puertas Abiertas y (ii) junto con la carta de admisión a la Universidad emitida por el Rector que el estudiante recibe en su domicilio una vez realizada la preinscripción y antes de la matrícula. Esta carta incluye también información específica sobre fechas, horarios y otros aspectos relacionados con el proceso de matrícula.

- La Facultad de Filosofía y Letras cuenta, además, con la figura del Delegado del Decano para información, de reciente creación a la luz del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que irá creciendo en competencias a lo largo del curso 2008-2009.

1.3.1. Sistema de orientación para el acceso a la universidad antes de la preinscripción y matrícula

La coordinación de los procedimientos de acceso, admisión y matrícula garantiza que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. En las páginas web <http://www.uam.es/estudiantes/acceso/> y <http://www.uam.es/admisionmatricula40.html> existe información detallada sobre el acceso a los estudios universitarios desde todas las vías. En estas páginas se informa de las fechas y lugares de celebración de las pruebas de acceso, se aportan modelos de examen (de la PAU, de la prueba específica de acceso a Traducción e Interpretación y de la prueba de acceso para mayores de 25 años) y se informa de la normativa de acceso de las pruebas de acceso LOGSE (<http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/web/default.html>). Además, anualmente se editan folletos informativos que se distribuyen a centros de educación secundaria y a los estudiantes en las jornadas informativas que tienen lugar dentro y fuera de la Universidad:

- **Jornadas de información en Institutos de Educación Secundaria (IES)**, en los que se orienta acerca de los sistemas de acceso y matrícula en la UAM.
- **Jornadas de Puertas Abiertas**, organizadas cada año en torno a los meses de febrero-marzo por el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria (http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/OrganosGobierno/VicInformacionInsercionLaboral/home). Los estudiantes de segundo de bachillerato, acompañados de sus profesores, visitan aquel centro de la UAM en el que previsiblemente van a iniciar sus estudios. En el centro son recibidos por el Vicedecano de Estudiantes y el Vicedecano de Ordenación Académica (o el Secretario Académico de la Facultad). Son las figuras del equipo decanal con las que los estudiantes habrán de tener más contacto a lo largo de sus estudios. Estos vicedecanos les proporcionan información general sobre el funcionamiento del centro y los estudios que se cursan en él. También se les informa sobre la posibilidad de representación a la que están llamados en la Universidad, así como de la posibilidad de pertenencia a asociaciones estudiantiles (<http://www.uam.es/estudiantes/asociaciones.html>). Se distribuyen entre los asistentes discos compactos y folletos informativos sobre la UAM y las titulaciones del centro, y se les informa de las becas de movilidad y los cauces para estar al corriente de las convocatorias (<http://www.uam.es/centros/filoyletras/rrii/>), así como del funcionamiento de la Biblioteca de Humanidades (<http://biblioteca.uam.es/humanidades/default.html>). Igualmente, se atiende a cuantas preguntas plantean profesores y estudiantes.
- **Jornadas de Puertas Abiertas específicas por titulaciones**, organizadas por parte de algunas de las licenciaturas, articuladas de un modo similar pero aportando información más específica sobre la titulación en cuestión. Los estudiantes son recibidos por el Director, el Secretario Académico, uno o dos profesores de la titulación y dos estudiantes, uno de primero y otro de segundo ciclo, que aportan una visión del funcionamiento de la titulación

y de la formación que reciben en ella. En estas jornadas los asistentes reciben una información mucho más explícita sobre el plan de estudios al que van acceder, su estructura, la elección de optativas, las posibilidades de prácticas en empresa, las salidas laborales de la licenciatura, el sistema de acceso a otro plan de estudios en los diversos momentos de la carrera, etcétera.

- **Sesiones informativas en los centros de educación secundaria adscritos a la UAM:** esta práctica, frecuente en las décadas de 1980 y 1990, fue posteriormente decayendo, aunque actualmente está siendo recuperada en algunas titulaciones que organizan actos en un IES de zona al que se convocan al resto de los centros de la misma zona. La información que se vierte en ellas es similar a la del acto mencionado en el epígrafe anterior.

- **Presencia de la Universidad en Ferias y Salones:** esta modalidad se ha utilizado recientemente con cierto éxito para los estudios de posgrado ya implantados. En estos espacios comunitarios, nacionales e internacionales se informa al futuro alumnado sobre las titulaciones que puede encontrar en la UAM y se le proporciona información impresa.

1.3.2. Sistema de información para la preinscripción y matrícula

En la página <http://www.uam.es/admisionmatricula40.html> se informa de las fechas de preinscripción y matrícula. Para realizar la preinscripción, la UAM aporta información acerca de las notas de corte de la convocatoria anterior, el impreso de preinscripción e información sobre traslados de expediente.

Para ayudar a la matrícula se ofrece un enlace a la oferta docente de los planes de estudio (ver 4.1.3.) y se aportan cuadernos de orientación sobre algunas de las titulaciones. En la página web de la Facultad hay también información acerca de horarios, fechas de exámenes y calendario académico, a la que también se puede acceder desde la página web de la UAM. En la página de Filosofía y Letras figura una guía para los estudiantes de la Facultad (<http://www.uam.es/centros/filoyletras/infoacademica.htm>), que en algunas titulaciones se complementa con guías específicas de matrícula (publicadas en las páginas web departamentales) que informan sobre ciertas peculiaridades de la titulación de cara a su matrícula (asignaturas optativas aconsejables según los cursos; plan bienal de optativas en aquellas licenciaturas que han debido restringir el número anual de optativas para evitar la baja ocupación; o posibilidad de realizar prácticas que sustituyen a una o dos materias optativas o de libre configuración). La matrícula puede efectuarse telemáticamente o presencialmente en las aulas informáticas dispuestas al efecto, que cuentan con asesoramiento programado por parte de becarios.

1.4. Igualdad y atención a la diversidad En el punto 10 del documento “Criterios relacionados con la estructura y desarrollo de las nuevas enseñanzas de grado” se especifica que, de acuerdo con la legislación vigente, “se establecerán materias orientadas al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz”. En su oferta de materias transversales, la UAM ha cuidado especialmente la inclusión de asignaturas que contemplen los derechos humanos o la igualdad de género. Estas materias figuran como básicas u optativas en los distintos grados. Los estudiantes con discapacidad que accedan a la Universidad a través de la nota de la Prueba de Acceso a

Estudios Universitarios (PAU) tienen un cupo de plazas reservadas del 3% en todas las titulaciones. Este cupo está dirigido a quienes acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33%, o menoscabo total del habla o pérdida de audición. Para la realización de las PAU la UAM valorará posibles adaptaciones en función de las necesidades especiales de los alumnos (sección pruebas LOGSE). La UAM cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en la que desde el área de “Discapacidad” se trabaja por garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica universitaria.

El edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, a pesar de ser antiguo y estar concebido con un sistema de escaleras que hace difícil el acceso a los discapacitados, posee en la fecha actual dos módulos, el V y el VII, que tienen entrada por rampa desde el exterior y acceso y subida a los mismos por ascensor. Nunca es mucho el esfuerzo en este sentido y los edificios deberían experimentar en el futuro modificaciones que faciliten su acceso a profesores y estudiantes discapacitados. En todo caso, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (<http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/>) presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y cooperación al desarrollo; Atención a la discapacidad; y Formación, análisis y estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etcétera. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación vuelve a ponerse en contacto con los interesados un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
- Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a braille.
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

Volver

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura de las enseñanzas

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 “Directrices generales para el diseño de los planes de estudios de las enseñanzas de Grado” del *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE-A-2021-15781)*, el plan de estudios del Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas (ámbito de conocimiento de Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística) por la Universidad Autónoma de Madrid consta de 240 créditos. Secuencialmente, estos créditos se distribuyen en 4 cursos y, en cada curso, dividido en 2 semestres, se ofrece un total de 60 créditos. La superación de estos créditos proporciona los fundamentos teóricos, las habilidades prácticas y las capacidades competenciales que el estudiante debe alcanzar a lo largo de su proceso de formación académica. Con este objetivo el plan de estudios presenta, de acuerdo con la distribución que figura en la tabla siguiente (Tabla 1), una agrupación de materias en función de su carácter (básico, obligatorio, optativo) o su propósito (Trabajo de Fin de Grado). Cada una de estas materias acoge, con la excepción del Trabajo de Fin de Grado, varias asignaturas.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Asignaturas básicas	60
Asignaturas obligatorias	120
Asignaturas optativas	54
Trabajo de Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Tipos de materias o asignaturas y número de créditos.

El Grado en Estudios Hispánicos proporciona una sólida formación tanto en el ámbito de la Lengua Española como en el ámbito de sus Literaturas, contemplados ambos espacios desde una perspectiva integral y necesariamente complementaria. Esta integración de conocimientos se sustancia en el conocimiento de las distintas disciplinas que abordan el estudio de la lengua y la literatura y en el manejo de diferentes perspectivas y procedimientos de análisis.

Por otra parte, a lo largo de la titulación se manifiesta una constante preocupación por la defensa de los derechos humanos y en el respeto a la identidad de género. Todas las asignaturas de Lengua, en especial, las que están dedicadas al uso de español y al análisis de la variación ilustran la heterogeneidad lingüística, respetando los derechos de las personas

como hablantes (igualdad de lenguas, superación de prejuicios lingüísticos y ejercicio de la libertad de expresión, por ejemplo). Se pretende contribuir, en definitiva, por medio de estas disciplinas lingüísticas al conocimiento de la diversidad cultural y al aprecio de la diversa condición humana.

En cuanto a las asignaturas de Literatura, se atiende con diligencia en todas ellas a la literatura escrita por mujeres y sobre mujeres; y, asimismo, sobre todo en las materias de literatura contemporánea, se contemplan asuntos relacionados con la defensa de los derechos humanos a través de las obras literarias y de la vida de sus autores. En este sentido, no puede soslayarse la consecuencia que, en el ámbito de la cultura y la literatura, tuvo la Guerra Civil (1936-1939) y las décadas del régimen franquista. En la llamada literatura del exilio se inscriben, sin duda, buena parte de las obras literarias absolutamente esenciales para entender la literatura española contemporánea.

La titulación, en definitiva, forma personas capacitadas para el ejercicio de la palabra (en todas sus manifestaciones) en el ámbito de la sociedad actual, una sociedad compleja que requiere no solo conocimientos, sino también habilidad para acometer un aprendizaje continuo y destreza para el tratamiento riguroso de la información y para el análisis crítico.

El Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas incluye 60 créditos de formación básica, de acuerdo con las directrices recogidas en el artículo 14 y en el Anexo II del *Real Decreto 822/2021*. La formación básica persigue la adquisición de competencias comunes al ámbito de conocimiento de Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística en que se inscribe el grado. Por tanto, no todas las materias o asignaturas básicas están vinculadas específicamente con los perfiles propios del grado, si bien estas asignaturas proporcionan una formación inicial imprescindible para la adquisición de otras destrezas más específicas del grado. En la tabla 2 se relacionan las asignaturas básicas, su adscripción al ámbito de conocimiento y el número de créditos en cada caso.

Materias o asignaturas de Formación básica	Ámbito de conocimiento	Créditos ECTS
Lengua Española: Introducción a la Gramática	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Lengua Española: Léxico	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Lengua Española: Expresión Oral y Escrita	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Literatura española del siglo XXI: tradición e innovación	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6

Literatura Hispanoamericana	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Fundamentos del Análisis Literario	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Lingüística General	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Lengua Latina y su Literatura	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Segunda Lengua I	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
Segunda Lengua II	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	6
		60 créditos (Total)

Tabla 2. Asignaturas, ámbito de conocimiento y créditos ECTS

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas se cursa en cuatro años académicos. Todas las asignaturas son de 6 créditos ECTS y, en todos los casos, se ajustan académicamente al régimen semestral. El plan de estudios de la titulación se organiza en ocho módulos que reciben una denominación específica dependiendo de las materias que comprenden.

- **MÓDULO 1. Formación básica**, compuesto por 60 créditos de formación básica. Todas las asignaturas de este módulo se imparten en el primer curso. Los créditos de formación básica se agrupan en función del área de conocimiento tal y como se indica a continuación:
 - a) Materia de Lengua (18 créditos), donde se incluyen Lengua Española: Léxico (6 créditos), Lengua Española: Introducción a la Gramática (6 créditos) y 6 créditos correspondientes a una asignatura de carácter instrumental o propedéutico: Lengua Española: Expresión Oral y Escrita
 - b) Materia de Literatura (18 créditos): Literatura Hispanoamericana, Literatura Española del siglo XXI: tradición e innovación, y Fundamentos del Análisis Literario

- c) Materia de Lingüística (6 créditos): Lingüística General
- d) Materia de Lengua clásica (6 créditos): Lengua latina y su Literatura
- e) Materia de Idioma moderno (12 créditos): *Segunda Lengua I* y *Segunda Lengua II*

Tal y como ha quedado reflejado en la tabla 2, de este documento, todas las asignaturas de Formación Básica se adscriben al ámbito de conocimiento de Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. Sin embargo, conviene matizar que, de estos 60 créditos de Formación Básica, 36 créditos corresponden a materias de conocimiento directamente vinculadas con el área de la titulación: 18 créditos de la materia de Literatura y 18 de la materia de Lengua. El resto de los créditos (24 créditos) corresponde a materias propias del ámbito de conocimiento de Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística: 6 créditos de Lingüística, 6 créditos de Lengua clásica, 12 créditos de Idioma moderno.

El objetivo de las asignaturas incluidas en este módulo es que los estudiantes se familiaricen con contenidos propios de la titulación y con otras materias afines a este ámbito de conocimiento y adquieran habilidades y capacidades propias de este nivel universitario. Dentro del perfil específico de la titulación, en lo que concierne a la Literatura, adquiere relevancia la inclusión de la asignatura de *Literatura Española del siglo XXI: tradición e innovación*. Esta asignatura, de orientación novedosa, pretende facilitar a los estudiantes el acceso a los estudios sobre literatura española por los textos más cercanos a sus circunstancias vitales. El contacto con una literatura cercana a los intereses y perspectivas del estudiante se realiza, como señala el subtítulo, vinculándola con la tradición cultural de nuestras letras. El alumnado entra así en el segundo semestre preparado para iniciar el estudio de dicha tradición.

- **MÓDULO 2. Lengua**, compuesto por 66 créditos impartidos a lo largo de los cursos académicos correspondientes al nivel de 2º y 3º. Los estudiantes cursan 54 créditos de Lengua Española (9 asignaturas de 6 créditos), 6 créditos de idioma moderno (*Segunda Lengua III*) y otros 6 créditos correspondientes a la asignatura de *Lengua, literatura y cultura a través de los textos*. En este módulo se adquieren los conocimientos, las habilidades y las competencias atinentes al ámbito de la Lengua española y de una segunda lengua moderna que son propias del perfil de la titulación. En lo que respecta a las asignaturas del ámbito lingüístico, en todos los casos la docencia se inscribe en el marco de la lengua española. Con el objetivo de ofrecer un panorama completo del español se combinan dos criterios: a) el análisis gramatical y el análisis del uso lingüístico contextualizado y b) la perspectiva diacrónica y la perspectiva sincrónica. Atendiendo a la aplicación de esos criterios se recogen 9 asignaturas que comparten el objetivo de estudiar el español y ofrecen una mirada plural al idioma. Estas nueve asignaturas se recogen en tres materias de carácter obligatorio:

a) Materia de Lengua Española Actual: *Fonética y Fonología, Morfología, Gramática de la oración simple y Gramática de la oración compuesta*.

b) Materia de Historia de la Lengua Española: *Historia de la lengua, Gramática*

Histórica del Español I, Gramática histórica del Español II.

c) Materia de Usos de la Lengua Española: *Lengua Española en Contextos comunicativos (Pragmática)* y *Lengua Española: Variedades de la lengua*.

Además, se adquiere en este módulo el dominio de una segunda lengua en un nivel que podría asimilarse al propio de un nivel B1 o B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, MCER). Se estima que se alcanzaría este nivel de lengua cursando los cuatro semestres de alguna de las segundas lenguas (Segunda Lengua) ofertadas y teniendo en cuenta que cursar el ciclo completo de segundas lenguas no asegura la obtención de un diploma o certificado oficial equivalente. La asignatura Segunda Lengua III, que culmina la formación derivada de la Segunda Lengua I y la Segunda Lengua II, recogidas en el Módulo de Formación básica. Asimismo, se incluye en este módulo la asignatura de *Lengua, literatura y cultura a través de los textos*, una materia de corte transversal y, a su vez, interdisciplinar. Su carácter es transversal e integrador porque atiende partiendo de los textos a la dimensión lingüística, literaria y discursiva en un contexto cultural determinado. Su naturaleza es interdisciplinar porque la lengua en que se fijan esos testimonios escritos, además del español, puede ser cualquiera de las estudiadas en el Módulo de formación básica (Segunda Lengua I y Segunda Lengua II) y los 6 créditos de Lenguas Modernas de este módulo (Segunda Lengua III). El estudiante, por tanto, puede optar por cursar esta asignatura para analizar y comentar textos en español o textos elaborados en alguna de las segundas lenguas cursadas en el módulo básico (Segunda Lengua I y Segunda Lengua II). Estas dos asignaturas (Segunda Lengua III y Lengua, literatura y cultura a través de los textos) se incluyen en la siguiente materia:

d) Materia de Lenguas Modernas: *Segunda Lengua III y Lengua, Literatura y Cultura a través de los textos*.

- **MÓDULO 3. Literatura**, compuesto por 54 créditos impartidos a lo largo de los cursos académicos correspondientes al nivel de 2º y 3º. Los estudiantes cursan 42 créditos de Literatura Española (7 asignaturas de 6 créditos) y 12 créditos de Literatura Hispanoamericana (2 asignaturas de 6 créditos). En este módulo se adquieren los conocimientos, las habilidades y las capacidades relacionadas con la Literatura en español, atendiendo a su dimensión histórica, al movimiento estético en que se inscribe, al género literario y a los contextos geográficos o culturales en que se manifiesta el fenómeno literario. En este sentido, las denominaciones de las asignaturas responden a estas consideraciones (históricas, culturales, de género o de adscripción geográfica) y se pretende con ellas referir con nitidez al ámbito de estudio de la literatura. Las 9 asignaturas de este módulo obligatorio, atendiendo a estas precisiones, se distribuyen en dos materias:

a) Materia de Literatura española: *Literatura española medieval, Poesía del Siglo de Oro, Teatro del Siglo de Oro, Prosa literaria del Siglo de Oro, Literatura española de la*

Ilustración al Naturalismo, Literatura española desde el fin de siglo a la Guerra Civil y Literatura española de la posguerra a la actualidad

b) Materia de Literatura Hispanoamericana: *Literatura Hispanoamericana de la Colonia a la Independencia y Literatura hispanoamericana contemporánea.*

- **MÓDULO 4. Itinerario de Español como lengua extranjera.** Es un módulo compuesto por asignaturas optativas de 6 créditos que se distribuyen en dos materias: Lingüística Aplicada y Profundización en el Español de América. Las dos materias permiten la profundización del estudio del español en sus variedades americanas y dotan al estudiante de habilidades y competencias necesarias para la enseñanza del español como segunda lengua, tanto en España como en el extranjero, perfil profesional muy demandado como resultado de la expansión del español, incentivada por la impronta académica y cultural que ejerce el Instituto Cervantes en sus diferentes sedes diseminadas por el mundo. Además de asignaturas específicamente encaminadas a la enseñanza del español como segunda lengua, se incluyen otras asignaturas, integradas también en la materia de Lingüística Aplicada, que contribuyen a fortalecer este perfil profesional, dotando al estudiantado de estrategias de análisis, conocimientos del uso lingüístico y destrezas en el empleo de herramientas tecnológicas.

a) Materia de Lingüística Aplicada: *Español como Lengua Extranjera (Contenidos y destrezas), Español como Lengua Extranjera (Metodología), Español como Lengua Extranjera (Problemas de Uso), Lengua Española en Contextos Comunicativos: Análisis del Discurso, El español: norma y normas, y Corpus y herramientas digitales en la enseñanza del español.*

b) Materia de Profundización en el Español de América: *Español de América*

El perfil profesionalizante y formativo para el que se capacita al estudiante se ha de completar con un Trabajo de Fin de Grado de 6 créditos de carácter obligatorio (Módulo 7).

- **MÓDULO 5. Itinerario de profundización lingüística y literaria.** Es un módulo compuesto por asignaturas optativas de 6 créditos que se distribuyen en tres materias: Lengua Española, Literaturas Hispánicas e Instrumentos para la Docencia en Enseñanza Secundaria. Esta distribución responde a la necesidad de profundizar en el conocimiento propio de la titulación en las dos áreas (Lengua y Literatura), de manera que el estudiante pueda disponer de la capacitación científica suficiente para abordar con posterioridad estudios de máster especializados directamente asociados (o simplemente relacionados) con los ámbitos literario y lingüístico. Asimismo, se ofrece una materia de aplicación pedagógica, concebida como instrumento didáctico concebida como apoyo del ejercicio docente de la enseñanza de la lengua española o de la literatura en español en Enseñanza Secundaria.

a) Materia de Lengua Española: *Lengua Española (Curso de Profundización en Gramática), Curso de Profundización en Historia del Español, Textos hispánicos en diacronía, y Las palabras en español: redes y aplicaciones lexicográficas*

b) Materia de Literaturas Hispánicas: *Literaturas postcoloniales hispanoamericanas, El personaje y sus mitos en la literatura española, Canon y marginalidad en la literatura española, Actualidad de los clásicos hispánicos y Literatura española: Inquisición y censura*

c) Materia de Instrumentos para la docencia en la Enseñanza Secundaria: *Gramática y léxico del español en la enseñanza secundaria e Historia literaria: de los manuales a los libros de texto*

El perfil profesionalizante y formativo para el que se capacita al estudiante se ha de completar con un Trabajo de Fin de Grado de 6 créditos de carácter obligatorio (Módulo 7).

- **MÓDULO 6. Itinerario de Creación literaria, Crítica y Edición.** Es un módulo que incluye asignaturas optativas de 6 créditos y que responde a una intensa demanda social en el ámbito de la literatura. Prueba de esa demanda social es la presencia de estas disciplinas en numerosos planes de estudios afines de distintas universidades del mundo. En este módulo se integran asignaturas que se distribuyen en tres materias, claramente relacionadas con perfiles profesionales propios del ámbito de las Literaturas hispánicas: la creación, la crítica y la edición. La superación de estos créditos capacita al estudiante para la realización de másteres especializados en estas disciplinas y dedicaciones profesionales.

a) Materia de Creación Literaria: *Escritura creativa*

b) Materia de Crítica Literaria: *Crítica literaria en textos hispánicos, Literaturas hispánicas en relación con otras artes, Lecturas comentadas de la literatura hispanoamericana actual, Creación y ruptura de los géneros literarios*

c) Materia de Edición: *Edición literaria y nuevas tecnologías*

El perfil profesionalizante y formativo para el que se capacita al estudiante se ha de completar con un Trabajo de Fin de Grado de 6 créditos de carácter obligatorio (Módulo 7).

- **MÓDULO 7. TRABAJO DE FIN DE GRADO.** Este módulo incluye una asignatura a la que se asignan 6 créditos. De acuerdo con lo dispuesto en el RD 822/2021 con el Trabajo de Fin de Grado el estudiante debe mostrar que ha adquirido las competencias del grado. Por este motivo, la asignatura Trabajo de Fin de Grado ha de cursarse en cuarto curso, pues supone la culminación del Grado y está, por tanto, orientada a la evaluación de los resultados de aprendizaje asociados al título. El Trabajo de Fin de Grado debe presentarse en su versión escrita de manera individual y defenderse de forma pública del mismo modo. Respecto a la evaluación del TFG, el tutor aportará hasta un máximo del 70% de la calificación (el tutor evalúa el proceso y el resultado del trabajo

académico en su versión escrita), correspondiendo el resto de la calificación a la comisión evaluadora, que se encargará de evaluar, primordialmente, la defensa oral, en la que se incluye la presentación y la capacidad argumentativa del estudiante. Esta comisión evaluadora estará formada por docentes que impartan docencia regularmente en el Grado. En relación a la concesión de la matrícula de honor, cabe considerar la nota media del expediente y la presentación de un breve CV del candidato.

- **MÓDULO 8. PRÁCTICAS EXTERNAS.** El módulo de Prácticas en empresas e instituciones externas a la Universidad contiene una asignatura optativa de 6 créditos, que se realizarán en la segunda mitad del grado. Debido al carácter optativo de las prácticas el cómputo de sus créditos se realiza dentro del apartado de créditos optativos. Con ellas se podrá obtener un máximo de 6 créditos y se ofertarán en la segunda mitad del plan de estudios (semestre 5, semestre 6, semestre 7 y semestre 8). Respecto a la evaluación del periodo práctico y tras finalizar el establecido para su desarrollo, el tutor académico deberá evaluar y calificar las prácticas del estudiante según tres parámetros: a) un sistema de seguimiento individual y periódico del desarrollo de las prácticas a través de tutorías presenciales o de comunicación online, b) la Memoria de Prácticas que debe presentar el estudiante al final del periodo de prácticas y c) el informe elaborado por el tutor profesional de la empresa o institución en que se han realizado sus prácticas. Es potestad única del tutor académico evaluar negativamente las prácticas de un estudiante, independientemente del juicio emitido por el tutor profesional. No obstante, solo se consideran causas graves y merecedoras de un suspenso las relativas al incumplimiento injustificado y reiterado de las obligaciones formales por parte del alumno en la empresa o la institución durante el desarrollo de las actividades en prácticas; la negativa reiterada del alumno a colaborar en las actividades de supervisión periódica del tutor académico; o la existencia de un informe negativo del tutor profesional por otras causas distintas a las mencionadas.

Estos ocho módulos se ordenan temporal y secuencialmente, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje en sus tres modalidades: conocimientos (CON), habilidades (HAB) y competencias (COM). Estos resultados de aprendizaje están vinculados a las materias que, integradas en el módulo correspondiente, agrupan a su vez diferentes asignaturas.

Como ya se ha señalado, el Módulo 1. *Formación básica* se imparte en el primer curso de la titulación y atiende a resultados de aprendizaje específicos de la titulación, pero también a otros resultados de aprendizaje afines al ámbito de conocimiento en que se inscribe el Grado en Estudios Hispánicos (Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística), tal y como se indica en el Anexo I. “Ámbitos de conocimiento” (*Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad* ([BOE-A-2021-15781](#))).

Los dos módulos de materias obligatorias (Módulo 2. *Lengua* y Módulo 3. *Literatura*)

se imparten en el segundo y en el tercer curso de la titulación. Las materias incluidas en estos dos módulos suponen el fundamento esencial sobre el que se asienta la titulación. En estos módulos se concentran los resultados de aprendizaje (contenidos, habilidades y competencias) más directamente relacionados con la especificidad del grado. Se trata de conocimientos y destrezas asociadas a la Lengua Española y a las Literaturas Hispánicas, que se complementan con los créditos de una segunda lengua.

Los tres itinerarios, que se sustentan en el Módulo 4. *Español como Lengua Extranjera*, en el Módulo 5. *Profundización lingüística y literaria* y en el Módulo 6. *Creación literaria, Crítica y Edición*, se imparten en el cuarto curso. Las asignaturas incluidas en estos itinerarios presentan un carácter optativo y orientan al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para el ejercicio profesional de tareas vinculadas con los ámbitos de la Lengua Española o las Literaturas Hispánicas.

El estudiante puede elegir asignaturas de módulos diferentes hasta completar los 54 créditos necesarios y no es un requisito indispensable completar un itinerario completo. No obstante, se entenderá que un/a estudiante ha completado un perfil formativo (el que se deriva de la instrucción en un itinerario) cuando se hayan cursado al menos 4 asignaturas (esto es, 24 créditos) de un mismo itinerario. En estos itinerarios se ahonda en el perfeccionamiento de los resultados de aprendizaje adquiridos en los módulos previos y se incide en la dimensión práctica de conocimientos encaminados a la adquisición de destrezas y capacidades requeridos en el ejercicio profesional relacionado con asuntos lingüísticos y literarios.

Atendiendo al carácter optativo de estos módulos y considerando la necesidad de ofrecer una formación flexible que se adapte a los intereses personales, el/la estudiante puede también diseñar su propio itinerario curricular combinando asignaturas de cualquiera de los tres módulos o perfiles y 6 créditos de Prácticas Externas (Módulo 8). Esta asignatura, que permite entrar en contacto con el mundo laboral, se ha de realizar una vez que el estudiante ha superado, al menos, la mitad de los créditos de la titulación (120 créditos) a lo largo del tercer o del cuarto curso en cualquiera de los dos semestres. Asimismo, puede completar esos 54 créditos optativos a partir de la oferta académica de la universidad. De este modo, se pueden obtener hasta 12 créditos cursando asignaturas de otros grados afines al ámbito de conocimiento al que se adscribe el *Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas*. La inclusión de esas asignaturas en el elenco de optativas del grado deberá ser examinada anualmente y la propuesta de oferta habrá de ser solicitada por la Comisión Técnica de Seguimiento del título y, posteriormente, sancionada por la Junta de Centro. También pueden obtenerse hasta 6 créditos de otras dos formas: cursando asignaturas transversales (conforme a la oferta que anualmente proporciona la universidad) o por la realización de Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (hasta 12 créditos). El reconocimiento de estas actividades está regulado por la *Normativa para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para estudios de grado* de la Universidad Autónoma de acuerdo con lo estipulado en el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que

se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por los RR.DD. 861/2010 y 43/2015 ([Enlace a la normativa](#)).

Optatividad	CRÉDITOS ECTS
Asignaturas del itinerario de Estudios Hispánicos (módulos 4, 5 y 6)	hasta 54 créditos
Asignatura de Prácticas externas	6 créditos
Asignaturas transversales	hasta 6 créditos
Asignaturas de otros grados afines	hasta 12 créditos
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	hasta 12 créditos
	54 (créditos totales)

Tabla 3. Créditos optativos

Se recogen en la Tabla 3 los distintos modos de acceso a la consecución de créditos optativos en la titulación.

Observación: Ha de tenerse en cuenta, no obstante, que el máximo de créditos optativos que no deriven de la superación de materias inscritas en alguno de los tres itinerarios específicos del Grado es de 18 créditos.

En la tabla 4, que se presenta a continuación, puede observarse la distribución de las asignaturas por semestres, así como el número de ECTS que se asigna en cada uno de los semestres. Cada curso consta de dos semestres y, considerando esta división por nivel, se presentan de manera correlativa: Primer curso de Formación Básica (Semestres 1 y 2); Segundo curso, con créditos obligatorios, (Semestres 3 y 4); Tercer curso, con créditos obligatorios, (Semestres 5 y 6); Cuarto curso, con 54 créditos optativos y 6 obligatorios del Trabajo de Fin de Grado, (Semestres 7 y 8). En este curso se aúnan en los dos semestres las optativas de los itinerarios (Módulos 4, 5 y 6), pues su impartición dependerá de la oferta docente anual y se recoge en ambos semestres el Trabajo de Fin de Grado (TFG), de carácter obligatorio, si bien se considera que su realización tendrá lugar a lo largo del curso y que su defensa tendrá lugar en la convocatoria ordinaria del segundo semestre, como cierre de curso y de la titulación.

Una vez implantado el grado, la Comisión Técnica de Seguimiento velará por la adecuación de los módulos y materias del plan de estudios para la consecución de los objetivos de aprendizaje fijados, tanto en lo que tiene que ver con planificación temporal de las enseñanzas como en lo que tiene que ver con los contenidos, modalidades de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación y seguimiento.

Plan de estudios
Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas

Asignaturas semestralizadas		
	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	30 CRÉDITOS ECTS	30 CRÉDITOS ECTS
	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Española: Introducción a la Gramática • Lengua Española: Léxico • Literatura española del siglo XXI: tradición e innovación • Lengua latina y su Literatura • Segunda Lengua I 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Española: Expresión Oral y Escrita • Literatura Hispanoamericana • Fundamentos del Análisis Literario • Lingüística General • Segunda Lengua II
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	30 CRÉDITOS ECTS	30 CRÉDITOS ECTS
	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Española: Fonética y Fonología • Lengua Española: Morfología • Segunda Lengua III • Literatura Española Medieval • Prosa literaria del Siglo de Oro 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Española: Gramática de la oración simple • Lengua Española: Historia de la Lengua • Poesía del Siglo de Oro • Teatro del Siglo de Oro • Literatura Hispanoamericana de la Colonia a la Independencia
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	30 CRÉDITOS ECTS	30 CRÉDITOS ECTS

	<ul style="list-style-type: none"> • Gramática Histórica del Español I • Lengua Española en Contextos Comunicativos: Pragmática • Lengua Española: Variedades de la Lengua • Literatura española de la Ilustración al Naturalismo • Literatura española desde el fin de siglo a la Guerra Civil 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Española: Gramática de la oración compuesta • Gramática Histórica del Español II • Lengua, literatura y cultura a través de los textos • Literatura española de la posguerra a la actualidad • Literatura hispanoamericana contemporánea
	Semestre 7 o Semestre 8	
Curso 4	30 CRÉDITOS ECTS	
	<p style="text-align: center;">ITINERARIO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Español como Lengua Extranjera: Metodología • Español como Lengua Extranjera: Contenidos y destrezas • Español como Lengua Extranjera: Problemas de Uso • Lengua Española en Contextos Comunicativos: Análisis del Discurso • Corpus y herramientas digitales en la enseñanza del español • El español: norma y normas • Español de América <p style="text-align: center;">ITINERARIO DE PROFUNDIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Española: Curso de profundización en Gramática Española • Curso de profundización en Historia del Español • Las palabras en español: redes y aplicaciones lexicográficas 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Textos hispánicos en diacronía • Literaturas Postcoloniales Hispanoamericanas • El personaje y sus mitos en la literatura española • Canon y marginalidad en la literatura española • Actualidad de los clásicos hispánicos • Literatura española: Inquisición y censura • Gramática y léxico del español en la enseñanza secundaria • Historia literaria: de los manuales a los libros de texto <p style="text-align: center;">ITINERARIO DE CREACIÓN LITERARIA, CRÍTICA Y EDICIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura creativa • Crítica literaria en textos hispánicos • Literaturas hispánicas en relación con otras artes • Lecturas comentadas de la literatura hispanoamericana actual • Creación y ruptura de los géneros literarios • Edición literaria y nuevas tecnologías <p style="text-align: center;">ASIGNATURA OBLIGATORIA (FASE DE ELABORACIÓN) Trabajo fin de grado</p>
--	--

Tabla 4. Resumen del Plan de Estudios (estructura semestral)

A continuación, se adjunta el Plan de estudios detallado, organizado en las veintiuna materias, en formato de fichas completas, de las que consta el Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas.

La primera ficha corresponde a la materia de Lengua.

MATERIA	
Denominación	Lengua
Número total de créditos ECTS	18
Tipología	FORMACIÓN BÁSICA

Organización temporal	Semestre 1 Semestre 2	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Lengua Española: Introducción a la Gramática Lengua Española: Léxico Lengua Española: Expresión Oral y Escrita	
Idioma	español	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.
	Habilidades y destrezas	HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos
		HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...).
	Competencias	HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral

<p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p>	<p>Lengua Española: Introducción a la Gramática: Se afianzan los conocimientos de gramática ya aprendidos en la educación secundaria, y se presentan las unidades básicas del análisis gramatical y el estudio de la gramática de las categorías léxicas y sintagmáticas.</p> <p>Lengua Española: Léxico: Se aborda el estudio del léxico español desde distintos enfoques: histórico o genético, formal, semántico, variacional. Asimismo, se promueve la mejora del conocimiento del léxico desde un punto de vista normativo y se estimula la riqueza, la variedad y la propiedad en el uso de las palabras.</p> <p>Lengua Española: Expresión Oral y Escrita: Se presentan procedimientos y técnicas para perfeccionar la expresión oral y escrita del español que capaciten la elaboración del discurso de acuerdo con la norma culta del español y según fines comunicativos específicos.</p>		
<p>Materia con carácter presencial</p>	<p>Actividades Formativas</p>	<p>Horas totales</p>	<p>Horas presenciales (8-12 por ECTS)</p>
	<p>Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales</p>	<p>144</p>	<p>144</p>
	<p>Realización del examen final</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
	<p>Trabajo autónomo del estudiante</p>	<p>300</p>	<p>0</p>
	<p style="text-align: right;">Total</p>	<p style="text-align: center;">450</p>	<p style="text-align: center;">150</p>
	<p>Sistemas de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">MÍNIMO</p>	<p style="text-align: center;">MÁXIMO</p>
		<p>Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante</p>	<p style="text-align: center;">10 %</p>
	<p style="text-align: center;">Evaluación continua</p>	<p style="text-align: center;">20 %</p>	<p style="text-align: center;">40 %</p>
	<p style="text-align: center;">Examen final o Proyecto final</p>	<p style="text-align: center;">40 %</p>	<p style="text-align: center;">50 %</p>

Observaciones	
---------------	--

La segunda ficha corresponde a la materia de Literatura.

MATERIA		
Denominación	Literatura	
Número total de créditos ECTS	18	
Tipología	FORMACIÓN BÁSICA	
Organización temporal	Semestre 1 Semestre 2	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Literatura española del siglo XXI: tradición e innovación Literatura Hispanoamericana Fundamentos del Análisis Literario	
Idioma	español	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identifica el registro culto y conoce las directrices normativas vigentes del español.</p> <p>CON 2 Explica las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...).</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p>

	Competencias	<p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano.</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Literatura española del siglo XXI: tradición e innovación: Se trata de facilitar el acceso a los estudios sobre literatura española por los textos más cercanos a la actualidad. El contacto con una literatura cercana a los intereses y perspectivas del estudiantado se realiza vinculándola con la tradición cultural de nuestras letras.</p> <p>Literatura Hispanoamericana: Introducción a la literatura hispanoamericana desde el descubrimiento hasta el siglo XX, con el fin de se tome conciencia de conceptos y problemáticas generales que son recurrentes en la tradición literaria de Hispanoamérica a lo largo de los siglos.</p> <p>Fundamentos del Análisis Literario: Se trata de reflexionar sobre las diversas modulaciones históricas de los géneros literarios (poesía, narrativa, teatro y ensayo) para indagar reflexivamente en el mecanismo de la lectura y el comentario.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
		144	144
	<p>Lección magistral</p> <p>Seminarios-talleres</p> <p>Debates</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas</p> <p>Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales)</p> <p>Tutorías</p> <p>Estudio en grupo</p> <p>Trabajos individuales</p>		
	Realización del examen final	6	6
	Trabajo autónomo del estudiante	300	0
	Total	450	150

	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La tercera ficha corresponde a la materia de Lingüística

MATERIA	
Denominación	Lingüística
Número total de créditos ECTS	6
Tipología	FORMACIÓN BÁSICA
Organización temporal	Semestre 2
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Lingüística General
Idioma	español
	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p>

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p>	
	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Lingüística General: Introducción al estudio científico del lenguaje, las lenguas naturales y su clasificación; los diferentes niveles de análisis lingüístico y las disciplinas en Lingüística.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	<p>Lección magistral</p> <p>Seminarios-talleres</p> <p>Debates</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas</p> <p>Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales)</p> <p>Tutorías</p> <p>Estudio en grupo</p> <p>Trabajos individuales</p>	48	48

	Realización del examen final	2	2
	Trabajo autónomo del estudiante	100	0
	Total	150	50
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La cuarta ficha corresponde a la materia de Lengua Clásica.

MATERIA	
Denominación	Lengua Clásica
Número total de créditos ECTS	6
Tipología	FORMACIÓN BÁSICA
Organización temporal	Semestre 1
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Lengua Latina y su Literatura
Idioma	Español
Resultados del	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica CON 8 Conocer los fundamentos de la lengua latina y las obras más relevantes de su literatura.</p>

proceso de formación y del aprendizaje	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p>	
	Competencias	<p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Lengua Latina y su Literatura: Introducción a los rudimentos gramaticales de la lengua latina, que capaciten para traducir textos de acuerdo con el nivel adquirido. Los contenidos gramaticales se complementan con explicaciones sobre aspectos lingüísticos y literarios, que tienen en cuenta tanto la Antigüedad como su repercusión en la tradición occidental posterior.</p>		
	Actividades Formativas	Horas totales	Horas
Materia con carácter presencial			presenciales (8-12 por ECTS)
	<p>Lección magistral</p> <p>Seminarios-talleres</p> <p>Debates</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas</p> <p>Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales)</p> <p>Tutorías</p> <p>Estudio en grupo</p>	48	48
	Trabajos individuales		
	Realización del examen final	2	2

	Trabajo autónomo del estudiante	100	0
	Total	150	50
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La quinta ficha corresponde a la materia de Idioma Moderno.

MATERIA	
Denominación	Idioma moderno
Número total de créditos ECTS	12
Tipología	FORMACIÓN BÁSICA
Organización temporal	Semestre 1 Semestre 2
Nivel Asignaturas que componen la materia	Materia: Segunda Lengua I Segunda Lengua II
Idioma	Español y otros
	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p>

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 5 Dominar una segunda lengua en el nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p>	
	Competencias	<p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Segunda Lengua I: Iniciación en el uso instrumental de una lengua moderna en la comunicación oral y escrita, así como a la descripción básica de dicha lengua.</p> <p>Segunda Lengua II: Continuación en el uso instrumental de una lengua moderna en la comunicación oral y escrita, así como a la descripción básica de dicha lengua.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	<p>Lección magistral</p> <p>Seminarios-talleres</p> <p>Debates</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas</p> <p>Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales)</p>	96	96

	Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales		
	Realización del examen final	4	4
	Trabajo autónomo del estudiante	200	0
	Total	300	100
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La sexta ficha corresponde a la materia de Lengua Española Actual.

MATERIA	
Denominación	Lengua española actual
Número total de créditos ECTS	24
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	Semestre 3 Semestre 4 Semestre 6
Nivel Asignaturas que componen la materia	Materia: Lengua Española: Fonética y Fonología Lengua Española: Morfología Lengua Española: Gramática de la Oración Simple Lengua Española: Gramática de la Oración Compuesta
Idioma	español

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 10 Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>
	Competencias	<p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales.</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>

		COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Lengua Española: Fonética y Fonología: Se describen las propiedades fonéticas y fonológicas de los sonidos, las sílabas y las unidades suprasegmentales del español.</p> <p>Lengua Española: Morfología: Se estudian la estructura de las palabras complejas y los procesos de formación de palabras del español.</p> <p>Lengua Española: Gramática de la Oración Simple: Se explican las reglas de combinación de las palabras y los sintagmas que constituyen una oración simple y se estudian, en concreto, las clases de verbos y los tipos de oraciones simples.</p> <p>Lengua Española: Gramática de la Oración Compuesta: Se elucidan las reglas de combinación de las oraciones entre sí y se estudian, en concreto, los distintos tipos de oraciones compuestas coordinadas y subordinadas.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales	192	192
	Realización del examen final	8	8
	Trabajo autónomo del estudiante	400	0
	Total	600	200
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La séptima ficha corresponde a la materia de Historia de la Lengua Española.

MATERIA		
Denominación	Historia de la lengua española	
Número total de créditos ECTS	18	
Tipología	OBLIGATORIA	
Organización temporal	Semestre 4 Semestre 5 Semestre 6	
Nivel Asignaturas que componen materia	Materia: que la	Lengua Española: Historia de la Lengua Gramática Histórica del Español I Gramática Histórica del Español II
Idioma	español	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 10 Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p>

	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>	
	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p> <p>COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Lengua Española: Historia de la Lengua: introducción al estudio histórico de la lengua española, desde la perspectiva de la historia externa del español: factores históricos, sociales y culturales que influyen en la evolución del español y sus variedades.</p> <p>Gramática Histórica del Español I: Se proporciona una sólida base de conocimientos teóricos y prácticos sobre la evolución fonética y fonológica del español desde el latín hasta la actualidad.</p> <p>Gramática Histórica del Español II: Se proporciona una sólida base de conocimientos teóricos y prácticos sobre los conocimientos teóricos y prácticos de la evolución morfológica y sintáctica del español desde el latín hasta la actualidad.</p>		
	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)

Materia con carácter presencial	Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales Prácticas y trabajo de campo	144	144
	Realización del examen final	6	6
	Trabajo autónomo del estudiante	300	0
	Total	450	150
	Sistemas de evaluación	MÁXIMO	
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La octava ficha corresponde a la materia de Usos de la Lengua Española.

MATERIA	
Denominación	Usos de la lengua española
Número total de créditos ECTS	12
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	Semestre 5

<p>Nivel Asignaturas que componen materia</p>	<p>Materia: Lengua Española en Contextos Comunicativos: Pragmática Lengua Española: Variedades de la Lengua</p>
<p>Idioma</p>	<p>español</p>
<p>Resultados del proceso de formación y del aprendizaje</p>	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica. CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales. CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios CON 10 Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p>
	<p>Habilidades y destrezas</p> <p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...) HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>

	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p> <p>COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Lengua Española en Contextos Comunicativos: Pragmática: Se adquieren competencias comunicativas pragmáticas en lo referente a los principios teóricos y prácticos, a través de los principales expertos en la materia.</p> <p>Lengua Española: Variedades de la Lengua: Introducción al análisis de la variación lingüística del español. Se describen los aspectos fundamentales sujetos a variación tanto del español peninsular como del español de Canarias y América.</p>		
	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
Materia con carácter presencial	<p>Lección magistral</p> <p>Seminarios-talleres</p> <p>Debates</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas</p> <p>Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales)</p> <p>Tutorías</p> <p>Estudio en grupo</p> <p>Trabajos individuales</p> <p>Prácticas y trabajo de campo</p>	96	96
	Realización del examen final	4	4

	Trabajo autónomo del estudiante	200	0
	Total	300	100
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La novena ficha corresponde a la materia de Lenguas Modernas.

MATERIA	
Denominación	Lenguas modernas
Número total de créditos ECTS	12
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	Semestre 3 Semestre 6
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Segunda Lengua III Lengua, literatura y cultura a través de los textos
Idioma	Español y otras
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p> <p>CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p>

		<p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 5 Dominar una segunda lengua en el nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas)</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>
	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p> <p>COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>

<p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p>	<p>Segunda Lengua III: Se completará y profundizará en los conocimientos de la morfosintaxis de base de una lengua moderna. Así como en los conocimientos léxicos con el fin de poder comunicarse correctamente por oral y por escrito en distintos contextos de enunciación.</p> <p>Lengua, literatura y cultura a través de los textos: Se orienta la asignatura hacia la lengua, la literatura y la cultura de una lengua moderna (español u otras), desde un punto de vista transversal, integrador e interdisciplinar porque atiende, partiendo de los textos, a la dimensión lingüística, literaria y discursiva en un contexto cultural determinado.</p>		
<p>Materia con carácter presencial</p>	<p>Actividades Formativas</p>	<p>Horas totales</p>	<p>Horas presenciales (8-12 por ECTS)</p>
	<p>Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales</p>	<p>96</p>	<p>96</p>
	<p>Realización del examen final</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
	<p>Trabajo autónomo del estudiante</p>	<p>200</p>	<p>0</p>
	<p style="text-align: right;">Total</p>	<p style="text-align: center;">300</p>	<p style="text-align: center;">100</p>
	<p>Sistemas de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">MÍNIMO</p>	<p style="text-align: center;">MÁXIMO</p>
	<p>Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante</p>	<p style="text-align: center;">10 %</p>	<p style="text-align: center;">20 %</p>
	<p style="text-align: center;">Evaluación continua</p>	<p style="text-align: center;">20 %</p>	<p style="text-align: center;">40 %</p>
<p style="text-align: center;">Examen final o Proyecto final</p>	<p style="text-align: center;">40 %</p>	<p style="text-align: center;">50 %</p>	
<p>Observaciones</p>			

La décima ficha corresponde a la materia de Literatura Española.

MATERIA		
Denominación	Literatura española	
Número total de créditos ECTS	42	
Tipología	OBLIGATORIO	
Organización temporal	Semestre 3 Semestre 4 Semestre 5 Semestre 6	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Literatura Española Medieval Prosa literaria del Siglo de Oro Poesía del Siglo de Oro Teatro del Siglo de Oro Literatura española de la Ilustración al Naturalismo Literatura española desde el fin de siglo a la Guerra Civil Literatura española de la posguerra a la actualidad	
Idioma	español	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p> <p>CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras</p>

		<p>de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español</p> <p>HAB 9 Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>
	<p>Competencias</p>	<p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano.</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p> <p>COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>
<p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p>	<p>Literatura Española Medieval: Se trata de trazar un panorama de la Literatura Española Medieval, atendiendo a las principales corrientes, géneros, autores y obras del período para profundizar en el análisis de las claves culturales y artísticas de las obras literarias fundamentales de la Edad Media.</p>	

Prosa literaria del Siglo de Oro: Se trata de trazar un panorama de la prosa literaria española de los siglos XVI y XVII, atendiendo principalmente a la prosa narrativa.

Poesía del Siglo de Oro: Se trata de trazar un panorama de la poesía española clásica de los siglos XVI y XVII, atendiendo a sus principales modalidades genéricas para profundizar en el análisis de las claves culturales y artísticas de las obras poéticas fundamentales del Renacimiento y del Barroco.

Teatro del Siglo de Oro: Se trata de trazar un panorama del teatro español clásico de los siglos XVI y XVII, atendiendo principalmente a la evolución genérica de la comedia para profundizar en el análisis de las claves culturales y artísticas de las obras dramáticas fundamentales del Renacimiento y del Barroco.

Literatura española de la Ilustración al Naturalismo: Se trata de trazar un panorama de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, atendiendo a las principales corrientes, géneros, autores y obras para profundizar en las claves literarias y culturales de este período.

Literatura española desde el fin de siglo a la Guerra Civil: Se trata de trazar un panorama de la literatura española del final del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, atendiendo a las principales corrientes, géneros, autores y obras para profundizar en las claves literarias y culturales de este período.

Literatura española de la posguerra a la actualidad: Se trata de trazar un panorama de la literatura española a partir de la Guerra Civil, atendiendo a las principales corrientes, géneros, autores y obras para profundizar en las claves literarias y culturales de este período.

Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales	336	336
Realización del examen final	14	14
Trabajo autónomo del estudiante	700	0

	Total	1050	350
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La undécima ficha corresponde a la materia de Literatura Hispanoamericana.

MATERIA	
Denominación	Literatura hispanoamericana
Número total de créditos ECTS	12
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	Semestre 4 Semestre 6
Nivel Asignaturas que componen la materia	Materia: Literatura Hispanoamericana de la Colonia a la Independencia Literatura hispanoamericana contemporánea
Idioma	español
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los</p>

		estudios lingüísticos y literarios CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico.
	Habilidades y destrezas	HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...) HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español HAB 9 Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis
	Competencias	COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano. COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo

Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Literatura Hispanoamericana de la Colonia a la Independencia: Se trata de ofrecer un panorama histórico de los principales movimientos literarios hispanoamericanos del siglo XX, con especial énfasis en sus grandes autores.</p> <p>Literatura hispanoamericana contemporánea: Se trata de ofrecer un panorama histórico de los principales movimientos literarios hispanoamericanos del siglo XX, con especial énfasis en sus grandes autores.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales	96	96
	Realización del examen final	4	4
	Trabajo autónomo del estudiante	200	0
	Total	300	100
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La duodécima ficha corresponde a la materia de Lingüística Aplicada.

MATERIA		
Denominación	Lingüística Aplicada	
Número total de créditos ECTS	36	
Tipología	OPTATIVA	
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Español como Lengua Extranjera: Metodología Español como Lengua Extranjera: Contenidos y destrezas Español como Lengua Extranjera: Problemas de Uso Lengua Española en Contextos Comunicativos: Análisis del Discurso Corpus y herramientas digitales en la enseñanza del español El español: norma y normas	
Idioma	español	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 10 Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de</p>

		<p>complejidad HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>
	<p>Competencias</p>	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales COM 4 Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>

<p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p>	<p>Español como Lengua Extranjera: Metodología: Introducción a la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera (métodos de enseñanza y bases didácticas).</p> <p>Español como Lengua Extranjera: Contenidos y destrezas: Se estudian contenidos, estrategias, técnicas y actividades para la enseñanza y aprendizaje de la gramática, del léxico, de la fonética y de las destrezas comunicativas del español como lengua extranjera (ELE).</p> <p>Español como Lengua Extranjera: Problemas de Uso: Se estudian problemas de uso y errores de aprendizaje en los niveles gramatical, léxico y pragmático.</p> <p>Lengua Española en Contextos Comunicativos: Análisis del Discurso: Profundización en la organización del discurso a través de los procedimientos de oralidad y escritura de los distintos tipos de discurso en su dimensión social.</p> <p>Corpus y herramientas digitales en la enseñanza del español: Se analizarán las utilidades que los corpus y las nuevas herramientas digitales suponen para la profundización en el conocimiento de la lengua española y su enseñanza como primera o segunda lengua.</p> <p>El español: norma y normas: Estudio de la norma (ortográfica, gramatical, léxica y ortotipográfica) del español y de su variación (espaciales, de estrato, de registro y de canal) que coexisten en un mismo momento del tiempo. Reflexión fundamental acerca de conceptos como normativización de las lenguas y normalización de su uso, convivencia de lenguas y coexistencia de normas, y otras cuestiones de relevancia en el ámbito de las políticas lingüísticas.</p>		
<p>Materia con carácter presencial</p>	<p>Actividades Formativas</p>	<p>Horas totales</p>	<p>Horas presenciales (8-12 por ECTS)</p>
	<p>Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales</p>	<p>288</p>	<p>288</p>
	<p>Realización del examen final</p>	<p>12</p>	<p>12</p>
	<p>Trabajo autónomo del estudiante</p>	<p>600</p>	<p>0</p>
	<p>Total</p>	<p>900</p>	<p>300</p>

	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La decimotercera ficha corresponde a la materia de Profundización en el Español de América.

MATERIA	
Denominación	Profundización en el Español de América
Número total de créditos ECTS	6
Tipología	OPTATIVA
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Español de América
Idioma	español
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales. CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>

	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>	
	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 4 Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano.</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Español de América: Se darán a conocer las distintas variedades del español americano actual, tanto dialectales como sociolectales. Igualmente se hará una revisión de las situaciones de contacto lingüístico en el continente americano. Los fenómenos de variación estudiados se analizarán desde presupuestos teóricos sociolingüísticos.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Lección magistral	48	48

	Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales Prácticas y trabajo de campo		
	Realización del examen final	2	2
	Trabajo autónomo del estudiante	100	0
	Total	150	50
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La decimocuarta ficha corresponde a la materia de Lengua Española.

MATERIA	
Denominación	Lengua española
Número total de créditos ECTS	24
Tipología	OPTATIVA
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8
Nivel Asignaturas que componen materia	Materia: Lengua Española: Curso de profundización en Gramática Española Curso de profundización en Historia del Español Las palabras en español: redes y aplicaciones lexicográficas Textos hispánicos en diacronía
Idioma	español

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 10 Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p> <p>CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español de distinta naturaleza</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>

	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que Componen la materia o de la asignatura	<p>Lengua Española: Curso de profundización en Gramática Española: Se trata de un curso avanzado de sintaxis en el que se analizan varios aspectos fundamentales de la gramática del español desde una perspectiva teórica.</p> <p>Curso de profundización en Historia del Español: Se trata de un curso avanzado de historia del español en el que se analizan aspectos fundamentales de la gramática histórica del español desde una perspectiva teórica.</p> <p>Las palabras en español: redes y aplicaciones lexicográficas: Estudio del vocabulario del español y en las redes que establecen las palabras entre sí: tanto en sus relaciones de significado como en su combinatoria sintáctica. Se presta especial atención a la construcción de los diccionarios.</p> <p>Textos hispánicos en diacronía: Se trata de obtener una visión pormenorizada de la evolución del español en los distintos planos lingüísticos a partir de documentos reales de distintas épocas con el fin de profundizar en el análisis y comprensión de los cambios lingüísticos.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y	192	192

	problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales Prácticas y trabajo de campo		
	Realización del examen final	8	8
	Trabajo autónomo del estudiante	400	0
	Total	600	200
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La decimoquinta ficha corresponde a la materia de Literaturas Hispánicas.

MATERIA	
Denominación	Literaturas hispánicas
Número total de créditos ECTS	30
Tipología	OPTATIVA
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Literaturas Postcoloniales Hispanoamericanas El personaje y sus mitos en la literatura española Canon y marginalidad en la literatura española Actualidad de los clásicos hispánicos Literatura española: Inquisición y censura
Idioma	español

<p>Resultados del proceso de formación y del aprendizaje</p>	<p>Conocimientos y contenidos</p>	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas. CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>
	<p>Habilidades y destrezas</p>	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...) HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español de distinta naturaleza HAB 9 Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>

	Competencias	<p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano.</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>		
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Literaturas Postcoloniales Hispanoamericanas: Se subraya la importancia que la noción de poscolonialidad ofrece dentro de la cultura y las expresiones literarias hispanoamericanas en las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI.</p> <p>El personaje y sus mitos en la literatura española: se propone el estudio de personajes singulares que han alcanzado una gran repercusión a lo largo de la historia de la literatura en lengua española, y también en sus diferentes versiones artísticas (visuales, cinematográficas, pictóricas, musicales, etc.).</p> <p>Canon y marginalidad en la literatura española: Se presta especial atención a la recepción de obras y autores desplazados hacia un margen cultural y social que permite apreciar una mirada descentrada de la realidad hispánica.</p> <p>Actualidad de los clásicos hispánicos: Se aborda el núcleo esencial de la tradición literaria hispánica, hasta finales del siglo XIX, pero teniendo en cuenta la centralidad de los siglos XVI y XVII como periodo de tiempo de mayor plenitud en las manifestaciones artísticas y culturales, cuyo legado continúa en el mundo contemporáneo.</p> <p>Literatura española: Inquisición y censura: A través de una revisión historiográfica, se mostrará cómo el control ideológico sobre la producción literaria ha incidido en el resultado de los productos culturales de cada época.</p>			
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)	
	Lección magistral Seminarios-talleres Debates	240	240	

	Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales		
	Realización del examen final	10	10
	Trabajo autónomo del estudiante	500	0
	Total	750	250
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %	
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La decimosexta ficha corresponde a la materia de Instrumentos para la Docencia en la Enseñanza Secundaria.

MATERIA	
Denominación	Instrumentos para la docencia en la enseñanza secundaria
Número total de créditos ECTS	12
Tipología	OPTATIVA
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8
Nivel Asignaturas que componen materia	Materia: Gramática y léxico del español en la enseñanza secundaria Historia literaria: de los manuales a los libros de texto
Idioma	español

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p> <p>CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 10 Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p> <p>CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>

	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 4 Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p> <p>COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Gramática y léxico del español en la enseñanza secundaria: Se aborda el estudio de la gramática y del léxico del español desde una perspectiva didáctica orientada a la enseñanza secundaria.</p> <p>Historia literaria: de los manuales a los libros de texto: Se parte de las raíces de la idea de Historia literaria para, en una vertiente eminentemente práctica, analizar los manuales de Literatura española desde la escuela a la universidad.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	<p>Lección magistral</p> <p>Seminarios-talleres</p> <p>Debates</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas</p> <p>Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales)</p> <p>Tutorías</p> <p>Estudio en grupo</p> <p>Trabajos individuales</p>	96	96
	Realización del examen final	4	4

	Trabajo autónomo del estudiante	200	0
	Total	300	100
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La decimoséptima ficha corresponde a la materia de Creación Literaria.

MATERIA	
Denominación	Creación literaria
Número total de créditos ECTS	6
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8
Nivel Asignaturas que componen la materia	Materia: Escritura creativa
Idioma	español

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p> <p>CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español</p> <p>HAB 9 Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 11 Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>

	Competencias	<p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano</p> <p>COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	Escritura creativa: Se trata de completar la formación humanística y literaria mediante un acercamiento novedoso y creativo a la escritura y a la lectura.		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	<p>Lección magistral</p> <p>Seminarios-talleres</p> <p>Debates</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas</p> <p>Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales)</p> <p>Tutorías</p> <p>Estudio en grupo</p> <p>Trabajos individuales</p>	48	48
	Realización del examen final	2	2
	Trabajo autónomo del estudiante	100	0
	Total	150	50
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación del seguimiento de	10 %	20 %

	las clases por parte del estudiante		
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La decimoctava ficha corresponde a la materia de Crítica Literaria.

MATERIA	
Denominación	Crítica Literaria
Número total de créditos ECTS	24
Tipología	OPTATIVA
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Crítica literaria en textos hispánicos Literaturas hispánicas en relación con otras artes Lecturas comentadas de la literatura hispanoamericana actual Creación y ruptura de los géneros literarios
Idioma	español
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	<p>Conocimientos y contenidos</p> <p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas. CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>

	<p>Habilidades y destrezas</p>	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español</p> <p>HAB 9 Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>
	<p>Competencias</p>	<p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano.</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p>

<p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p>	<p>Crítica literaria en textos hispánicos: Se abordarán distintas formas y modelos de lectura crítica, así como diferentes perspectivas de análisis crítico representativas de tendencias y escuelas fundamentales relativas a varios periodos históricos del mundo hispánico.</p> <p>Literaturas hispánicas en relación con otras artes: Esta asignatura abre las conexiones de la literatura con otras ramas del arte, las artes del cómic, las canciones, las ilustraciones, la danza, la pintura, etc.</p> <p>Lecturas comentadas de la literatura hispanoamericana actual: Se analizarán algunas de las obras fundamentales de la narrativa hispanoamericana de los últimos tiempos con el fin de presentar las últimas tendencias de la novela hispanoamericana y las nuevas coyunturas culturales dentro de la tradición de Hispanoamérica.</p> <p>Creación y ruptura de los géneros literarios: Esta asignatura propone el acercamiento a la dinámica histórica entre la creación y la ruptura, que no solo es básica para los propios escritores, sino también para el público por el horizonte de expectativas que suscitan las respectivas convenciones genéricas, en continuo hibridismo, desde su formación durante la Edad Media hasta su consolidación previa al Romanticismo y posterior evolución que llega hasta las vanguardias y la posmodernidad.</p>		
	<p>Actividades Formativas</p>	<p>Horas totales</p>	<p>Horas presenciales (8-12 por ECTS)</p>
	<p>Asistencia a clase: teóricas y prácticas (Lección magistral;</p>	<p>192</p>	<p>192</p>
<p>Materia con carácter presencial</p>	<p>Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales</p>		
	<p>Realización del examen final</p>	<p>8</p>	<p>8</p>
	<p>Trabajo autónomo del estudiante</p>	<p>400</p>	<p>0</p>
	<p style="text-align: right;">Total</p>	<p style="text-align: center;">600</p>	<p style="text-align: center;">200</p>
	<p>Sistemas de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">MÍNIMO</p>	<p style="text-align: center;">MÁXIMO</p>
	<p>Evaluación del seguimiento de las clases por parte del</p>	<p style="text-align: center;">10 %</p>	<p style="text-align: center;">20 %</p>
	<p style="text-align: center;">estudiante</p>		
	<p>Evaluación continua</p>	<p style="text-align: center;">20 %</p>	<p style="text-align: center;">40 %</p>

	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La decimonovena ficha corresponde a la materia de Edición.

MATERIA		
Denominación	Edición	
Número total de créditos ECTS	6	
Tipología	OPTATIVA	
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8	
Nivel Asignaturas que componen la materia	Materia:	Edición literaria y nuevas tecnologías
Idioma	español	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p> <p>CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>

	<p>Habilidades y destrezas</p>	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...) HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español HAB 9 Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad HAB 11 Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>	
	<p>Competencias</p>	<p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>	
<p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p>	<p>Edición literaria y nuevas tecnologías: Estudio del entorno profesional de la edición literaria en España e Hispanoamérica y aplicación de las nuevas tecnologías a la edición y los estudios literarios.</p>		
	<p>Actividades Formativas</p>	<p>Horas totales</p>	<p>Horas presenciales (8-12 por ECTS)</p>

Materia con carácter presencial	Lección magistral Seminarios-talleres Debates Resolución de ejercicios y problemas Presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes (individuales o grupales) Tutorías Estudio en grupo Trabajos individuales	42	42
	Realización del examen final	2	2
	Trabajo autónomo del estudiante	100	0
	Total	150	50
Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO	

	Evaluación del seguimiento de las clases por parte del estudiante	10 %	20 %
	Evaluación continua	20 %	40 %
	Examen final o Proyecto final	40 %	50 %
Observaciones			

La vigésima ficha corresponde a la materia de Trabajo de Fin de Grado.

MATERIA	
Denominación	Trabajo de Fin de Grado
Número total de créditos ECTS	6
Tipología	Trabajo de Fin de Grado
Organización temporal	Semestre 7 o Semestre 8
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Trabajo de Fin de Grado
Idioma	Español

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	<p>CON 1 Identificar el registro culto y conocer las directrices normativas vigentes del español</p> <p>CON 2 Explicar las nociones disciplinares básicas de la lengua española y de las literaturas hispánicas</p> <p>CON 3 Conocer estrategias e instrumentos científicos orientados al desarrollo de una lectura reflexiva y crítica</p> <p>CON 4 Comprender los textos en español (antiguo, clásico y actual) desde distintas perspectivas de estudio</p> <p>CON 5 Identificar los principales movimientos, obras, autores y géneros de las literaturas hispánicas.</p> <p>CON 6 Conocer los conceptos esenciales de métrica, de géneros literarios y de terminología literaria especializada</p> <p>CON 7 Conocer las nociones y las teorías lingüísticas fundamentales.</p> <p>CON 8 Conocer los fundamentos de la lengua latina y las obras más relevantes de su literatura.</p> <p>CON 9 Identificar y relacionar estrategias, procedimientos y métodos para profundizar en los estudios lingüísticos y literarios</p> <p>CON 10 Dominar el análisis gramatical del español en sus distintas etapas: español actual, español clásico y español antiguo</p> <p>CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales</p> <p>CON 12 Analizar los textos hispánicos en su contexto estético e ideológico</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HAB 1 Redactar con eficacia atendiendo al objetivo comunicativo</p> <p>HAB 2 Demostrar soltura para preparar y presentar una exposición oral de distinto tipo</p> <p>HAB 3 Hallar bibliografía especializada y manejarla con coherencia en escritos académicos</p> <p>HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias</p> <p>HAB 5 Dominar una segunda lengua en el nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas)</p> <p>HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...)</p> <p>HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto</p> <p>HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español</p> <p>HAB 9 Analizar críticamente obras literarias del ámbito hispánico a partir de instrumentos metodológicos y bibliográficos propios de la especialidad</p> <p>HAB 10 Elaborar trabajos académicos, teóricos y aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad</p> <p>HAB 11 Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario</p> <p>HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis</p>

	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 4 Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano.</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p> <p>COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	<p>Trabajo de Fin de Grado: Demostrar y saber exponer conocimientos acerca de las materias del grado: lengua española y sus literaturas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión y el análisis de textos antiguos y modernos en español. Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el grado para reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos, el hecho literario y sus contextos.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones, y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la lengua española y sus literaturas.</p>		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Tutorías	30	30
	Seminarios-Talleres	10	10
	Trabajo autónomo del estudiante	110	0
	Total	150	40
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Defensa pública	20%	80%
	Evaluación continua	30%	70%
Observaciones			

La vigésimo primera ficha corresponde a la materia de Prácticas externas.

MATERIA		
Denominación	Prácticas externas	
Número total de créditos ECTS	6	
Tipología	OPTATIVA	
Organización temporal	Semestre 5 Semestre 6 Semestre 7 Semestre 8	
Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia	Prácticas externas	
Idioma	español	
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje	Conocimientos y contenidos	CON 11 Analizar con rigor discursos orales, escritos y multimodales
	Habilidades y destrezas	HAB 4 Demostrar capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias HAB 6 Manejar con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...) HAB 7 Aplicar el conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto HAB 8 Demostrar conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en español HAB 11 Ejercitar la creatividad a partir del conocimiento literario HAB 12 Demostrar capacidad de síntesis y de análisis

	Competencias	<p>COM 1 Conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas propias del español</p> <p>COM 2 Mostrar respeto hacia otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales</p> <p>COM 3 Aportar evidencias de la autonomía en el proceso de aprendizaje</p> <p>COM 4 Demostrar capacidad para la enseñanza del español en diferentes contextos</p> <p>COM 5 Demostrar rigor y precisión en el uso del español</p> <p>COM 6 Valorar el patrimonio literario y cultural español e hispanoamericano.</p> <p>COM 7 Aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, en diferentes entornos de la vida cotidiana</p> <p>COM 8 Aportar evidencias de la capacidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina</p> <p>COM 9 Aplicar en las opiniones y valoraciones la capacidad crítica</p> <p>COM 10 Demostrar solvencia en la elaboración de escritos</p> <p>COM 11 Aplicar los conocimientos adquiridos en las presentaciones orales presenciales o virtuales y en diferentes intercambios comunicativos de base oral</p> <p>COM 12 Demostrar capacidad para trabajar en equipo</p>	
Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura	Prácticas externas: El objetivo fundamental de las prácticas externas es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales en entornos de trabajo reales relacionados con su titulación, y en última instancia, facilitar su empleabilidad e incorporación al mercado laboral.		
Materia con carácter presencial	Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales (8-12 por ECTS)
	Estancia en instituciones colaboradoras para el desarrollo de prácticas académicas externas	120	120
	Tutorías de seguimiento	10	0
	Supervisión de prácticas académicas externas	20	0
	Total	150	120
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación del desarrollo del seguimiento de las prácticas	20 %	30 %	

	Evaluación de la memoria final	20 %	30 %
	Evaluación del desarrollo de las prácticas externas (Informe del Tutor Profesional)	50%	50%

Volver

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Madrid, compuesto por un Área de Lengua y un Área de Literatura Española e Hispanoamericana, posee una plantilla de personal académico destacada tanto por su nutrido número de componentes como por su alta cualificación y experiencia académica e investigadora, testimoniada por sus 109 sexenios, 125 quinquenios y 263 trienios. Lo forman un total de **43 docentes e investigadores miembros del Departamento**, a los que se suman 13 PDIFs. Véase un desglose por categorías en la siguiente tabla:

Catedrático de Universidad	15
Profesor Titular Universidad	9
Profesor Contratado Doctor	5
Profesor Laboral Permanente	1
Profesor Ayudante Doctor	8
Profesor Asociado	2
Investigador postdoctoral	3

Esta plantilla queda completada con el profesorado encargado de impartir las optativas del GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS procedentes de otros departamentos.

Cabe añadir, además, la elevada participación en proyectos de investigación del profesorado de Artes y Humanidades. En 2021, los fondos concedidos a la Facultad de Filosofía y Letras ascendieron a 750.626,55 € correspondientes a 18 proyectos de investigación, mientras que la financiación total captada por proyectos vigentes ascendió a 4.054.463,92 €. Una relación de los proyectos de investigación en que se encuentra involucrado el profesorado del Departamento de Filología Española puede consultarse en [este](#) enlace.

Finalmente, destacar que la capacidad docente del Departamento de Filología queda avalada por la productividad investigadora de sus miembros.

Esta, según la [Memoria de Investigación de 2021](#), llevada a cabo por la Biblioteca de Humanidades responde a los siguientes datos:

Publicaciones	117
Investigadores	50
Publicaciones/Investigador	2,34
Monografías en SPI	0,82
Revistas en SJR	0,76
Autoría única	0,87
Coautoría	0,13
Idiomas	90% español; 10% otros
Posición por departamentos	9 de 15

Asimismo, es destacable que los estudiantes del GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS podrán elegir optativas de otros planes de estudios de la UAM de las ramas de Artes y Humanidades, en muchas de las cuales también colaboran profesores del Departamento de Filología Española (Estudios Ingleses; Historia y Ciencias de la Música; Filosofía; Arte; etc.).

El diseño del GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS está en relación directa con la capacidad docente del departamento de Filología Española, de manera que no se requieren nuevas contrataciones ni quedan docentes sin ocupación.

El Departamento de Filología Española cuenta, además, con el apoyo de personal docente e investigador en formación (PDIF).

En la actualidad, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de los recursos necesarios para impartir la titulación del Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas, dado que cuenta con la plantilla docente y personal de administración y de servicios de apoyo especificada en el apartado correspondiente, que hasta la fecha se han hecho cargo de sus responsabilidades en la titulación.

El personal docente disponible para la puesta en marcha de la modificación en el GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS es adecuado, dado que es el que hasta el momento se ha hecho cargo de la docencia impartida en dicho grado desde su implantación en el curso 2009-2010.

La adecuación de la plantilla docente viene además avalada por la experiencia acumulada, que se concreta en el número quinquenios y sexenios ya señalados. Además, la plantilla que compone el personal docente ha sido seleccionada conforme a la legislación vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles requeridos en cada plaza de profesor (catedrático de universidad, titular de universidad, contratado doctor, ayudante doctor, ayudante, asociado).

La impartición de la docencia se ha realizado con resultados satisfactorios, como lo avalan los resultados favorables que se extraen de las encuestas de evaluación del profesorado que realizan los estudiantes cada curso académico. En dichas encuestas, realizadas por la Unidad de Calidad de Estudios, dependiente del Adjunto a la Rectora para Calidad e Innovación Docente, se incluye una batería de preguntas acerca de la organización, planificación y desarrollo de la docencia; el sistema de evaluación; aspectos sobre motivación y aprendizaje e interacción con los estudiantes, así como valoración global.

Además, la Universidad ha puesto en marcha la decimosexta convocatoria del Programa de Identificación y Valoración de las Prácticas Docentes del Profesorado de la UAM, que se integra dentro del programa DOCENTIA.

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Información básica de estructuración de grupos de docencia

El GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS cuenta con 7 grupos (3 en 1º, 1 en 2º, 2 en 3º y 1 en 4º). Todas las enseñanzas son presenciales.

TABLA 5A. AGRUPACIONES DE ALUMNOS (INFORMACIÓN BÁSICA DE ESTRUCTURACIÓN DE GRUPOS DE DOCENCIA)

Modalidad	Núm. de grupos	Núm. de alumnos por grupo
Presencial	7	1 ^{er} curso: 30 (160)-45 (110 y 120) 2º curso: 80 (210) 3 ^{er} curso: 40 (310 y 320) 4º curso: 30 (210)

5.1.b) Información básica sobre la previsión de docencia para supervisión de prácticas académicas y TFG

El Plan de Estudios del GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS incluye la posibilidad de convalidar créditos optativos por prácticas externas (hasta 12 créditos) por lo que dentro de la organización de la docencia del grado hay un tutor responsable de prácticas externas. Este cuenta con el perfil adecuado, la solvencia y la experiencia necesarias para llevar a cabo dicha tutorización. Se trata de prácticas curriculares y el número de alumnos que optan por esta posibilidad, aunque variable, suele oscilar entre 25 y 28 por curso. Asimismo, también contamos con una media de 12-15 estudiantes por curso que realizan prácticas extracurriculares.

La Normativa por la que se rige el desarrollo de las prácticas externas en el GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS es la general aplicada en la UAM y recogida en su [página web](#).

Por otro lado, el TFG preceptivo incluido en nuestro Plan de Estudios tiene una asignación de 6 créditos.

En la tabla adjunta se recoge la dedicación en horas a estas dos actividades del profesorado adscrito al GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS. Las horas se han calculado de acuerdo con el [Plan de Actividades del Profesorado de la UAM](#), aprobado el 27 de julio de 2018.

TABLA 5B. PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS Y DIRECCIÓN DE TFG

Modalidad del título	Actividad del profesor	Conjunto de horas en el título de dedicación del profesorado destinadas	Horas de dedicación media por alumno destinadas
Presencial	Dirección de TFG/TFM	1113 h (media de 53 TFGs por curso)	21 h (según PAP UAM para un TFG de 6 ECTS)
	Supervisión Prácticas externas	98 h (media de 28 por curso)	3,5 h (según PAP UAM)

5.1.c) Estructura de profesorado

En la tabla adjunta se recoge el resumen de las características y dedicación del profesorado asignado a la impartición del GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS, tomando como referencia el Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2023/2024.

Las horas de actividades docentes del profesorado recogidas en la Tabla 5C responden a los cálculos proporcionados en el anteriormente citado [PAP de la UAM](#) y se corresponden con el conjunto de horas de destinadas a las actividades derivadas de su acción docente (preparación de clases, clases presenciales, diseño y revisión de materiales, tutorías personales, sesiones síncronas e interactivas de clases, grupos de trabajo, resolución de casos, atención de chats y foros, sesiones de problemas, corrección de trabajos y pruebas, etc.).

TABLA 5C. RESUMEN DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO

Categoría	Núm.	ECTS asignados	Horas de actividades docentes asignadas¹	Doctores/as	Acreditados/as
Catedrático de Universidad	14	154,5	5682	14	
Profesor Titular Universidad	9	66,5	2386	9	2 (CU)
Profesor Contratado Doctor	2	13,5	472,5	2	
Profesor Ayudante Doctor	6	31,5	1106,87	6	5 (CD), 2 (TU)
Profesor Asociado	1	6	210	0	
PDIF	3	4	140	0	
Total	35	276	9997,37	31	9

¹ Las horas de dedicación se calculan, de acuerdo con el PAP de la UAM, del siguiente modo: 35 h/ECTS en grupos de <40 estudiantes; 43,75h/ECTS en grupos de 80 estudiantes (lo que se aplica únicamente al grupo 210 de 2º curso). A esta dedicación es a la que habría que sumar las horas de tutela de prácticas externas y TFG's que se recogía en el apartado anterior.

5.1.d) Especificación del profesorado asignado al título

La Tabla 5D recoge las características detalladas, capacitación y dedicación del profesorado asignado al título, todo ello tomando como referencia los datos del Curso 2023/2024. El profesorado se ha agrupado en cuatro categorías (una principal y tres de apoyo):

- **Profesorado contratado** (CU, TU, CD, AD y AS): imparten el 98,5 %, (272/276), de los créditos ECTS del Grado.
- **Personal docente e investigador en formación** (FPU, FPI): imparten el 1,5 % (4/276) de los créditos ECTS del Grado.

TABLA 5D. DETALLE DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO. INFORMACIÓN BÁSICA Y DOCENCIA ASIGNADA POR PERFIL²

	Área de conocimiento	Categoría	Doctorado	Acreditación ³	Nivel de idioma extranjero	Experiencia Docente universitaria	Asignaturas 23-24 ⁴	Créditos ECTS de las asignaturas	Horas de dedicación para las actividades docentes de las asignaturas por modalidad en la que se imparte la titulación ⁵		
									Modalidad Presencial	Modalidad Híbrida	Modalidad Virtual
PROFESORADO CONTRATADO											
Perfil profesorado 1	Lengua española	CU	Sí		ING (B2)	-Lengua española: Expresión oral y escrita. -Gramática Histórica II	-Lengua española: Expresión oral y escrita -Gramática Histórica II	7,5	262,5	--	--
Perfil profesorado 2	Lengua española	CU	Sí		ING (B2)	-El español de América -Trabajo de Fin de Grado ⁶	-El español de América -Trabajo de Fin de Grado	10,5	178,5	--	--
Perfil profesorado 3	Literatura hispanoamericana	CU	Sí		ING (C1), FR (B1)	-Literatura Hispanoamericana -Crítica Literaria de Textos Hispánicos -Lecturas Comentadas de	-Literatura Hispanoamericana -Crítica Literaria de Textos Hispánicos -Lecturas Comentadas de	19,5	493,5	--	--

² El perfil con # tutoriza prácticas externas.

³ Se indican únicamente las acreditaciones del profesorado que les permitirán acceder a categorías superiores a las ya ostentadas.

⁴ Se indican las asignaturas que el profesorado imparte en el curso 2023/2024.

⁵ Las horas de dedicación se calculan, de acuerdo con el PAP de la UAM, del siguiente modo: 35 h/ECTS en grupos de <40 estudiantes; 43,75h/ECTS en grupos de 80 estudiantes (lo que se aplica únicamente al grupo 210 de 2º curso).

⁶ Las horas de dedicación a los Trabajos de Fin de Grado se calculan siguiendo la fórmula $nECTS \cdot 0,1$, que arroja un resultado de 0,6 CDP por TFG tutelado. De acuerdo con el PAP de la UAM, 6 ECTS corresponderían a 6 CDPs o 210 horas de trabajo del profesorado; por tanto, una tutela de TFG suma 21 horas para cada docente.

						Literatura Hispanoamericana Actual -Trabajo de Fin de Grado	Literatura Hispanoamericana Actual -Trabajo de Fin de Grado				
Perfil profesorado 4	Lengua española	CU	Sí		ING (B2), FR (B2),IT (C1)	-Lengua Española: Léxico -Lengua Española: Introducción a la Gramática -Lengua Española: Expresión oral y escrita -Lengua Española: Gramática de la oración simple -Lengua Española: Curso de Profundización en Gramática	-Lengua Española: Léxico -Lengua Española: Curso de Profundización en Gramática	10,5	367,5	--	--
Perfil profesorado 5	Lengua española	CU	Sí			-Lengua española. Historia de la lengua -Lengua española. Variedades de la lengua -Trabajo de Fin de Grado	-Lengua española. Historia de la lengua -Lengua española. Variedades de la lengua -Trabajo de Fin de Grado	15	336	--	--
Perfil profesorado 6	Lengua española	CU	Sí			-Cambio y evolución sintáctica en español -Gramática histórica	-Cambio y evolución sintáctica en español -Gramática histórica	15	525	--	--

						del español I -Gramática histórica del español II -Curso de profundización en historia del español	del español I -Gramática histórica del español II				
Perfil profesorado 7	Literatura española	CU	Sí		ING (B2), FR (B2), IT (B2)	-Literatura Española el Renacimiento y Barroco (Prosa) -Literatura Española del Renacimiento y Barroco (Poesía) -Literatura Española del Renacimiento y Barroco (Teatro) -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura Española el Renacimiento y Barroco (Prosa) -Literatura Española del Renacimiento y Barroco (Poesía) -Literatura Española del Renacimiento y Barroco (Teatro) -Trabajo de Fin de Grado	24	808,5	--	--
Perfil profesorado 8	Lengua española	CU	Sí			-Lengua Española I: Introducción a la gramática -Lengua española: Gramática de la oración simple -Lengua Española: Gramática de la oración compuesta -Trabajo de Fin de Grado	-Lengua Española I: Introducción a la gramática -Lengua española: Gramática de la oración simple -Trabajo de Fin de Grado	13,5	283,5	--	--
Perfil profesorado 9	Lengua española	CU	Sí			-Lengua española en Contextos Comunicativos:	-Lengua española en Contextos Comunicativos:	16,5	388,5	--	--

						Pragmática. -Lengua Española en Contextos Comunicativos: Análisis del Discurso -Lengua Española: Léxico -Lengua Española: Expresión oral y escrita -Lengua Española: Fonética y Fonología -Español como Lengua Extranjera: Problemas de uso -Trabajo de Fin de Grado	Pragmática. -Lengua Española en Contextos Comunicativos: Análisis del Discurso -Trabajo de Fin de Grado				
Perfil profesorado 10	Literatura española	CU	Sí			-Literatura española medieval -Literatura y cultura: literatura española desde la Ilustración al Naturalismo -Claves de la literatura clásica española -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura española medieval -Literatura y cultura: literatura española desde la Ilustración al Naturalismo -Claves de la literatura clásica española -Trabajo de Fin de Grado	19,5	552	--	--
Perfil profesorado 11	Lengua española	CU	Sí			-Lengua española: Gramática de la	-Lengua española: Gramática de la	10,5	178,5	--	--

						oración simple -Trabajo de Fin de Grado	oración simple -Trabajo de Fin de Grado				
Perfil profesorado 12	Literatura española	CU	Sí		ING (A2)	-Literatura Española desde la Ilustración al Naturalismo -Literatura Española desde el 98 a la Guerra Civil -Literatura Española desde la posguerra a la actualidad	-Literatura Española desde la Ilustración al Naturalismo -Literatura Española desde el 98 a la Guerra Civil -Literatura Española desde la posguerra a la actualidad	18	630	--	--
Perfil profesorado 13	Literatura hispanoamericana	CU	Sí			-Literatura hispanoamericana de la Colonia y la Independencia -Literatura hispanoamericana contemporánea -Escritura creativa -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura hispanoamericana de la Colonia y la Independencia -Literatura hispanoamericana contemporánea -Escritura creativa -Trabajo de Fin de Grado	19,5	552	--	--
Perfil profesorado 14	Literatura hispanoamericana	CU	Sí			-Literatura y cultura: literatura española desde la posguerra a la actualidad -Literatura española contemporánea -Escritura creativa -Comentario	-Literatura española contemporánea -Literatura y cultura: literatura española desde la posguerra a la actualidad -Trabajo de Fin de Grado	15	336	--	--

						lingüístico y literario de textos -Trabajo de Fin de Grado					
Perfil profesorado 15	Lengua española	TU	Sí			-Lengua española: introducción a la gramática	-Lengua española: introducción a la gramática	6	210	--	--
Perfil profesorado 16	Literatura española	TU	Sí			-Comentario lingüístico y literario de textos hispánicos	-Comentario lingüístico y literario de textos hispánicos	4,5	157,5	--	--
Perfil profesorado 17	Lengua española	TU	Sí		ING (B1-B2), FR (C1), IT (B2)	-Español como lengua extranjera: metodología -Español como lengua extranjera: problemas de uso -Lengua española: expresión oral y escrita -Gramática histórica del español II -Trabajo de Fin de Grado	-Lengua española: expresión oral y escrita -Español como lengua extranjera: metodología -Trabajo de Fin de Grado	12	231	--	--
Perfil profesorado 18	Literatura Española	TU	Sí			-Literatura española -Literaturas postcoloniales hispanoamericanas -Literatura hispanoamericana	-Literatura española contemporánea -Literaturas postcoloniales hispanoamericanas -Literatura española	9	315	--	--

						<p>de la colonia y la independencia</p> <p>-Literatura española contemporánea</p> <p>-Literatura y cultura: literatura española desde el fin de siglo a la Guerra Civil</p> <p>-Comentario lingüístico y literario de textos hispánicos</p>					
Perfil profesorado 19	Lengua española	TU	Sí	CU	ING (B2)	<p>-Lengua española: morfología</p> <p>-Español como lengua extranjera: contenidos y destrezas</p> <p>-Español como lengua extranjera: problemas de uso</p> <p>-Lengua española: fonética y fonología</p> <p>-Lengua española: léxico</p> <p>-Lengua española: introducción a la gramática</p> <p>-Lengua española: expresión oral y escrita</p> <p>-Trabajo de Fin de</p>	<p>-Lengua española: morfología</p> <p>-Trabajo de Fin de Grado</p>	12	231	--	--

						Grado					
Perfil profesorado 20#	Literatura española	TU	Sí	CU	ING (C1), IT (C1), AL (B2), Árabe clásico (A2), Latín (B2)	-Literatura Española -Literatura y cultura: Literatura Española desde fin de siglo a la guerra civil -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura y cultura: Literatura Española desde fin de siglo a la guerra civil -Trabajo de Fin de Grado	12	231	--	--
Perfil profesorado 21	Literatura hispanoamericana	TU	Sí		ING (B2), RUSO (B2)	-Literatura Hispanoamericana -Literatura Hispanoamericana contemporánea -Literaturas poscoloniales hispanoamericanas -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura Hispanoamericana contemporánea -Literaturas poscoloniales hispanoamericanas -Literatura Hispanoamericana -Trabajo de Fin de Grado	19,5	552	--	--
Perfil profesorado 22	Lengua española	TU	Sí			-Lengua española: léxico -Español como lengua extranjera: problemas de uso -Trabajo de Fin de Grado	-Lengua española: léxico -Español como lengua extranjera: problemas de uso -Trabajo de Fin de Grado	15,5	353,5	--	--
Perfil profesorado 23	Lengua española	TU	Sí			-Lengua española: gramática de la	-Lengua española: gramática de la	6	210	--	--

					<p>oración compuesta</p> <p>-Lengua española: curso de profundización en gramática</p> <p>-Lengua española: variedades de la lengua)</p> <p>-Lengua española: expresión oral y escrita</p>	<p>oración compuesta</p>				
Perfil profesorado 24	Lengua española	CD	Sí		<p>ING (B2), CAT (C1), PORT (A2)</p> <p>-Español como lengua extranjera: contenidos y destrezas</p> <p>-Español con fines específicos</p> <p>-Español como lengua extranjera: metodología</p> <p>-Lengua española: expresión oral y escrita</p> <p>-Trabajo de Fin de Grado</p>	<p>-Español como lengua extranjera: contenidos y destrezas</p> <p>-Español con fines específicos</p> <p>-Trabajo de Fin de Grado</p>	15	336	--	--
Perfil profesorado 25	Literatura española	CD	Sí		<p>-Edición literaria y nuevas tecnologías</p> <p>-Literatura y cultura: literatura española desde la posguerra a la actualidad</p>	<p>-Edición literaria y nuevas tecnologías</p>	4,5	157,5	--	--

						-Literatura Española -Escritura Creativa					
Perfil profesorado 26	Literatura española	AD	Sí	CD	ING (B2), FR (C1),IT (C1)	-Literatura española -Literatura española contemporánea -Literatura y cultura española desde la Ilustración al Naturalismo -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura española -Literatura y cultura española desde la Ilustración al Naturalismo -Trabajo de Fin de Grado	9	315	--	--
Perfil profesorado 27	Lengua española	AD	Sí	CD, TU		-Lengua Española: Expresión Oral y Escrita -Lengua Española: Fonética y Fonología -Trabajo de Fin de Grado	-Lengua Española: Fonética y Fonología -Trabajo de Fin de Grado	0,5	21,87	--	--
Perfil profesorado 28	Literatura española	AD	Sí	CD		-Literatura Española -Literatura Española desde fin de siglo a la Guerra Civil -Claves de la literatura clásica española -Escritura creativa -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura Española -Escritura creativa -Trabajo de Fin de Grado	9	315	--	--

Perfil profesorado 29	Literatura hispanoamericana	AD	Sí	CD, TU	ING (C1), FR (C1), AL (B2), It (A1)	-Literatura hispanoamericana -Literatura y cultura: literatura hispanoamericana contemporánea -Trabajo de Fin de Grado	-Literatura hispanoamericana -Trabajo de Fin de Grado	1,5	52,5	--	--
Perfil profesorado 30	Lengua Española	AD	Sí	CD	ING (C1-C2), FR (B2), AL (B1-B2)	-Lengua española: fonética y fonología -Lengua española: expresión oral y escrita	-Lengua española: fonética y fonología -Lengua española: expresión oral y escrita	10	350	--	--
Perfil profesorado 31	Literatura española	AD	Sí	CD		-Escritura creativa -Literatura española -Literatura contemporánea	-Literatura española	1,5	52,5	--	--
Perfil profesorado 32	Lengua Española	AS	No			-Lengua Española: Expresión Oral y Escrita	-Lengua Española: Expresión Oral y Escrita	6	210	--	--
TOTALES PERSONAL DOCENTE CONTRATADO								272	9.857,37	--	--
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN FORMACIÓN											
Perfil profesorado 33	Lengua Española	PDIF	No			-Lengua española. Historia de la lengua	-Lengua española. Historia de la lengua	1	35	--	--
Perfil profesorado 34	Lengua Española	PDIF	No			-Lengua española. Variedades de la lengua	-Lengua española. Variedades de la lengua	2	70	--	--
Perfil profesorado 35	Lengua Española	PDIF	No			-Español como lengua extranjera:	-Español como lengua extranjera:	1	35	--	--

					problemas de uso	problemas de uso				
TOTALES PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN FORMACIÓN							4	140	--	--

5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

El personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid contribuye a la docencia apoyando en la elaboración de determinadas tareas de gestión y administración. El personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad realiza tareas técnicas de gestión y administración. En la actualidad se cuenta con una plantilla de 46 personas, de las que 37 son funcionarios (80%) y 9 son laborales (20%). Por su parte, la Biblioteca de Humanidades cuenta con un total de 18 efectivos, todos ellos funcionarios. La totalidad de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo.

El personal de Administración y Servicios se estructura de la siguiente forma:

- Personal de Secretaría/Administración (incluye Oficina de Información y Oficina de Relaciones Internacionales): 25.
- Personal de Decanato: 2.
- Gestoras de Centro: 15 (es el personal administrativo que, estando adscrito a la facultad, da apoyo a la gestión administrativa departamental).
- Técnicos de Laboratorio: 4.

Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Por otro lado, la propia Universidad se preocupa de la formación del personal de administración y servicios, manteniendo actualizados sus conocimientos mediante la organización de cursos todos los años.

[Volver](#)

5.2. Otros Recursos Humanos:

Personal de apoyo disponible, especificando su vinculación a la Universidad, su experiencia profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título

El personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid contribuye a la docencia apoyando en la elaboración de determinadas tareas de gestión y administración. En la actualidad se cuenta con una plantilla de 45 personas, excluyendo al personal de la Biblioteca de Humanidades (ver 7.1.4) de las que 32 son funcionarios (71%) y 13 son laborales (29%). La totalidad de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo.

El personal de Administración y Servicios se estructura de la siguiente forma:

- Personal de Secretaría/Administración (incluye Oficina de Información y Oficina de Relaciones Internacionales): 23
- Personal de Decanato: 2
- Personal de las Secretarías de Departamento: 17, del que dos miembros corresponden específicamente al Departamento de Filología Española.
- Personal de Biblioteca: 16
- Técnicos de Laboratorio: 3

La experiencia profesional de la plantilla queda demostrada por el hecho de que son las mismas personas que están cumpliendo sus funciones en las licenciaturas que serán reemplazadas o coexistirán con el grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Por otro lado, la propia Universidad se preocupa de la formación del personal de administración y servicios, manteniendo actualizados sus conocimientos mediante la organización de cursos todos los años.

Definir la previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios, teniendo en cuenta la estructura del plan de estudios, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de alumnos y otras variables relevantes

En la actualidad, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de los recursos necesarios para impartir la titulación del grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS, dado que cuenta con la plantilla docente y personal de administración y de servicios de apoyo especificada en los apartados 6.1.1. y 6.1.2., que hasta la fecha se han hecho cargo de sus responsabilidades en las licenciaturas que ahora se extinguen

Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponible

Del mismo modo que se ha señalado para el profesorado, las líneas generales de actuación de la Universidad Autónoma de Madrid se refieren al personal de administración y servicios, señalando que se ve convocado a tareas cada vez más especializadas y que requieren una enorme versatilidad, dedicación, dinamismo y eficacia. Ya no es solo cuestión de desarrollar tareas administrativas. Son un elemento decisivo que ha de compartir el mismo desafío.

A este respecto, se definen los siguientes objetivos y líneas de actuación:

1. Mejorar los niveles de organización, articulación y cohesión de la plantilla del PAS, para lo cual se ideará e implantará un sistema de comunicación eficiente a través de una intranet y se desarrollarán aplicaciones informáticas que faciliten la gestión y el trabajo cooperativo. Igualmente, se diseñarán e impartirán las acciones formativas necesarias para asegurar su utilización eficiente.
2. Incrementar la motivación de la plantilla mediante la elaboración e implantación de planes de formación y promoción que respondan tanto a las necesidades de la UAM como a las aspiraciones profesionales de los trabajadores. Se impulsará al mismo tiempo la elaboración e implantación de un Plan de Conciliación de la vida laboral y personal.
3. Adecuar la plantilla del PAS a las necesidades efectivas de los centros y de los servicios. Para ello, se favorecerá la aplicación de los principios de coordinación y trabajo en equipo, mediante la oportuna modificación de la relación de puestos de trabajo. Por otra parte, se estudiarán fórmulas complementarias a las ya existentes para incentivar la jubilación anticipada.

Del mismo modo que la plantilla docente dispone de un plan específico de formación (Programa de Formación Docente de la Universidad Autónoma) también la propia Universidad se preocupa de la formación del personal de administración y servicios. En concreto y en la actualidad se dispone del Plan de Formación para el personal de administración y servicios, gestionado por el Servicio de Personal de Administración y Servicios, Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización, con los siguientes objetivos prioritarios:

- Lograr una Administración eficiente y eficaz para ofrecer a los ciudadanos unos servicios de calidad.
- Propiciar un cambio organizativo que responda al reto modernizador y a las nuevas demandas sociales.
- Obtener un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos. Como objetivos generales se

señalan los siguientes:

1. Poner a disposición de todo el personal que presta servicios en la Universidad Autónoma de Madrid, los recursos necesarios para su formación, reciclaje y perfeccionamiento.
2. Posibilitar el desarrollo personal de todos los trabajadores de esta Universidad.
3. Impulsar un proceso de formación que esté adaptado a las necesidades y demandas del personal de la Universidad, y elaborado de forma participativa.
4. Servir de punto de partida para un posterior desarrollo de la promoción interna y de la carrera profesional.

Y como objetivos específicos:

5. Formar en la cultura y organización de la Universidad Autónoma de Madrid al personal de nuevo ingreso.
6. Capacitar y dotar a mandos y directivos de métodos de trabajo, gestión y dirección eficaces y acordes a las necesidades institucionales y sociales.
7. Perfeccionar e impartir conocimientos de gestión que dinamicen el proceso interno y mejoren la prestación de servicios públicos.
8. Fomentar comportamientos y poner en práctica estilos y sistemas de comunicación internos y el contacto con los ciudadanos
9. Desarrollar el conocimiento y uso de la informática como instrumento de trabajo.
10. Reciclar y adaptar a todas aquellas personas cuyo puesto de trabajo y desempeño de tareas esté sometido a cambios y/o innovaciones tecnológicas.
11. Planificar, coordinar y supervisar todos los programas y acciones formativas que tengan como destinatarios a los trabajadores de la Universidad Autónoma de Madrid.

Volver

PUNTO 6: RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. RECURSOS MATERIALES, INFRAESTRUCTURALES Y SERVICIOS

La Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en un edificio entre la estación de tren de Cantoblanco Universidad, la Plaza Mayor de la UAM (con los principales servicios a la comunidad universitaria), y las instalaciones deportivas. Cuenta además con la Biblioteca de Humanidades, en un edificio cercano tanto a la Facultad como a la estación de tren.

6.1.1 AULAS DE INFORMÁTICA

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con un total de 38 aulas de informática con más de 900 ordenadores personales. De ellas 15 están ubicadas en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, como se indican en la tabla siguiente.

• <u>Aulas de Informática</u>	
Aulas de Informática 1	Módulo II-Bis 201
Aulas de Informática 2	Módulo II-Bis 301
Aula de Informática 3	Módulo IV-BIS 301
Aula de Informática 4	Sala 1 VII
Aula de Informática 5	Sala 2 VII
Aula de Informática 6	Sala 3 VII
Aula de Informática 7	Módulo IX-102
Aula de Informática 8	Módulo IX-103
Aula de Informática 9	Módulo IX
Aula Didáctica <i>Blanco Freijeiro</i>	Módulo VI Bis, planta 1
Seminario Diotima	Módulo V, planta 1
Aula de Cabinas de Interpretación	Módulo II Bis, planta 1
Aula Historicista	Módulo X, planta 2
Aula Altamira	Módulo X, planta 2
Sala Sócrates	Módulo V, planta 3

6.1.2 HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una serie de servicios de Tecnologías de la Información (<https://www.uam.es/uam/ti>). Su cometido principal es la prestación de soporte técnico a la comunidad universitaria para la innovación y gestión tecnológica en ejes como la docencia, la gestión administrativa, los servicios de infraestructura de comunicación y el soporte informático. Tales funciones se articulan con respeto al principio de accesibilidad universal y el catálogo de servicios que ofrece puede ser consultado en <<https://www.uam.es/uam/tecnologias-informacion/servicios-ti>>.

La UAM pone a disposición de sus usuarios herramientas informáticas con el fin de mejorar el aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnológicas en el ámbito de la docencia y el aprendizaje. En este sentido destacan:

MOODLE: su finalidad es facilitar al docente su actividad académica utilizando una herramienta de apoyo docente en la red. Permite a los profesores de la UAM mantener un contacto por red con los alumnos matriculados en sus asignaturas, proporcionándoles apuntes, información complementaria, bibliografía, evaluaciones, tutorías virtuales, foros, etc., con un control de acceso y permisos personalizable. Se encuentra integrada en el sistema de gestión académica de la UAM, denominado SIGMA, de donde se nutre automáticamente, proporciona a los profesores un entorno web maquetado y precargado con todos los datos de su departamento, asignaturas y grupos.

PORTAL DEL EMPLEADO DE LA UAM: es una potente y avanzada herramienta tecnológica que sirve para facilitar y optimizar el trabajo de todo el personal y que se encuadra en un contexto de innovación tecnológica de la Universidad Autónoma de Madrid. El Portal del Empleado, nace con el propósito de ser una entrada abierta a todas las personas que trabajan en esta institución y que pretende configurar a la Universidad como una Administración moderna, abierta y accesible. La Universidad pretende hacer de esta página web un punto de encuentro, de participación, de consulta y de gestión de todos sus empleados, un espacio virtual en el que ofrecer una información actualizada y de utilidad para todos, con independencia del colectivo al que pertenezca.

PRÉSTAMO DE ORDENADORES PORTÁTILES EN BIBLIOTECAS: todos los miembros de UAM pueden obtener en préstamo un ordenador portátil con conexión a través de la red inalámbrica de la Universidad. El servicio de préstamo de ordenadores se centraliza en las bibliotecas de los campus lo que permitirá maximizar los recursos y servicios de información disponibles a distancia y con la facultad de poder entrar en la red desde cualquier parte. Los ordenadores se pueden conseguir a través de las bibliotecas en horario de 9 a 19:30 horas. Se deberá poseer carné universitario. En total, se ponen a disposición de la comunidad universitaria 160 ordenadores para los alumnos de Filosofía y Letras.

CORREO ELECTRÓNICO: por ser miembro de nuestra comunidad universitaria, la Universidad abre automáticamente una cuenta de correo electrónico. Esta cuenta tiene muchas ventajas sobre las que ofrecen otras entidades: una gran capacidad que permite almacenar todos los correos electrónicos sin necesidad de borrarlos, comunicaciones institucionales, avisos sobre disponibilidad de préstamos intercampus, convocatorias de becas y otra información de interés, etc.

RED INALÁMBRICA WIFI: la Universidad cuenta con una red inalámbrica accesible en los principales edificios de los campus de Medicina y Cantoblanco.

SERVICIO DE ACCESO REMOTO A LA RED DE LA UAM (VPN): el servicio de acceso remoto a la UAM permite que cualquier persona relacionada con la Universidad, con una conexión a Internet operativa de cualquier tipo, pueda acceder a recursos exclusivos de la UAM.

MÚLTIPLE FACTOR DE AUTENTIFICACIÓN (MFA): el uso de una única contraseña asociada a nuestro usuario corporativo para iniciar sesión en los servicios que ofrece TI ha demostrado ser en muchos casos insuficiente para evitar que los ciberdelincuentes puedan acceder a nuestros datos de forma ilegítima. Por ello la UAM ha implantado el Múltiple Factor de Autenticación (MFA), una nueva medida que consiste en la introducción de una capa adicional de seguridad que complementa el uso de la contraseña y que intenta conseguir que los datos solamente sean accesibles por el titular de la cuenta corporativa.

Esta medida se suma al resto de medidas técnicas para proteger los sistemas de información que se vienen implementando en la UAM, de acuerdo con la «Normativa de acceso remoto a los servicios de información internos de la UAM» aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, y disponible para su consulta en el apartado Enlaces relacionados.

ANTIVIRUS INSTITUCIONAL: la UAM tiene licencia institucional de programas antivirus, que pueden ser utilizados tanto en los ordenadores de la UAM como en los ordenadores particulares de su personal, desde sus domicilios u otros lugares. Todos los ordenadores personales conectados a la red de datos de la UAM, tanto los del campus como los particulares, deben tener obligatoriamente instalado un programa antivirus que se actualice automáticamente.

CÓDIGO PERSONAL TELEFÓNICO: permite a cualquier miembro de la comunidad universitaria asociado a un centro realizar llamadas telefónicas de todo tipo sin necesidad de pasar por operadora y centralita. Los gastos telefónicos derivados se imputarán al centro independientemente de la extensión desde la que se realice la llamada.

DIRECTORIO ACTIVO (DA): es una infraestructura organizada de almacenamiento de datos de usuarios, de ordenadores, impresoras y otros periféricos. Contiene, además, las políticas que definen los derechos que tienen, tanto usuarios como equipos, cuando trabajan en el ámbito del DA. Esta estructura permite al usuario disponer de espacio de almacenamiento externo a su equipo, así como acceder a los dispositivos periféricos incluidos en el DA.

CENTRO DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA: ofrece y gestiona recursos informáticos destinados a la investigación. Disponen de servidores multiprocesador para realizar cálculo científico de alto rendimiento, al que los usuarios acceden a través de la red. Además, el CCC dispone de un laboratorio de simulación donde se pueden realizar cursos para estudiantes de tercer ciclo o equivalentes, mediante la reserva del mismo por parte del profesor responsable. El Centro también ofrece un servicio de biblioteca, así como diferentes servicios complementarios (servicio de impresión de gran formato, grabación y digitalización) y organiza seminarios y cursos sobre temas relativos a sus actividades (Linux, programación paralela, técnicas de análisis visual de datos, etc).

El servicio de Tecnologías de la información apoya la gestión de los asuntos académicos en red tanto para las matrículas como para el anuncio y gestión de becas. Además, los estudiantes pueden consultar directamente el estado de su expediente. Gracias a la iniciativa de la Oficina de Convergencia Europea, y a una colaboración del servicio de

Tecnologías de la Información junto con el servicio de Bibliotecas, todos los usuarios de la comunidad universitaria tendrán acceso a las nuevas tecnologías de una forma sencilla y no discriminatoria.

Por su parte el DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA cuenta con una actualizada página web (<https://www.uam.es/FyL/filoespanola?language=es&nodepath=Filolog?a%20Espa?ola&pid=1234889900517>) donde se recoge diversa información válida tanto para estudiantes, como para el personal investigador en formación, el personal docente e investigador, el personal de administración, etc. Información que se organiza en torno a los siguientes puntos:

1. Profesores:

<<https://www.uam.es/FyL/PDI/1242658884143.htm?language=es&nodepath=Personal%20Docente%20e%20Investigador>>

- información general (ubicación y contacto) sobre la Dirección y Secretaría del departamento, titulaciones propias y sala de becarios;
- listado de profesores por áreas de conocimiento (lengua, literatura y educación) con la ubicación de sus despacho, teléfono, fax, correo electrónico y página web personal y del profesor.

2. Docencia:

<<https://www.uam.es/FyL/Docencia/1242658998027.htm?language=es&nodepath=Docencia>>

- resumen de la actividad docente del departamento;
- enlace con el plan de estudios de la licenciatura;
- enlace al Programa de Doctorado en Estudios Hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento
- documentos y material docente actualizado que los profesores ponen a disposición de los alumnos del departamento (mediante descarga), relativos a sus clases de licenciatura o posgrado.

3. Investigación:

<<https://www.uam.es/FyL/Investigacion/1242659316120.htm?language=es&nodepath=Investigacion>>

- relación detallada de los profesores del departamento y su actividad investigadora en las áreas de lengua (en construcción) y literatura española e hispanoamericana;
- enlace con la página del Servicio de Investigación de la UAM;
- enlace con la Memoria de Investigación de la UAM;
- Grupos de investigación reconocidos oficialmente en la UAM;
- Proyectos de investigación concedidos a miembros del Departamento.

4. Comisiones académicas y sus representantes.

<<https://www.uam.es/FyL/Comisiones/1242659103727.htm?language=es&nodepath=Comisiones>>

5. Plan de estudios:

<<https://www.uam.es/FyL/filoespanola?language=es&nodepath=Filolog?a%20Espa?ola>>

- información completa y detallada sobre la organización del plan de estudios de la licenciatura, por ciclos;
 - listado de asignaturas e itinerarios propuestos;
 - relación actualizada de asignaturas optativas por curso;
 - enlace con la página web que ofrece los programas de las asignaturas, de Filosofía y Letras.
6. Virtuum <https://virtuam.net/> Recurso que pone la UAM al servicio de la comunidad universitaria para la publicación de textos divulgativos y para la asistencia en la redacción de dichos textos. La UAM apuesta por los nuevos métodos pedagógicos que estimulen la escritura rigurosa y así como la transferencia de la labor que se realiza en sus aulas.

6.1.3.LABORATORIOS DOCENTES RELACIONADOS CON EL GRADO

LABORATORIO DE LENGUAS situado en el Módulo II-Bis, aula 3.01 de la Facultad de Filosofía y Letras. Cuenta con un total de 48 cabinas individuales más una consola para el profesor, desde donde puede guiar las prácticas de los alumnos interviniendo durante la audición si lo considera necesario. Cada cabina está equipada con una pequeña consola en la que poder empezar, parar o rebobinar un ejercicio, auriculares y un micrófono para que el estudiante pueda grabar sus propias prácticas de fonética. De este modo cada alumno puede trabajar a su propio ritmo. El Laboratorio de Lenguas dispone de:

- Aula para docencia con 48 cabinas con cascos, controlado por el profesor
- Visionado de películas *on-line*
- Conexión a antenas parabólicas digitales
- Memoria para audio y autograbación (*off-line*)
- Modo biblioteca (libre acceso restringido) durante determinadas épocas del año para ampliar la capacidad del aula multiuso para la escucha y autograbación
- Manual

En el Laboratorio de Lenguas se dispone de material para el aprendizaje de alemán, árabe, chino, español, finés, francés, griego, inglés, italiano, japonés, latín, persa, portugués y turco.

AULA MULTIUSOS situada en el Módulo II-Bis, aula 3.01 de la Facultad de Filosofía y Letras. El Aula Multiusos dispone de:

- 9 puestos de Vídeo y TV, 2 de ellos con sistemas NTSC, PAL y SECAM para visionado individual o para cinco personas.
- 32 puestos de audio: 14 de escucha individual o en parejas y 18 para escucha individual y autograbación
- 3 ordenadores de libre acceso para la utilización *in situ*.
- Material didáctico para uso exclusivo en el aula.

LABORATORIO HIPERMEDIA situado en el Módulo II-Bis, aula 3.01 de la Facultad de Filosofía y Letras. El Laboratorio Hipermedia dispone de:

- Aula para docencia con 20 ordenadores, más un puesto para el profesor desde el que se puede comunicar con los alumnos.
- 1 cañón para proyección de PC.
- Se puede solicitar la instalación de software para docencia, autoaprendizaje e investigación sobre la lengua.

LABORATORIO DOCENTE DE LINGÜÍSTICA INFORMÁTICA situado en el Módulo IV-Bis. Cuenta con un aula de lingüística informática, con 4 estaciones de trabajo SUN, y 8 PCs y un aula de lingüística computacional, equipada con 11 PCs. Entre otros recursos dispone de corpus de referencia de español, árabe-español, español-francés y japonés, y con un gestor de programaciones didácticas.

LABORATORIO DE INTERPRETACIÓN (SALAS DE CABINAS), situado en el módulo II bis, aula 101, dispone de 24 cabinas de interpretación simultánea y otros tantos puestos de escucha.

6.1.4 BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

RED DE BIBLIOTECAS DE LA UAM

La Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid trabaja para apoyar el desarrollo de la investigación, la docencia y el estudio, proporcionando el acceso a los recursos de información necesarios, propios de esta Universidad o ajenos a ella. Los diferentes puntos de servicio atienden a toda la comunidad universitaria y se ofrecen en ocho bibliotecas de Facultad o escuela, cuyas cuestiones específicas se desarrollan en los puntos siguientes; además hay centros de documentación especializados. La Biblioteca en su conjunto es dirigida y coordinada desde los Servicios Centrales (Rectorado). En total la Biblioteca dispone de más de 810.000 volúmenes, 80.000 libros electrónicos, 30.000 mapas, 40.000 revistas (de las cuales 30.000 son suscripciones en formato electrónico), y más de 200 bases de datos. Ofrece casi 4.500 puestos de lectura, con un horario de apertura de 09.00 h a 20.30 h. ininterrumpido, ampliaciones horarias en períodos de exámenes en dos bibliotecas y apertura todos los fines de semana en otras dos. Adicionalmente, cuenta con una Sala de Estudio abierta las 24 horas del día todos los días del año. Las principales funciones se gestionan con el Unicorn, potente sistema que dispone de los módulos de Catalogación, OPAC, Circulación, Adquisiciones y seriadas.

SERVICIOS QUE LA UAM OFRECE A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA, todos ellos accesibles desde la página web de la Biblioteca: <http://biblioteca.uam.es/>

Servicios tradicionales

a) Catálogo automatizado: basado en el módulo correspondiente del programa Unicorn, ofrece acceso a más de 810.000 libros, 80.000 libros electrónicos, 30.000 mapas, 40.000 revistas.

- b) Préstamo domiciliario: la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios, para su consulta fuera de sus instalaciones y durante un período de tiempo determinado, sus recursos documentales. Incluye las operaciones de renovación y reservas.
- c) Préstamo interbibliotecario: permite obtener documentos (libros en préstamo, artículos de revistas, etc.) que no se encuentran en los fondos de las bibliotecas de la UAM. Se emplea para ello el programa SOD.
- d) Formación de usuarios: se ofrecen sesiones de formación, individuales y en grupo, sobre el uso de los recursos de la Biblioteca, y adaptados a las características de los grupos de usuarios. En 2022 se impartieron 97 cursos de formación de usuarios en las distintas bibliotecas, con un total de 5.775 asistentes.
- e) Información bibliográfica: se proporciona a los usuarios la información y la asistencia técnica necesaria para una óptima utilización de los fondos y servicios de la Biblioteca.

Nuevos servicios implantados

Desde 2006, con el objetivo de ofrecer un servicio de excelencia a los usuarios en el nuevo contexto de la Educación Superior, y en aplicación del Plan Estratégico de la Biblioteca, se han puesto en marcha las siguientes iniciativas generales:

1. Biblos-e Archivo - Repositorio institucional: desde septiembre de 2006 esta plataforma tiene el objetivo de albergar la producción científica de la UAM en acceso abierto, en la línea de la Declaración de Berlín firmada por la Universidad, así como material bibliográfico de especial interés (fondo antiguo). Con esta herramienta se consigue un doble objetivo: por un lado, se integra, conserva y preserva la producción intelectual de la Universidad; por otro, se proporciona acceso a la información de forma gratuita.
2. El Pasaporte Madroño, que permite obtener ejemplares en préstamo domiciliario de las bibliotecas del Consorcio Madroño (Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, UNED, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos) a profesores e investigadores, extendiéndose también a estudiantes de posgrado.
3. Web of Knowledge – se puede acceder desde fuera de la Universidad sin necesidad de instalarse el programa VPN, pinchando en “Acceso a la wok” que figura en la parte inferior izquierda del portal <http://www.accesowok.fecyt.es> e insertando la identificación propia de la UAM. El enlace “Mi perfil de investigador” permite realizar informes bibliométricos sobre la producción científica de los investigadores a partes de las bases de datos de Clarivate.
4. BiblosCom 914 972 800 es el servicio de atención telefónica ofrecido a través de la aplicación i-tiva de la empresa Talking Teach. Gracias a este servicio podrá encontrar diversa información sobre la Biblioteca y Archivo, así como realizar gestiones telefónicas.
5. RefWorks- con esta herramienta se puede crear una base de datos personal importando y referencias de bases de datos en línea. Se puede usar estas referencias para sus artículos y darle el formato bibliográfico adecuado: <https://www.refworks.com/Refworks/login.asp?WNCLang=false>
6. Reservas en línea: permite al usuario realizar reservas de forma interactiva con el sistema y escoger la Biblioteca de recogida del ejemplar.
7. Buzones de devolución (Buzón Biblos): permite devolver ejemplares bibliográficos fuera del horario de apertura de la Biblioteca.
8. Préstamo Intercampus: permite solicitar en préstamo libros que se encuentran en las bibliotecas de los distintos campus de la UAM (Cantoblanco y Medicina).

9. Dialnet: en febrero de 2007 se firmó el Convenio entre la UAM y la Universidad de La Rioja que permite a los usuarios de la UAM aprovechar todas las posibilidades de este proyecto de difusión de la producción científica hispana.
10. Identidad corporativa y difusión: se trata de presentar una imagen de la Biblioteca única y fácilmente identificable por el usuario, así como de establecer canales normalizados de comunicación con la comunidad universitaria, con el objetivo de difundir y dar a conocer todos los servicios y productos ofrecidos y facilitar su máximo aprovechamiento.
11. Adquisiciones automatizadas: módulo de Unicorn transparente al usuario que puede seguir a través del sistema el estado de sus peticiones de material bibliográfico.
12. Metabúsqueda de recursos electrónicos: la implementación del programa Bun! <https://bun.uam.es/primo-explore/search?vid=34UAM_VU1&lang=es_ES>, permite realizar búsquedas federadas en bases de datos y recursos electrónicos, facilitando en grado sumo estas labores a los usuarios de la UAM.
13. Sistema de atención virtual al usuario: se implanta el programa “Question Point”, desarrollado por la Library of Congress (Washington). Complementario a Biblos-Com (atención telefónica), permite crear un espacio virtual en la red de relación entre la Biblioteca y el usuario para solucionar todas sus cuestiones, consultas bibliográficas... aprovechando además las sinergias y el caudal de experiencia de los miles de bibliotecas en España y en el mundo que ya lo usan.

Asociacionismo

La Biblioteca de la UAM pertenece a las siguientes asociaciones, lo que redundará en la permanente actualización y puesta al día de sus integrantes, así como en la visibilidad de nuestra Universidad a nivel nacional e internacional:

- MADROÑO: consorcio de las Bibliotecas de las Universidades de Madrid
- REBIUN: Red de Bibliotecas Universitarias Españolas
- IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas)
- SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica)
- LIBER (Liga de Bibliotecas Europeas de Investigación)
- CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)
- BIOMED, editorial independiente dedicada a la publicación de artículos de investigación en Medicina y Biología, que se ponen en acceso abierto.
- DOCUMAT, red de bibliotecas de Matemáticas
- IBERCARTO, Grupo de Trabajo de las Cartotecas Públicas hispano-lusas

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

La Biblioteca de Humanidades está situada al SO del Campus de Cantoblanco, junto a la estación de RENFE. Dispone de un edificio propio que fue inaugurado en 1996. En su interior está ubicada la cartoteca Rafael Mas y la colección bibliográfica del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Integra todos los recursos de información necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación en el campo de las Humanidades al servicio de estudiantes, profesores, investigadores y demás usuarios de acuerdo con las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

Fondos

Fondos en papel:

- Libros: 250.000, de los cuales el 60% está en libre acceso
- Revistas: 5.560 títulos, de los cuales 1.310 están en curso

Recursos electrónicos de interés:

- 79 bases de datos específicas
- Revistas electrónicas, unos 2.688 títulos accesibles
- Tesis doctorales digitalizadas

Fondos especiales:

- 17.404 tesis doctorales
- Tesis doctorales de otras universidades en microficha
- 380 videos
- 1.100 CD-ROM y DVD

En el mes de junio se hace el estudio de las necesidades de compra referidas a bibliografía recomendada que envían los profesores, según las asignaturas que imparten, dando preferencia a los libros no disponibles y aumentando el número de ejemplares de las obras más demandadas

Instalaciones y equipamiento

- 965 puestos de lectura distribuidos en dos salas de estudio, sala de investigadores e Instituto de la Mujer
- 4 salas de trabajo en grupo equipadas con ordenador que pueden ser utilizadas por grupos de entre dos y seis personas previa reserva en el Mostrador de la Biblioteca
- 20 ordenadores para la consulta del Catálogo, bases de datos y otros recursos electrónicos, distribuidos en las dos salas de estudio, sala de investigadores y en el hall de entrada
- Lector/Reproductor de microfilm y microfichas
- 5 fotocopiadoras en régimen de autoservicio situadas en ambas salas de lectura.
- Salas de investigadores
- Salas de trabajo en grupo

Horarios

Se presta servicio de lunes a viernes de 9'00 a 20'30 horas y sábados de 9'00 a 14'00 horas. Hay un horario especial en tiempo de exámenes, con los sábados de 9'00 a 23 horas y los domingos de 9'00 a 14'00 horas.

Información, comunicación y formación de usuarios

Todos los miércoles, en horario de mañana y tarde (10'00 y 16'00 horas) se ofrecen sesiones formativas con dos enfoques; una sesión para alumnos que empiezan sus estudios en la Universidad, y usarán la biblioteca por primera vez, introduciéndoles en el uso de la Biblioteca y sus servicios, y así conozcan las habilidades necesarias para una mejor recuperación y gestión de la información. Para los alumnos de tercer ciclo, investigadores y profesores se realizan otros cursos enfocados a conocer los recursos de

información existentes (bases de datos según las áreas, revistas electrónicas, explicación del Gestor bibliográficos Refworks, etc.) A petición de profesores e investigadores se realizan cursos especializados en las diferentes materias que se imparten en la Facultad. La elección de días y horarios es a petición de los mismos. Es satisfactorio el aumento que cada año se produce en la demanda y solicitud de estos cursos por profesores conjuntamente con los alumnos de sus respectivas clases.

6.1.5 UNIDAD DE RECURSOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA (URAM)

La Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia de la UAM (<https://www.uam.es/uam/tecnologias-informacion/servicios/audiovisuales>), que desde 2008 ha pasado a integrarse en el Servicio de Biblioteca, es un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. La URAM ofrecer a las titulaciones de la UAM los siguientes servicios:

MEDIATECA

- Posee un fondo audiovisual y multimedia compuesto por más de 4000 títulos en diferentes formatos y pertenecientes a diversos géneros y materias (cine de ficción, documental, programas educativos y divulgativos, etc.), y un fondo de revistas, libros y obras de referencia especializados (cine y audiovisual).
- Consulta automatizada de fondos a través de catálogo informatizado, que incluye búsquedas por contenidos. En proceso de integración en el catálogo general de la Biblioteca de la UAM.
- Atención al usuario en contenidos audiovisuales propios y en localización de materiales en otros fondos.
- 4 ordenadores para consulta de catálogo y otros recursos digitales.
- Préstamo domiciliario.

AULA MULTIMEDIA

- Aula docente con 20 equipos informáticos. Destinada principalmente a la docencia de postgrado y formación del profesorado que requiera el uso de tecnologías de la información y/o software específicos y otros materiales multimedia (no disponibles en otras aulas informáticas de la universidad).
- Disponible también como espacio de trabajo individual en horario no utilizado para fines docentes.

SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

- Sala de conferencias para actividades docentes, actos culturales y encuentros de investigación, con capacidad para 40 personas.
- Dotada con equipamiento audiovisual completo para presentaciones (proyector vídeo/datos, ordenador, cámara de documentos, reproductores/grabadores reproductores de audio) y para el control y la edición de las sesiones (mezcladores de audio-vídeo, etc.)
- Dotada de sistema de emisión y recepción de videoconferencia por conexión telefónica y red.
- Servicio de grabación de las sesiones.

- Servicio de videoconferencia vinculado a la Sala de Videoconferencias de la URAM.
- Apoyo a sesiones de videoconferencia externas mediante una unidad móvil.

OTROS SERVICIOS

- Grabación y edición de programas audiovisuales con fines docentes y de investigación.
- Préstamo de equipos audiovisuales (vídeo-cámaras y accesorios, proyectores de vídeo-datos, cámaras fotográficas, cámara de documentos, retroproyectores, material de la mediateca, etc.)
- Conversiones de formatos y normas de color, digitalización de materiales, etc.

7.1.6 Aulas docentes

Tabla 1: Relación de aulas de la Facultad de Filosofía y Letras

Ubicación	Aula	Plazas	Cañón	Vídeo	Retroproyector	Pantalla
Mód. II	203	40			Sí	
Mód. II	204	42	Sí		Sí	Sí
Mód. II	205	18			Sí	
Mód. II	206	30	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. II	207	44	Sí		Sí	Sí
Mód. II	208	24			Sí	
Mód. II	209	64			Sí	
Mód. II	210	64		Sí	Sí	
Mód. II bis	102	50			Sí	
Mód. II bis	103	72	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	204	64	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	205	60	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	208	50	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	209	30			Sí	
Mód. III	101	63			Sí	Sí
Mód. III	102	45		Sí	Sí	Sí
Mód. III	103	117	Sí		Sí	Sí
Mód. III	104	30			Sí	Sí
Mód. III	105	117	Sí		Sí	Sí
Mód. III	106	45	Sí		Sí	Sí
Mód. III	107	63			Sí	Sí
Mód. III	201S	18	Sí			
Mód. III	201	63	Sí		Sí	Sí
Mód. III	202	43			Sí	Sí
Mód. III	203	81			Sí	Sí
Mód. III	204	14	Sí		Sí	Sí
Mód. III	205	13			Sí	Sí
Mód. III	206	15			Sí	Sí
Mód. III	301	63			Sí	Sí
Mód. IV	101	72	Sí		Sí	Sí
Mód. IV	102	92	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. IV	103	94	Sí		Sí	Sí
Mód. IV	104	72			Sí	
Mód. IV	105	64			Sí	
Mód. IV	203	64	Sí		Sí	Sí
Mód. IV	204	56			Sí	
Mód. IV	208	71		Sí	Sí	Sí
Mód. IV bis	101	40			Sí	Sí
Mód. IV bis	103	112			Sí	Sí
Mód. IV bis	202	56	Sí		Sí	Sí

Mód. IV bis	203S	17	Sí		Sí	Sí
Mód. IV bis	204	48	Sí		Sí	Sí
Mód. IV bis	208	64	Sí	Sí	Sí	
Mód. IV bis	309	18	Sí			
Mód. V	101	63	Sí		Sí	Sí
Mód. V	102	45			Sí	Sí
Mód. V	103	117			Sí	Sí
Mód. V	104	17			Sí	Sí
Mód. V	105	117	Sí		Sí	Sí
Mód. V	106	45	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. V	107	65	Sí		Sí	Sí
Mód. V	201	35			Sí	Sí
Mód. V	202	13			Sí	Sí
Mód. V	203	40			Sí	Sí
Mód. V	204	93			Sí	Sí
Mód. V	205	35			Sí	Sí
Mód. V	206	17			Sí	Sí
Mód. V	207	35			Sí	Sí
Mód. VI	101	81			Sí	Sí
Mód. VI	102	82	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	103	90	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	104	76	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	105	64			Sí	
Mód. VI	204	56	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	209	56			Sí	
Mód. VI	210	64		Sí	Sí	Sí
Mód. VI bis	101 ^a	109		Sí	Sí	Sí
Mód. VI bis	101B	36			Sí	Sí
Mód. VI bis	103	96			Sí	Sí
Mód. VI bis	104 Seminario	24	Sí			Sí
Mód. VI bis	105 Seminario	20	Sí			Sí
Mód. VI bis	203	48	Sí		Sí	Sí
Mód. VI bis	207	64	Sí		Sí	Sí
Mód. VI bis	208	70	Sí		Sí	Sí
Mód. VI bis	311S	21	Sí			Sí
Mód. VII	101	113	Sí		Sí	Sí
Mód. VII	102	113	Sí		Sí	Sí
Mód. VII	103	113	Sí		Sí	Sí (móvil)
Mód. VII	104	113	Sí		Sí	Sí
Mód. VII	301	63	Sí		Sí	Sí
Mód. VII	302	45			Sí	Sí
Mód. IX	101	72			Sí	Sí
Mód. IX	104	48	Sí		Sí	Sí
Mód. IX	203	48	Sí		Sí	Sí
Mód. IX	204	56			Sí	
Mód. X	101 Seminario	18	Sí			Sí
Mód. X	102	88	Sí		Sí	Sí
Mód. X	208	80	Sí		Sí	Sí
Mód. X	209	42	Sí		Sí	Sí
Mód. X	210	30			Sí	
Mód. X bis	101	88	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	102	92	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	103	70			Sí	Sí
Mód. X bis	203	48	Sí		Sí	Sí
Mód. X bis	204	56	Sí		Sí	Sí
Mód. X bis	205	80	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	210	56	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	314	60	Sí	Sí		Sí
Mód. IV Pr.	101	20				Sí
Mód. IV Pr.	102	55	Sí	Sí		Sí

mód. iv pr.	103	40	sí	sí		sí
Patio 1	Trabajo Dirigido	24	Sí		Sí	Sí
Patio 2	Seminario	24	Sí			

Tabla 2: Distribución de las aulas en función de su capacidad

Número de alumnos por aula	Número de aulas
≤ 20	14
21-60	35
61-80	34
81-100	11
>100	10
Total	104

6.1.7 AULAS DE VÍDEO

- Aula de Vídeo I. Módulo II (72 plazas)
- Aula de Vídeo II. Módulo IV, aula 205 (60 plazas)
- Aula de Vídeo III. Módulo X-Bis (30 plazas)

6.1.8 SALAS DE BECARIOS

- Sala de Becarios (PDIF) de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Salas de Becarios (PDIF) de los Departamentos: algunos departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras disponen de salas de becarios, como el departamento de Filología Española y el departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Volver

6.2. PRÁCTICAS

La posibilidad de realizar prácticas en empresa, instituciones y entidades colaboradoras está contemplada en todos los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras y especialmente desde el de Estudios Hispánicos incidimos en esta vía de aprendizaje y puesta en valor de los conocimientos adquiridos durante los estudios. Las prácticas, además, facilitan la oportunidad de incorporarse al mundo profesional con un mínimo de experiencia.

Dentro de los requisitos se encuentra tener, como mínimo, el 50% de los créditos de la Titulación aprobados (120 ECTS), y realizar las prácticas a través de un Convenio que haya firmado la UAM con la empresa o institución correspondiente y un anexo de prácticas específico para cada alumno.

No se ha de mantener ninguna relación contractual/laboral con la empresa, institución o entidad pública o privada en la que se vayan a realizar las prácticas.

Para poder realizar prácticas externas curriculares, el estudiante debe matricularse en la Oficina de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras en el momento de entregar su anexo de prácticas y siempre antes de haberlas comenzado.

El estudiante debe cumplir necesariamente las horas de asistencia establecidas en el Anexo al Convenio de cooperación educativa firmado con la institución en la que realice sus prácticas. Como norma general, y a efectos académicos, si el estudiante desea obtener 6 ECTS, deberá realizar un mínimo de 120 horas de prácticas.

En cualquier caso, más allá del reconocimiento académico de los créditos, no se firmarán convenios con una duración inferior a 120 horas.

Además de las horas de dedicación en la institución colaboradora, para la evaluación de las prácticas externas curriculares, será obligatorio que el alumno se ponga en contacto con el tutor académico antes de comenzar su actividad en la institución o empresa de las prácticas y le mantenga informado del desarrollo de las mismas durante todo el proceso, a fin de hacer un seguimiento de las prácticas.

El objetivo fundamental de las prácticas externas es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales en entornos de trabajo reales relacionados con su titulación, y en última instancia, facilitar su empleabilidad e incorporación al mercado laboral.

Las prácticas externas facilitarán la adquisición y desarrollo de las siguientes competencias, conocimientos y habilidades del grado, en mayor o menor medida en función del proyecto formativo y según la última modificación de 2023:

Conocimientos y contenidos	CON 15, Analiza con rigor los discursos orales, escritos y multimodales.
Habilidades y destrezas	HAB 4, Utiliza las nuevas tecnologías en su actividad académica. HAB 5, Demuestra capacidad para la transmisión de conocimientos, destrezas y competencias. HAB 7, Maneja con soltura distintas herramientas en soporte tradicional (diccionarios, gramáticas, obras de consulta...) y en soporte digital (bancos de datos, corpus del español...). HAB 8, Aplica su conocimiento de la norma del español para corregir el estilo y la ortotipografía de un texto. HAB 9, Demuestra conocimientos lingüísticos y literarios para editar textos en

	español de distinta naturaleza. HAB 11, Elabora trabajos de campo. HAB 12, Sabe redactar reseñas y trabajos académicos de distinta complejidad. HAB 14, Ejercita la creatividad a partir del conocimiento literario. HAB 16, Demuestra capacidad para la organización y la planificación de trabajos orales y escritos.
Competencias	COM 1, Demuestra, a través de sus producciones lingüísticas y literarias, respeto a las demás personas. COM 2, Demuestra conocer y respetar las distintas variedades lingüísticas. COM 3, Respeta otras manifestaciones lingüísticas, literarias y culturales. COM 4, Muestra disposición a aplicar sus conocimientos en contextos culturales diferentes. COM 5, Adquiere autonomía en el proceso de aprendizaje. COM 6, Demuestra capacidad para enseñar español a estudiantes que tienen esta lengua como lengua nativa. COM 7, Demuestra capacidad para enseñar español como lengua extranjera. COM 8, Demuestra rigor en el uso del español. COM 10, Muestra interés por otras culturas y costumbres. COM 11, Aplica los conocimientos teóricos, lingüísticos y literarios, a la vida cotidiana. COM 12, Demuestra habilidad para divulgar contenidos especializados de la disciplina. COM 13, Observa y adquiere habilidades comunicativas a través de diferentes relaciones interpersonales. COM 14, Aprecia la diversidad humana y la heterogeneidad cultural. COM 15, Aplica en sus valoraciones la capacidad crítica. COM 16, Fomenta y valora los trabajos de calidad. COM 17, Sabe trabajar en equipo.

Se elaborará un programa específico para cada estudiante adaptado a sus preferencias e intereses, así como a la realidad laboral de la institución en la que tengan lugar las prácticas. Este programa quedará reflejado en el proyecto formativo del anexo de prácticas.

Las obligaciones básicas como alumno en prácticas son de distinta índole:

1) Con la empresa y el tutor profesional:

- Incorporarse a la empresa u organismo con el que se establezca el correspondiente convenio en la fecha establecida.
- Realizar con diligencia, responsabilidad y aprovechamiento la actividad en que consistan las prácticas, de acuerdo con el proyecto formativo elaborado y con las condiciones convenidas.
- Guardar sigilo profesional sobre toda aquella información confidencial de la empresa o sobre cualquier aspecto económico o comercial relacionado con la misma, comprometiéndose a no hacer uso de los trabajos realizados en la práctica sin la autorización expresa de la empresa.
- Seguir las indicaciones del Tutor Profesional de la empresa en el marco general del convenio, firmado entre la Universidad y la entidad colaboradora.

2) Con el Tutor Académico y la Oficina de Prácticas:

- Localizar y comunicarse con el Tutor Académico al inicio de la práctica y mantener los contactos habituales que el Tutor Académico requiera, para evaluar las prácticas al final del periodo de estas.
- Proveer la información necesaria para facilitar el procedimiento de evaluación al final del periodo de prácticas: específicamente, elaborar la Memoria de Prácticas y cualquier otro documento que sea solicitado expresamente por el Tutor Académico.
- Informar al Coordinador de Prácticas y al Vicedecano/a de Relaciones Institucionales y Empleabilidad de la Facultad de cualquier incidencia que se produzca en cuanto a los aspectos de formalización de la práctica (convenio o anexo de prácticas, solicitud de matrícula, etc.)
- Informar al Tutor Profesional y al Tutor Académico, de cuantas incidencias puedan producirse y que afecten al normal desarrollo de la actividad profesional o académica.

El método docente esencial es la tutela del estudiante en prácticas, existiendo un doble proceso de tutelaje: por un lado el seguimiento profesional ejercido por la figura del Tutor Profesional y por otro, el seguimiento académico ejercido por el Tutor Académico. Esto se lleva a cabo por medio de (1) trabajo tutelado del estudiante y (2) tutorías programadas de seguimiento.

1. Trabajo tutelado: por parte del estudiante en la institución con el apoyo y seguimiento del Tutor Profesional.

El Tutor Profesional facilita la inserción y adaptación del estudiante en la institución, supervisa su asistencia, actitud, participación y rendimiento, asesora y presta soporte técnico al estudiante en el desarrollo de las prácticas, está en contacto con el Tutor Académico al que informa de cualquier incidencia que se produzca en el transcurso de la práctica, y finalmente emite un Cuestionario de Evaluación que valora diversos aspectos relativos a las prácticas realizadas por el estudiante.

2. Tutorías programadas: para el seguimiento del desarrollo de las prácticas por parte del Tutor Académico.

El Tutor Académico vela por el normal cumplimiento del desarrollo del programa de prácticas, colabora estrechamente con el Tutor Profesional, informa al Vicedecano/a con competencias en prácticas de las posibles incidencias surgidas, y lleva a cabo todas las actividades relacionadas con el proceso evaluador de las prácticas de los estudiantes.

EVALUACIÓN

Una vez finalizado el periodo de prácticas, el Tutor Académico es responsable de evaluar y calificar al alumno en prácticas, comunicando a la Oficina de Prácticas de la Facultad la calificación final a tiempo de incluir dicha calificación en la convocatoria correspondiente y adjuntando en todo caso, la documentación necesaria para su revisión y archivo (hoja de calificación y seguimiento, cuestionario de evaluación del tutor profesional y memoria de prácticas).

Es responsabilidad del estudiante en prácticas informarse acerca de las fechas en las que ha de entregarse toda esta documentación en la OPE para que su calificación pueda hacerse en la fecha preferida.

La calificación de los créditos obtenidos es tarea exclusiva del Tutor Académico. El Tutor Académico evaluará al alumno acorde con el criterio formado a lo largo del periodo de prácticas en función de:

- Un sistema de seguimiento periódico de desarrollo de las prácticas para cada alumno (por ejemplo, vía e-mail, tutorías) que permitirá obtener una visión más completa de las actividades realizadas y del cumplimiento cotidiano de sus obligaciones formales.
- El contenido de una Memoria de Prácticas realizada por el estudiante al final del periodo de prácticas.
- El juicio recabado del Tutor Profesional de la empresa en la que el alumno realiza sus prácticas.

La ponderación asignada a cada una de las partes será la siguiente:

- Evaluación del desarrollo del seguimiento de las prácticas (cada 15 días el alumno en prácticas ha de remitir al tutor académico un breve informe de las actividades realizadas): 30%.
- Evaluación de la memoria final: 20%.
- Evaluación del desarrollo de las prácticas externas (Informe del Tutor Profesional): 50%.

Es potestad única del Tutor Académico evaluar negativamente las prácticas realizadas por un estudiante, independientemente del juicio emitido por el Tutor Profesional.

Sin embargo, solo se consideran causas graves y, por tanto, justificantes de un suspenso las relativas al incumplimiento injustificado y reiterado de las obligaciones formales por parte del alumno en la empresa a lo largo del desarrollo de las actividades en prácticas, la negativa reiterada del alumno a colaborar en las actividades de supervisión periódica por parte del Tutor Académico, la existencia de un informe claramente negativo del Tutor Profesional por causas no relacionadas con las mencionadas anteriormente.

TUTORES PROFESIONAL Y ACADÉMICO

Las evaluaciones de los Tutores Profesional y Académico se harán en los formularios disponibles en la sección dedicada a las Prácticas de la web de la Facultad de Filosofía y Letras [<https://www.uam.es/FyL/Documentos-prácticas/1242700337202.htm?language=es&nodepath=Documentos>](https://www.uam.es/FyL/Documentos-prácticas/1242700337202.htm?language=es&nodepath=Documentos)

La Memoria de Prácticas no es una memoria de la empresa sino un documento destinado a contener esencialmente información sobre el aprovechamiento curricular de las prácticas (relación entre el trabajo realizado y los estudios en curso, aprendizaje de herramientas, valoración de la integración laboral del alumno en un equipo humano...) además de detallar las actividades realizadas.

El contenido y el formato de la Memoria seguirán las pautas de estructura, contenidos y extensión disponibles en el modelo que le indique el coordinador de prácticas. El Tutor Académico asesorará y velará por la correcta realización de la Memoria atendiendo a estas pautas.

El grado de Estudios Hispánicos tiene firmado convenio de prácticas con las 32 empresas e instituciones:

1. JOSEP OLONA CASAS (ARREBATO LIBROS)
2. IES ROSA CHACEL COLMENAR VIEJO
3. EDITORIAL ALMUZARA , S.L
4. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
5. INHISPANIA INTLANCE, S.L
6. IES LAS AMÉRICAS (Parla)

7. PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS, S.L.
8. ALICIA GARCÍA MUÑOZ (EDITORIAL CUADERNOS DEL LABERINTO)
9. LIBROS DE LA UMBRIA Y LA SOLANA, S.L.
10. KAKI GLOBAL
11. Del Centro, Galería, Librería, Editora CB
12. IES DUQUE DE RIVAS (Rivas Vaciamadrid)
13. SIN FALTAS, S.L.
14. CEPA VILLAVERDE
15. COMPAÑÍA MARTES TEATRO
16. PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA (Alcázar de San Juan)
17. FEMDL - SANTA MARÍA DEL PILAR
18. EDITORIAL OPERA PRIMA
19. LENGUA DE TRAPO, S.L. Sociedad Unipersonal
20. LOS LIBROS DE LA CATARATA
21. CEIPS VICENTE ALEIXANDRE
22. COLEGIO MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO
23. CÍRCULO DE BELLAS ARTES
24. COLEGIO FEM, S.L (Madrid)
25. IMF INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL
26. CENTRO DE LITERATURA CRISTIANA
27. ESCUELA DE ESPAÑOL SANTA BÁRBARA
28. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA
29. JUSTSTUDENT INTERNACIONAL S.L.
30. ÁLVARO AIZPURUA OJEDA (LIBRERÍA LA LUMBRE)
31. HERMANDADES DEL TRABAJO CENTRO DE MADRID
32. DIVERSIDAD LITERARIA

Volver

7.1 Cronograma de implantación de la modificación del grado en EEHH

El grado se implantó de forma progresiva a partir del curso académico 2009/10, sustituyendo a la anterior licenciatura, según el calendario siguiente:

Año académico 2009/10: Curso 1º

Año académico 2010/11: Curso 2º

Año académico 2011/12: Curso 3º

Año académico 2012/13: Curso 4º

La implantación del nuevo plan se establece de acuerdo con la siguiente secuencia:

curso 2024-25: 1º y 2º

curso 2025-26: 3º

curso 2026-27: 4º

Este calendario se cumplirá siempre y cuando el título pase el proceso de verificación en los periodos previstos.

La aplicación de la adaptación el mismo año para dos cursos sucesivos se debe a que en 2º curso no hay cambio alguno en las asignaturas, fuera del cambio de denominación, que no conlleva alteración en los programas. Los estudiantes que han comenzado el grado en el curso 2023-24 van a experimentar la reforma del plan de estudios a partir de 2º, al entrar en funcionamiento los dos cursos simultáneamente. La sustitución de la asignatura 17487 *Literatura Española* por *Literatura española del siglo XXI: tradición e innovación*, de primer curso, no necesita una adaptación particular, al ser contenidos coincidentes en parte y ser ambos créditos de Formación Básica.

Volver

En uso de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 , de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 40 de los vigentes Estatutos de Universidad Autónoma de Madrid, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, y modificados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelvo delegar en el Vicerrector de Estudios de Grado la firma de las solicitudes de verificación de Títulos Oficiales ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de cuantas comunicaciones, actos y trámites se deriven de las mismas, debiendo hacer constar la autoridad de procedencia, con indicación expresa de la presente resolución.

La presente resolución producirá efectos desde su fecha, no siendo necesaria su publicación.

Madrid, a la fecha de la firma

[Volver](#)